



Banco de Costa Rica

Estados financieros separados sin auditar

30 de junio de 2021

Tabla de contenido

Estados Financieros Separados sin auditar

Balance de Situación Financiera Separado

Estado de Resultados Separado

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Notas a los estados financieros separados sin auditar

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad.....	- 6 -
a.	Operaciones	- 6 -
b.	Políticas contables para la preparación de los estados financieros.....	- 8 -
c.	Participaciones en el capital de otras empresas	- 9 -
d.	Moneda extranjera	- 10 -
e.	Base para el reconocimiento de los estados financieros	- 12 -
f.	Instrumentos financieros	- 12 -
g.	Efectivo y equivalentes a efectivo	- 15 -
h.	Inversiones en instrumentos financieros	- 15 -
i.	Cartera de créditos	- 18 -
j.	Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 18 -
k.	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 25 -
l.	Método de contabilización de intereses por cobrar	- 25 -
m.	Otras cuentas por cobrar	- 26 -
n.	Bienes mantenidos para la venta	- 26 -
o.	Compensación de saldos	- 27 -
p.	Inmuebles, mobiliario y equipo	- 27 -
q.	Cargos diferidos.....	- 29 -
r.	Activos intangibles.....	- 29 -
s.	Deterioro de activos	- 29 -
t.	Obligaciones con el público	- 30 -
u.	Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.....	- 30 -
v.	Prestaciones sociales (cesantía)	- 30 -
w.	Reserva legal	- 31 -
x.	Superávit por revaluación	- 31 -
y.	Uso de estimaciones	- 31 -
z.	Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos.....	- 32 -
aa.	Impuesto sobre la renta.....	- 32 -
bb.	Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal	- 33 -
cc.	Participaciones sobre la utilidad.....	- 33 -
dd.	Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 34 -
ee.	Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 34 -
ff.	Periodo económico.....	- 35 -

(2)	Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 36 -
(3)	Saldos y transacciones con partes relacionadas	- 36 -
(4)	Efectivo y equivalentes de efectivo	- 37 -
(5)	Inversiones en instrumentos financieros.....	- 38 -
(6)	Cartera de créditos.....	- 41 -
(a)	Cartera de créditos por sector económico.....	- 41 -
(b)	Cartera de créditos por actividad.....	- 42 -
(c)	Cartera de préstamos por morosidad.....	- 43 -
(d)	Cartera de créditos morosos y vencidos	- 43 -
(e)	Productos por cobrar sobre cartera de crédito	- 44 -
(f)	Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 46 -
(g)	Créditos sindicados	- 47 -
(7)	Bienes mantenidos para la venta ,neto	- 48 -
(8)	Participación en el capital de otras empresas	- 49 -
(9)	Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 51 -
(10)	Otros activos.....	- 53 -
(a)	Otros cargos diferidos.....	- 53 -
(b)	Activos intangibles.....	- 53 -
(c)	Otros activos	- 55 -
(11)	Obligaciones con el público a la vista	- 56 -
(12)	Depósitos de clientes a la vista y a plazo	- 56 -
(13)	Contratos de recompra	- 57 -
(14)	Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	- 58 -
(a)	Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 59 -
(b)	Obligaciones por arrendamiento	- 59 -
(15)	Impuesto sobre la renta	- 62 -
(16)	Provisiones	- 65 -
(17)	Otras cuentas por pagar diversas	- 69 -
(18)	Patrimonio.....	- 70 -
(19)	Cuentas contingentes	- 73 -
(20)	Fideicomisos.....	- 75 -
(21)	Otras cuentas de orden	- 77 -
(22)	Ingresos por inversiones en instrumentos financieros	- 78 -
(23)	Ingresos financieros por cartera de créditos	- 79 -
(24)	Gastos por obligaciones con el público	- 80 -
(25)	Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito	- 80 -
(26)	Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones..	- 81 -
(27)	Ingresos por comisiones por servicios.....	- 82 -
(28)	Ingresos por participación en el capital de otras empresas	- 83 -
(29)	Gastos administrativos	- 84 -

(30)	Participaciones legales sobre la utilidad	- 85 -
(31)	Componentes de otro resultado integral	- 86 -
(32)	Arrendamientos operativos.....	- 87 -
(33)	Valor razonable.....	- 88 -
(34)	Gestión del riesgo.....	- 90 -
(35)	Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	- 135 -
(36)	Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo	- 147 -
(37)	Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 158 -
(38)	Cifras de 2020.....	- 166 -
(39)	Hechos relevantes y subsecuentes	- 167 -
(40)	Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 181 -

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio de 2021
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
ACTIVO				
Disponibilidades	4	€ 717,855,220,947	733,128,044,604	656,032,207,152
Efectivo		70,111,939,094	118,489,634,777	77,960,469,106
Banco Central de Costa Rica		591,615,645,758	557,099,188,822	518,714,639,853
Entidades financieras del país		-	-	84,116,066
Entidades financieras del exterior		42,494,638,583	56,198,443,455	56,089,733,984
Documentos de cobro inmediato		2,064,720,573	932,337,980	2,662,527,832
Disponibilidades restringidas		11,568,276,939	408,439,570	520,720,311
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,567,075,538,394	1,263,953,609,423	1,101,170,130,260
Al valor razonable con cambio en resultados		206,330,219,923	128,357,115,178	134,155,040,094
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,239,153,974,765	1,064,183,964,567	745,473,477,182
Al costo amortizado		99,602,851,252	54,863,522,058	212,845,468,280
Productos por cobrar		21,988,758,633	16,549,460,349	8,715,566,017
(Estimación por deterioro)		(266,179)	(452,729)	(19,421,313)
Cartera de créditos	6.b	2,933,130,616,137	2,832,062,814,548	2,786,820,396,772
Créditos vigentes		2,835,560,180,095	2,763,220,884,473	2,584,814,136,538
Créditos vencidos		162,212,550,672	125,113,834,464	225,542,713,575
Créditos en cobro judicial		51,966,908,691	47,306,508,117	53,236,262,586
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(18,337,740,678)	(17,174,110,485)	(16,551,577,620)
Productos por cobrar	6.e	28,298,935,688	32,602,387,644	34,594,611,450
Estimación por deterioro	6.f	(126,570,218,331)	(119,006,689,665)	(94,815,749,757)
Cuentas y comisiones por cobrar		17,581,352,752	10,567,281,932	12,379,686,405
Comisiones por cobrar		1,026,130,757	802,979,752	1,222,927,861
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		3,447,139,109	3,582,818,901	9,341,688,051
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	15	12,009,449,591	2,035,927,094	1,228,926,540
Otras cuentas por cobrar		12,951,007,893	14,798,778,916	10,075,566,832
Estimación por deterioro		(11,852,374,598)	(10,653,222,731)	(9,489,422,879)
Bienes mantenidos para la venta	7	47,526,314,661	45,392,977,656	44,501,742,049
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		130,330,731,095	133,540,938,273	142,889,450,164
Otros bienes mantenidos para la venta		3,102,293,278	3,121,125,949	3,246,250,857
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(85,906,709,712)	(91,269,086,566)	(101,633,958,972)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	120,191,673,358	121,084,071,453	122,173,287,636
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	133,462,815,842	135,405,802,729	137,558,768,654
Propiedades de inversión		6,441,924,521	6,441,924,521	6,441,924,521
Otros activos	10	73,784,238,996	82,013,309,024	69,340,268,695
Cargos diferidos	10.a	9,420,529,213	9,282,601,103	9,763,202,721
Activos intangibles, neto	10.b	13,597,763,050	13,073,558,764	9,537,152,044
Otros activos	10.c	50,765,946,733	59,657,149,157	50,039,913,930
TOTAL DE ACTIVO	€	5,617,049,695,608	5,230,049,835,890	4,936,418,412,144

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
 Al 30 de junio de 2021
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Junio</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Junio</u> <u>2020</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	¢ 4,281,953,815,085	3,969,128,326,795	3,754,319,748,494
A la vista	11 2,862,643,911,149	2,558,767,229,179	2,223,064,437,750
A plazo	12 1,406,353,491,523	1,396,513,269,069	1,514,535,069,663
Otras obligaciones con el público	618,151,731	535,535,578	450,360,875
Cargos financieros por pagar	12,338,260,682	13,312,292,969	16,269,880,206
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14 120,594,596,978	2,500,208,320	-
A plazo	120,470,000,000	2,500,208,320	-
Cargos financieros por pagar	124,596,978	-	-
Obligaciones con entidades	375,209,057,807	489,297,292,335	446,585,751,830
A la vista	14 37,155,406,025	34,348,836,719	35,521,655,794
A plazo	12 336,624,287,606	453,867,145,312	409,104,307,918
Cargos financieros por pagar	1,429,364,176	1,081,310,304	1,959,788,118
Cuentas por pagar y provisiones	159,619,627,325	141,390,863,708	134,150,176,319
Provisiones	16 57,933,148,334	57,920,719,075	57,322,827,276
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	5,101,742	6,492,472	7,232,425
Impuesto sobre la renta diferido	29,065,244,072	7,803,704,977	7,705,265,146
Otras cuentas por pagar	72,616,133,177	75,659,947,184	69,114,851,472
Otros pasivos	25,810,539,658	34,156,939,757	23,766,512,560
Ingresos diferidos	641,561,788	622,260,727	467,848,857
Otros pasivos	25,168,977,870	33,534,679,030	23,298,663,703
TOTA DE PASIVO	¢ 4,963,187,636,853	4,636,473,630,915	4,358,822,189,203
PATRIMONIO			
Capital Social	18 ¢ 181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Capital pagado	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	93,506,690,172	55,958,372,953	54,254,178,606
Reservas	1.w 296,709,547,031	283,820,516,011	283,820,516,011
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	23,286,282,979	13,464,953,148	13,464,953,148
Resultado del período	22,737,536,562	25,612,643,802	11,336,856,115
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	36,212,011,410	33,309,728,460	33,309,728,460
TOTAL DEL PATRIMONIO	653,862,058,755	593,576,204,975	577,596,222,941
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 5,617,049,695,608	5,230,049,835,890	4,936,418,412,144
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 ¢ 295,373,072,198	314,178,618,537	299,171,786,879
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20 889,923,009,878	919,788,849,805	848,973,814,455
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	364,148,296,245	379,680,643,674	361,024,408,493
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	525,774,713,633	540,108,206,131	487,949,405,962
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 ¢ 37,942,920,903,085	20,374,911,227,431	19,476,559,312,713
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	30,715,807,977,740	13,950,931,108,630	13,485,257,429,358
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	101,577,362,771	93,322,936,545	80,439,718,936
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	926,982,481,332	753,477,291,918	667,157,792,540
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	6,198,553,081,242	5,577,179,890,338	5,243,704,371,879

Douglas Soto L.
Gerente General

Ana Lorena Brenes B.
Contadora

José Manuel Rodríguez G.
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

(En colones sin céntimos)

	Nota	Trimestre del			
		Junio 2021	Junio 2020	01 de abril al 30 de junio 2021 2020	
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	€	378,865,525	419,760,814	178,141,204	211,218,991
Por inversiones en instrumentos financieros	22	38,667,859,224	25,268,683,675	19,782,216,631	11,773,744,450
Por cartera de créditos	23	113,802,140,516	126,274,819,063	53,176,206,730	60,216,662,880
Por arrendamientos financieros	26	-	-	-	-
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	1-d	484,653,982	1,290,737,672	484,653,982	(788,561,408)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		395,181,195	2,564,019,230	207,487,757	258,241,322
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,891,067,366	3,285,522,547	724,932,359	65,327,809
Por otros ingresos financieros		527,050,683	491,261,369	248,865,901	240,567,085
Total de ingresos financieros		156,146,818,491	159,594,804,370	74,802,504,564	71,977,201,129
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	24	49,261,256,541	66,084,921,806	25,125,728,509	30,865,336,801
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		131,569,152	24,422,945	100,497,522	-
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		4,663,298,294	5,104,818,414	2,012,440,783	2,423,258,470
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	-	-	(200,631,910)	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		128,377,193	5,090,478,094	49,538,502	27,762,505
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		10,545,197	28,442,350	4,710,577	5,382,215
Total de gastos financieros		54,195,046,377	76,333,083,609	27,092,283,983	33,321,739,991
Por estimación de deterioro de activos	25	15,300,686,548	23,728,725,814	5,398,509,282	13,414,744,098
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	8,071,237,824	21,546,800,039	2,527,165,565	14,067,898,119
RESULTADO FINANCIERO		94,722,323,390	81,079,794,986	44,838,876,864	39,308,615,159
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	27	38,020,088,342	37,978,421,576	18,944,167,272	15,735,877,110
Por bienes mantenidos para la venta		15,037,831,390	10,788,877,206	6,951,822,418	6,203,177,641
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	28	737,916,129	807,475,448	406,366,719	195,118,411
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	28	3,191,208,988	3,094,110,780	1,661,554,191	1,541,247,834
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	28	554,401,214	376,833,218	278,303,709	172,875,390
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	28	1,711,943,981	1,556,306,480	846,569,146	650,819,268
Por cambio y arbitraje de divisas		10,728,230,784	11,805,725,619	5,209,449,011	4,279,270,660
Por otros ingresos con partes relacionadas		1,526,109,273	1,900,038,398	815,734,624	853,593,519
Por otros ingresos operativos		8,757,689,311	11,089,341,951	5,564,396,268	5,488,140,277
Total otros ingresos de operación		80,265,419,412	79,397,130,676	40,678,363,358	35,120,120,110
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		12,654,437,784	11,409,993,791	6,392,003,727	5,060,009,811
Por bienes mantenidos para la venta		18,691,845,042	22,877,672,733	8,897,506,064	9,676,767,648
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		1,149,000	146,985,997	1,149,000	67,089,545
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	19,391,503	-	-
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		-	14,507,008	-	13,923,647
Por provisiones		713,632,776	1,745,508,667	468,800,491	1,513,722,094
Por cambio y arbitraje de divisas		808,887,983	1,073,972,065	208,077,933	85,311,028
Por otros gastos con partes relacionadas		3,761,584	-	(474,377,680)	-
Por otros gastos operativos		19,317,991,000	20,790,923,284	8,524,396,581	8,513,876,222
Total otros gastos de operación		52,191,705,169	58,078,955,048	24,017,556,116	24,930,699,995
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		122,796,037,633	102,397,970,614	61,499,684,106	49,498,035,274
Gastos administrativos					
Por gastos de personal		47,574,930,396	47,161,704,309	23,640,371,012	23,486,317,306
Por otros gastos de administración		33,064,852,784	32,000,779,860	18,388,997,950	18,243,325,475
Total gastos administrativos	29	80,639,783,180	79,162,484,169	42,029,368,962	41,729,642,781
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		42,156,254,453	23,235,486,445	19,470,315,144	7,768,392,493
Impuesto sobre la renta	15	10,352,961,521	7,308,087,495	4,699,464,843	2,042,295,717
Disminución de impuesto sobre la renta		954,789,419	76,213,439	761,399,355	38,106,528
Participaciones legales sobre la utilidad	30	10,020,545,789	4,666,756,274	4,527,605,323	1,419,593,819
RESULTADO DEL PERIODO		22,737,536,562	11,336,856,115	11,004,644,333	4,344,609,485
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		29,640,521,936	4,523,803,367	13,305,874,789	1,708,280,931
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(1,316,365,518)	(2,279,956,138)	(504,155,247)	(41,961,916)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		7,310,880,207	(20,628,367)	6,937,287,925	-
Otros ajustes		1,913,280,594	790,437,393	5,322,809,885	(1,522,933,845)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	31	37,548,317,219	3,013,656,255	25,061,817,352	143,385,170
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	€	60,285,853,781	14,350,512,370	€ 36,066,461,685	4,487,994,655

Douglas Soto L.
Gerente General

Ana Lorena Brenes B.
Contadora

José Manuel Rodríguez G.
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
 Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021
 (En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio

	Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total del Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	c	181,409,990,601	37,774,830,067	7,395,390,459	6,070,301,825	51,240,522,351	264,398,962,426	38,043,832,889	29,753,932,255	564,847,240,522
Reconocimiento deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	(1,601,529,951)	-	(1,601,529,951)
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-	19,421,553,585	(19,421,553,585)	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		-	-	-	-	-	-	(3,555,796,205)	3,555,796,205	-
Saldo al 30 de junio de 2020		181,409,990,601	37,774,830,067	7,395,390,459	6,070,301,825	51,240,522,351	283,820,516,011	13,464,953,148	33,309,728,460	563,245,710,571
Otros resultados integrales										
Otros resultados integrales totales		-	-	2,223,218,862	790,437,393	3,013,656,255	-	11,336,856,115	-	14,350,512,370
Saldo al 30 de junio de 2020		181,409,990,601	37,774,830,067	9,618,609,321	6,860,739,218	54,254,178,606	283,820,516,011	24,801,809,263	33,309,728,460	577,596,222,941
Saldo al 1 de enero de 2021	c	181,409,990,601	37,774,830,067	7,546,666,277	10,636,876,609	55,958,372,953	283,820,516,011	39,077,596,950	33,309,728,460	593,576,204,975
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-	12,889,031,020	(12,889,031,020)	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		-	-	-	-	-	-	(2,902,282,951)	2,902,282,950	-
Saldo al 30 de junio de 2021	18	181,409,990,601	37,774,830,067	7,546,666,277	10,636,876,609	55,958,372,953	296,709,547,031	23,286,282,979	36,212,011,410	593,576,204,974
Otros resultados integrales										
Otros resultados integrales totales		-	-	35,635,036,625	1,913,280,594	37,548,317,219	-	22,737,536,562	-	60,285,853,781
Saldo al 30 de junio de 2021	18	181,409,990,601	37,774,830,067	43,181,702,902	12,550,157,203	93,506,690,172	296,709,547,031	46,023,819,541	36,212,011,410	653,862,058,755
Atribuidos al Conglomerado Financiero	c	181,409,990,601	37,774,830,067	43,181,702,902	12,550,157,203	93,506,690,172	296,709,547,031	46,023,819,541	36,212,011,410	653,862,058,755

Douglas Soto L.
Gerente General

Ana Lorena Brenes B.
Contadora

José Manuel Rodríguez G.
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021
 (En colones sin céntimos)

Nota	Junio 2021	Junio 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	€ 22,737,536,562	11,336,856,115
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	(58,928,591,088)	(52,508,030,524)
Aumento o (disminución) por		
Estimación por deterioro o desvalorización de inversiones	795,771,122	3,487,080,286
Estimación por deterioro de cartera de crédito	12,656,957,612	18,396,366,797
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	1,847,957,815	1,845,278,731
Estimación por deterioro de bienes en dación de pago	9,597,877,807	15,960,245,233
Ingresos por reversión de estimaciones por deterioro o desvalorización de inversiones	(325,284,905)	(569,142,245)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro de cartera de crédito	(2,375,538,634)	(20,108,387,553)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(620,486,537)	(869,270,241)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro de bienes en dación de pago	(14,718,952,903)	(10,420,238,521)
Ganancias o pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo	6,791,430,874	4,377,141,503
Participación en la utilidad neta en otras entidades	(6,194,321,311)	(5,653,841,418)
Depreciaciones	6,456,531,334	6,022,410,943
Amortizaciones	6,364,969,446	5,958,867,482
Provisión por litigios pendientes	713,632,776	1,704,980,883
Otras provisiones	-	152,302,394
Ingresos por provisiones	(64,679,349)	(2,447,765,606)
Impuesto sobre la renta	10,352,961,521	7,308,087,495
Disminución al impuesto sobre la renta	(799,504,756)	(76,213,439)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores	(155,284,663)	-
Participaciones sobre la utilidad	10,020,545,789	4,666,756,274
Intereses por obligaciones con el público	49,261,256,541	66,084,921,806
Intereses por obligaciones con entidades financieras	4,794,867,446	5,129,241,359
Ingresos por disponibilidades	(378,865,525)	(419,760,814)
Ingresos por inversiones en instrumentos financieros	(38,667,859,224)	(25,268,683,675)
Ingresos por cartera de créditos	(113,802,140,516)	(126,274,819,063)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(480,432,848)	(1,493,589,135)
Flujos de efectivo por actividades de operación	(213,423,017,759)	258,509,823,799
Variación neta en los activos aumento o (disminución) por		
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados	(635,063,827,350)	(74,543,778,303)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados	557,090,722,605	60,972,777,394
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	(816,830,635,023)	(2,841,493,040,446)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	748,182,017,206	3,048,035,430,687
Cartera de créditos	(124,773,417,680)	33,487,124,197
Cuentas y comisiones por cobrar	(8,938,251,454)	(10,209,557,125)
Bienes disponibles para la venta	12,088,598,030	7,135,296,384
Productos por cobrar por instrumentos financieros	16,549,460,349	8,750,467,339
Productos por cobrar por cartera de créditos	29,895,987,136	16,572,900,302
Otros activos	8,376,328,422	9,802,203,370
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)	265,892,448,546	(41,603,462,304)
Obligaciones con el público	303,423,697,130	19,904,709,963
Obligaciones con el BCCR y otras entidades	1,595,812,765	(5,797,750,861)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	(16,300,949,174)	(25,125,140,873)
Productos por pagar por obligaciones con el público	(13,312,292,969)	(18,859,209,834)
Productos por pagar por obligaciones con el BCCR y otras entidades	(1,081,310,304)	(2,245,275,924)
Otros pasivos	(8,432,508,902)	(9,480,794,775)
Intereses pagados	(40,163,902,151)	(52,984,494,841)
Dividendos recibidos	9,000,000,000	5,500,000,000
Intereses cobrados	105,267,571,452	111,222,576,235
Impuesto de renta pagado	(2,524,822,420)	(11,354,466,397)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	87,857,223,142	228,118,802,083
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumentos en instrumentos financieros al costo amortizado	(5,817,839,961,159)	(4,246,480,050,514)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado	5,773,098,477,618	4,033,634,582,234
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4,370,766,127)	(4,033,065,331)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo	51,482,011	8,551,459,729
Adquisición de intangibles	(3,926,501,975)	(2,435,212,233)
Devolución de capital de subsidiarias	-	994,878,153
Flujos de efectivo (usados) provistos por las actividades de inversión	(52,987,269,632)	(209,767,407,962)
(Disminución) o aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	34,869,953,510	18,351,394,121
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	817,924,074,792	895,558,712,608
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	2,347,175,008	6,191,139,092
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 € 855,141,203,310	920,101,245,821

Douglas Soto L.
Gerente General

Ana Lorena Brenes B.
Contadora

José Manuel Rodríguez G.
Auditor General.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a. Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de junio de 2021, el Banco posee 166 oficinas o sucursales respectivamente distribuidas en el territorio nacional (169 y 186, para diciembre y junio 2020, respectivamente) y tiene en operación 649 cajeros automáticos (676 y 652, para diciembre y junio 2020, respectivamente), cuenta con 3.633 empleados (3.645 y 3.704, para diciembre y junio 2020, respectivamente)

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

BCR Corredora de Seguros, S.A. constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros.

Banprocesa, S.R.L., constituida en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. Al 30 de junio de 2021, la SUGEF está evaluando su participación como parte del conglomerado.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A., constituida como sociedad anónima en octubre de 1934, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Depósito Agrícola de Cartago S. A. tiene una subsidiaria propiedad total denominada Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancía sobre la que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en marzo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Al 30 de abril del 2020 se realizó la liquidación final de la sociedad.

El Banco es también propietario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, BICSA Financial Center, Piso 50, Avenida Balboa y Calle Aquilino de la Guardia y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

b. Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1 de enero de 2011 (NIIF).

En enero de 2008, el CONASSIF emite la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros y en setiembre 2018 se emite el Reglamento de Información Financiera, Acuerdo SUGEF 30-18, donde el CONASSIF establece las políticas contables que deben utilizarse cuando las NIIF dispongan de tratamientos alternos y sus excepciones, lo cual favorece su comparabilidad y la lectura de la información financiera, tanto para los usuarios nacionales como extranjeros. Además, incluye en un solo cuerpo normativo las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

c. Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco y subsidiarias, deben analizar y valorar la realización del reparto de dividendos conforme la normativa vigente interna y externa aplicable a cada entidad. El reparto de dividendos será propuesto por la Administración de cada entidad que los va a distribuir; esta lo transmitirá a la Junta Directiva y posteriormente lo remitirá a la asamblea de accionistas en caso de las subsidiarias. Una vez determinado el monto a distribuir, se disminuirán las utilidades acumuladas de periodos anteriores y/o el capital social, si fuese necesario.

d. Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5 del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme establecer a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada, cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de junio de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢621.92 por US\$1,00 (¢617.30 y ¢583.49, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el año terminado al 30 de junio de 2021, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢251.605.857.977 (¢849.881.228.102 y ¢463.634.312.345, para diciembre y junio 2020, respectivamente) y ganancias por ¢252.090.511.959 (¢855.479.203.105 y ¢464.925.050.016, para diciembre y junio 2020, respectivamente), las cuales se presentan en el estado de resultados.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos se generaron pérdidas y ganancias, respectivamente, las cuales son reflejadas en la cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021, la valuación de otros activos generó pérdidas por un monto de ¢49.367.936 (¢1.099.526.635 y ¢917.417.607 para diciembre y junio 2020, respectivamente) y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ¢413.033.799 (¢1.449.369.458 y ¢667.825.598 para diciembre y junio 2020, respectivamente).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasas de cambio históricas, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la valuación de la participación en los estados financieros de esa entidad extranjera, se originan diferencias de cambio netas en el año terminado el 30

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

de junio de 2021 por ¢663.492.998 (¢6.092.994.523 y ¢1.834.418.287, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

e. Base para el reconocimiento de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos con cambio en resultados y con cambio en resultado integral. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

f. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambio en otro resultado integral incluyen algunos títulos de deuda.

(ii) *Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos valor razonable con cambio en otro resultado integral en el momento en que se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos valor razonable con cambio en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio, hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

La NIIF 9 introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros, reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

De acuerdo a la norma, el modelo de negocio se refiere a la forma en que una entidad financiera gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, que podría ser a partir de:

1. Cobrar los flujos de caja contractuales
2. Venta de activos financieros
3. Una combinación de ambos

Dado lo anterior, se tiene que las NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación de los activos financieros y requiere que los mismos se clasifiquen en el momento de su registro inicial (fecha de liquidación) en tres categorías de valoración: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La clasificación en estas categorías dependerá de dos aspectos: modelo de negocio de la entidad (modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- Si el objetivo del modelo es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará a coste amortizado.

- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su ventas para obtener liquidez y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

financiero se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.

- Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Conforme lo indicado en el Reglamento de Información Financiera, en esta categoría se deben de registrar las participaciones de inversión en fondos abiertos. Por sus características, los fondos de inversión abiertos son aquellos que no presentan restricciones para su negociación, por tanto, dentro de esta categoría, se incluyen los fondos de inversión mutuos y los fondos de inversión de tipo “money market” de los mercados internacionales, los cuales pueden ser liquidados sin restricción alguna.

Si el objetivo del modelo de negocio de una entidad sufre cambios significativos, será obligatoria la reclasificación del instrumento. Sin embargo, la norma prevé que esta circunstancia se produzca muy raramente, y cuando exista, se requiere su divulgación de acuerdo a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

g. Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

h. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como al valor razonable con cambio en otro resultado integral, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA).

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones valor razonable con cambio en otro resultado integral”, hasta que se realicen o se vendan.

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Información Financiera, denominado NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieras, se define lo siguiente:

1. La compra o venta convencional de los activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

2. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
3. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado;
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Conforme a las características que debe de cumplir el portafolio del Banco, basado en la Política para el Manejo de las Inversiones, así como la estrategia de inversión vigentes, la gestión del portafolio de inversiones en el Banco cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones en el Banco cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición de modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones en el Banco.

No obstante lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio “secundario”, cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Banco, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

De conformidad con los objetivos de liquidez del portafolio de inversiones del Banco, no corresponderá de conformidad al modelo de negocio de la Entidad la ejecución de

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

inversiones futuras en fondos cerrados, no obstante, las inversiones vigentes en estos instrumentos, deberán ser clasificados de conformidad con lo establecido en la norma.

Por otra parte, de acuerdo a lo indicado en la Ley 9274, la Política para el Manejo de Inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo, así como la Estrategia de Inversiones vigente, la gestión del portafolio de inversiones en el Fondo de Crédito para el Desarrollo cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición de modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones de dicho Fondo.

No obstante lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio “secundario”, cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Fondo de Crédito para el Desarrollo, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera con respecto a las NIIF 9, en sesión de Junta Directiva General del 29 de octubre de 2019 se aprueba el modelo de negocio de clasificación y valoración de inversiones propias en activos financieros para el Banco de acuerdo con las siguientes categorías de valoración, de conformidad con la definición de modelo de negocio:

- Modelo negocio principal
 - Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio): se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Modelo negocio secundario

- Valor razonable con cambios en resultados en pérdidas y ganancias: se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones en activos financieros que por sus características, no representan la posibilidad de generar un flujo de efectivo en fechas específicas a partir del pago de intereses según el contrato financiero.

En adición, y por definición del Reglamento de Información Financiera, se clasificará a valor razonable con cambios en resultados las inversiones en fondos abiertos. Los activos financieros que tienen estas características son los siguientes:

- Fondos de inversión de mercado de dinero locales
- Fondos de inversión de *money market* del mercado internacional
- Fondos mutuos del mercado internacional

- i. Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

- j. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. A partir del 23 de mayo de 2019, se fija en ¢100.000.000 o su equivalente en moneda extranjera de acuerdo con el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, el límite a la suma de los saldos totales adeudados de las operaciones de crédito de los deudores a que se refiere el Artículo 4 del Reglamento para la Calificación de los Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir de junio de 2019, según Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento Sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, según los siguientes criterios:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad
3	a) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una reestructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses

- a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad
- b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o
- 4 c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses

- 5 Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad

- 6 Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad

La morosidad a utilizar debe corresponder a la morosidad máxima del deudor al cierre de cada mes, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, con la entidad o con el SBD, según corresponda.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A partir de julio de 2016, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, debe aplicarse una estimación genérica adicional del 1% sobre la base de cálculo indicada. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debe aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5% sobre la base de cálculo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5% + 1% + 1,5%).

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

A partir del 1 de diciembre de 2020, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad, al cierre de mes</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A partir de julio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, se aplica un tipo de estimación genérica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El Banco debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, de cada mes, hasta que el saldo de cuenta del componente contracíclico alcance el monto correspondiente al saldo requerido de estimación para la entidad. A la entrada en vigencia de este reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica es de 0,33%

Al 31 de marzo de 2019, la entidad alcanzó el nivel meta de estimación contra cíclica y que se encuentran bajo la regla de la fórmula, establecida en el Artículo 4. “Cálculo del requerimiento de estimaciones contra cíclicas”, del Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas, SUGEF 19-16, continuará acumulando o des acumulando, conforme con la metodología que establece dicho artículo y, el artículo 5 “Registro Contable” de ese reglamento.

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, según el transitorio XXII, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores reclasificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF1-05.

Al 30 de junio de 2021, la estimación total de cartera de crédito reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ₡126.570.218.331, (En diciembre 2020 la estimación fue de ₡119.006.689.665, de la cual se registran ₡32.426.041.150 de estimaciones adicionales, de las cuales ₡18.000.000.000 por operaciones renegociadas producto del COVID-19; la estimación en junio 2020 fue de ₡94.815.749.757).

Al 30 de junio de 2021, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cuentas y productos por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Hasta que no se implemente la NIIF 9 Instrumentos financieros para la cartera de crédito de los intermediarios financieros, las disposiciones establecidas en el Reglamento para la calificación de deudores para cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes, se mantendrán vigentes y las entidades continuaran calculando dichas estimaciones según la metodología dispuesta en el Reglamento de marras

k. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto por intereses en el estado de resultados y como intereses acumulados por pagar en el estado de situación financiera.

l. Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

m. Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

n. Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes mantenidos para la venta.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro) por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes mantenidos para la venta, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Las entidades supervisadas deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior en cumplimiento del artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

En el acuerdo SUGEF 30-18, en su artículo 16 indica además, que para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

o. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

p. Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) Activos propios

Los bienes de uso (edificios, mobiliarios y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos con derecho de uso del activo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo, son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(v) Revaluación

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2015 y su registro contable fue el 30 de noviembre de 2015.

q. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

r. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

s. Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

t. Obligaciones con el público

Obligaciones corrientes por los recursos de que dispone el banco para la realización de sus fines aportados por fuentes externas a esta, las cuales son virtualmente ineludibles y pueden ser identificables y cuantificables razonablemente.

u. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

v. Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a la obligación que por ley tiene el patrono.

w. Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignará cada año el 50% de la utilidad después del impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal.

x. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados. Adicionalmente, y según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

y. Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

z. Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) *Intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) *Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

aa. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) *Diferido:*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

bb. Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No. 16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la Ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

cc. Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la creación de CONAPE, esta comisión contará con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, se indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero de 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

dd. Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Véase nota 35).

ee. Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó, mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en la Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato, firmado por un período de vigencia de cinco años, será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores. (Véase nota 36).

ff. Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Disponibilidades (véase nota 4)	¢	584,288,625,714	544,171,191,625	529,901,603,592
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		132,153,069,705	16,703,795,700	-
	¢	<u>716,441,695,419</u>	<u>560,874,987,325</u>	<u>529,901,603,592</u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Activos:				
Disponibilidades	¢	28,918,472,493	34,098,351,225	33,340,269,545
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	8,478,541,332
Cartera de Créditos		195,883,689	213,935,454	463,664,484
Cuentas por cobrar		3,941,693,505	3,434,983,191	9,881,114,663
Participaciones en capital de otras empresas		120,191,673,358	121,084,071,453	122,173,287,636
Otros activos		-	-	-
Total activos	¢	<u>153,247,723,045</u>	<u>158,831,341,323</u>	<u>174,336,877,660</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	¢	7,374,653,842	3,911,120,768	3,720,684,786
Total pasivos	¢	<u>7,374,653,842</u>	<u>3,911,120,768</u>	<u>3,720,684,786</u>
Ingresos:				
Ingresos Financieros	¢	323,917,295	287,897,131	220,828,698
Ingresos por participación en entidades		6,195,470,311	11,515,373,985	5,834,725,926
Ingresos operativos diversos		1,645,023,491	3,794,701,969	2,017,406,798
Total ingresos	¢	<u>8,164,411,097</u>	<u>15,597,973,085</u>	<u>8,072,961,422</u>
Gastos:				
Gastos financieros	¢	11,606,959	62,384,389	48,609,073
Gastos por participación en entidades		1,149,000	568,886,141	180,884,508
Gastos operativos diversos		241,747,987	2,563,771,369	1,007,971,484
Total de gastos	¢	<u>254,503,946</u>	<u>3,195,041,899</u>	<u>1,237,465,065</u>
Patrimonio:				
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	¢	<u>1,249,787,596</u>	<u>(1,526,419,740)</u>	<u>(1,043,980,894)</u>

Al 30 de junio de 2021, no existen sumas en las inversiones por las participaciones en fondos administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. (compañía subsidiaria) (En diciembre y junio 2020 no hubo sumas en dicha inversiones).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Beneficios de corto plazo	¢	475,231,478	1,013,840,142	479,038,043
Dietas de Junta Directiva		64,278,613	106,641,917	48,305,899
	¢	539,510,091	1,120,482,059	527,343,942

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Efectivo	¢	70,111,939,094	118,489,634,777	77,960,469,106
Depósitos a la vista en el BCCR		591,615,645,758	557,099,188,822	518,714,639,853
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		-	-	84,116,066
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		42,494,638,583	56,198,443,455	56,089,733,984
Documentos de cobro inmediato		2,064,720,573	932,337,980	2,662,527,832
Disponibilidades restringidas		11,568,276,939	408,439,570	520,720,311
Total disponibilidades		717,855,220,947	733,128,044,604	656,032,207,152
Inversiones en instrumentos financieros por negociar		137,285,982,363	84,796,030,188	264,069,038,669
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	855,141,203,310	817,924,074,792	920,101,245,821

Al 30 de junio de 2021, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢584.288.625.714, (¢544.171.191.625; y ¢507.228.059.631 para diciembre y junio 2020, respectivamente).

Al 30 de junio de 2021, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢1.482.475.295 los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente (¢1.185.956.937 y ¢1.566.167.662 para diciembre y junio 2020, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al valor razonable con cambio en resultados	206,330,219,923	128,357,115,178	134,155,040,094
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,239,153,974,765	1,064,183,964,567	745,473,477,182
Al costo amortizado	99,602,851,252	54,863,522,058	212,845,468,280
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en resultados	2,375,535,126	555,024,500	206,250,309
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	19,613,223,507	15,994,435,849	8,509,315,708
Estimación por incobrabilidad de de inversiones	(266,179)	(452,729)	(19,421,313)
	1,567,075,538,394	1,263,953,609,423	1,101,170,130,260
	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al valor razonable con cambio en resultados	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Participaciones en Fondos de Inversión Abiertos	73,861,259,923	70,330,915,178	83,391,410,094
	73,861,259,923	70,330,915,178	83,391,410,094
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Bancos Privados	132,468,960,000	58,026,200,000	50,763,630,000
	206,330,219,923	128,357,115,178	134,155,040,094
	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al costo amortizado	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	99,602,851,252	54,863,522,058	211,283,603,296
	99,602,851,252	54,863,522,058	212,845,468,279
	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al valor razonable con cambio en otro resultado integral	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	1,056,478,894,129	862,442,828,548	620,345,208,483
Bancos del Estado	145,054,130,804	162,394,942,096	114,071,936,387
Bancos Privados	26,289,637,470	29,216,521,428	3,265,190,584
Emisores Privados	11,331,312,362	10,129,672,495	7,791,141,728
	1,239,153,974,765	1,064,183,964,567	745,473,477,182

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢133.089.265.271 (¢146.390.267.241 y ¢132.092.927.339 para diciembre y junio 2020, respectivamente) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 36).

Los vencimientos de las inversiones en instrumentos financieros están entre los rangos del 1 de julio de 2021 al 23 de agosto de 2028.

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Colones	0,45000% a 11.50%	0,0099% a 9,5288%	0,0099% a 8,863%
US Dólares	0,003062% a 9.35527%	0,0099% a 9,5837%	0,0099% a 9,5837%

Al 30 de junio de 2021, existen inversiones que se otorgan en garantía, por ¢132.153.069.705 (¢16.703.795.700 diciembre 2020; en junio 2020 no hubo sumas en inversiones en garantía). (Ver nota 2).

Operaciones de reventa

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue.

Emisor	Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central de Costa Rica	78,001,357,778	78,001,357,778	01/07/2021 al 01/07/2021	100.00%
Gobierno Local	¢ 21,601,493,474	21,601,493,474	01/07/2021 al 27/08/2021	100.00%
	¢ 99,602,851,252	99,602,851,252		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020, las operaciones de reventa como sigue.

<u>Emisor</u>		<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de recompra</u>	<u>Precio de recompra</u>
Gobierno Local	¢	<u>38,533,178,993</u>	<u>38,533,178,993</u>	01-01-2021 al 09/02/2021	100.00%
	¢	<u>38,533,178,993</u>	<u>38,533,178,993</u>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2020, las operaciones de reventa como sigue:

Emisor	Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Gobierno Local	54,444,958,471	64,619,309,690	21-05-2020 al 28-08-2020	100.00%
Otros	1,561,864,983	1,700,000,000	16-06-2020 al 27-07-2020	100.00%
	¢ <u>56,006,823,454</u>	<u>66,319,309,690</u>		

(6) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector económico

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Créditos vigentes			
Créditos - Personas Físicas	¢ 1,229,883,807,327	1,167,141,012,514	1,069,196,738,772
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	58,422,768,528	52,169,272,262	53,076,417,454
Créditos - Empresarial	91,261,781,665	93,138,380,893	84,639,540,651
Créditos - Corporativo	1,245,570,208,367	1,223,916,945,949	1,125,187,642,628
Créditos - Sector Público	106,657,925,474	106,937,583,896	108,883,748,610
Créditos - Sector Financiero	103,763,688,734	119,917,688,959	143,830,048,423
	<u>2,835,560,180,095</u>	<u>2,763,220,884,473</u>	<u>2,584,814,136,538</u>
Créditos vencidos			
Créditos - Personas Físicas	79,274,237,013	75,263,661,053	114,816,797,309
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	1,039,460,405	1,026,613,616	2,132,055,142
Créditos - Empresarial	12,412,111,893	15,541,804,550	22,575,484,339
Créditos - Corporativo	69,486,741,361	33,281,755,245	86,016,323,182
Créditos - Sector Público	-	-	2,053,603
	<u>162,212,550,672</u>	<u>125,113,834,464</u>	<u>225,542,713,575</u>
Créditos en cobro judicial			
Créditos - Personas Físicas	31,507,090,133	35,271,822,067	36,751,198,356
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	53,913,473	96,844,502	402,687,750
Créditos - Empresarial	4,442,870,554	4,552,475,518	4,844,898,717
Créditos - Corporativo	15,963,034,531	7,385,366,030	11,237,477,763
	<u>51,966,908,691</u>	<u>47,306,508,117</u>	<u>53,236,262,586</u>
¢	<u>3,049,739,639,458</u>	<u>2,935,641,227,054</u>	<u>2,863,593,112,698</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(b) Cartera de créditos por actividad

Actividad económica	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	€ 148,717,905,564	154,654,885,618	149,262,648,593
Administración Pública	240,975,914,509	-	-
Pesca y acuicultura	40,228,220	11,172,166	-
Industria manufacturera	267,827,875,515	245,793,289,371	240,189,039,839
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	101,612,174,147	54,793,466,607	55,039,038,547
Explotación de minas y canteras	38,552,258	41,301,001	40,481,134
Comercio	187,251,831,083	13,459,233,392	11,476,409,714
Servicios	438,745,516,066	931,695,308,269	949,775,518,932
Transporte	38,397,344,643	38,252,582,196	37,099,394,148
Actividad financiera y bursátil	3,886,564,292	4,064,820,107	4,273,924,190
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	37,925,327,331	8,666,712,945	4,130,075,428
Construcción, compra y reparación de inmuebles	1,185,604,471,814	1,081,892,577,381	1,011,980,266,757
Consumo	285,446,132,262	294,160,093,165	298,424,507,649
Hotel y restaurante	111,109,883,949	103,285,509,304	97,303,757,487
Enseñanza	792,447,274	3,431,935,531	3,150,157,237
Otras actividades del sector privado no financiero	1,367,470,534	1,438,340,001	1,447,893,044
	<u>3,049,739,639,461</u>	<u>2,935,641,227,054</u>	<u>2,863,593,112,699</u>
Productos por cobrar	28,298,935,688	32,602,387,644	34,594,611,450
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(18,337,740,681)	(17,174,110,485)	(16,551,577,620)
Estimación para créditos incobrables	(126,570,218,331)	(119,006,689,665)	(94,815,749,757)
€	<u>2,933,130,616,137</u>	<u>2,832,062,814,548</u>	<u>2,786,820,396,772</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al día	¢ 2,835,560,180,095	2,763,220,884,473	2,584,814,136,538
De 1 a 30 días	77,522,576,340	59,670,688,030	74,550,439,383
De 31 a 60 días	23,762,372,796	25,265,938,445	47,804,097,168
De 61 a 90 días	31,547,663,989	13,493,047,548	52,049,129,854
De 91 a 120 días	3,416,140,158	6,070,854,751	18,208,521,136
De 121 a 180 días	24,039,166,558	3,219,291,465	23,843,133,984
Más de 181 días	53,891,539,522	64,700,522,342	62,323,654,635
	¢ 3,049,739,639,458	2,935,641,227,054	2,863,593,112,698

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Número de operaciones	2,435	2,482	2,171
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 53,891,539,523	64,700,522,343	62,323,654,636
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 160,287,919,840	107,719,820,238	216,455,321,525
Total de intereses no percibidos	¢ 15,724,437,208	14,951,149,687	8,339,743,210

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2021:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,044	1.70%	¢ <u>51,966,908,691</u>

Al 30 de junio de 2021, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 7.27% en colones (9.09% y 9.69%, para diciembre y junio 2020, respectivamente) y 6.04% en US dólares (tasa 6.38% y 6.38%, para diciembre y junio 2020, respectivamente)

Al 31 de diciembre 2020, Créditos en cobro judicial:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,212	1.61%	¢ <u>47,306,508,117</u>

Al 30 de junio 2020, Créditos en cobro judicial:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,285	1.86%	¢ <u>53,236,262,586</u>

(e) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar por sector económico se detallan como sigue:

	<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Créditos - Personas Físicas	¢ 15,437,446,985	14,577,255,983	16,018,675,105
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	295,598,661	262,038,379	304,892,547
Créditos - Empresarial	2,108,381,986	2,304,086,284	2,533,200,616
Créditos - Corporativo	9,538,123,589	14,456,474,860	14,629,485,585
Créditos - Sector Público	527,528,800	536,825,042	555,376,355
Créditos - Sector Financiero	391,855,667	465,707,097	552,981,242
	¢ <u>28,298,935,688</u>	<u>32,602,387,644</u>	<u>34,594,611,450</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los productos por cobrar por su antigüedad se detallan a continuación:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Créditos vigentes	¢	21,815,478,287	26,832,482,286	26,034,930,573
Créditos vencidos		3,855,675,403	4,405,886,400	6,198,089,875
Créditos en cobro judicial		2,627,781,998	1,364,018,958	2,361,591,002
	¢	28,298,935,688	32,602,387,644	34,594,611,450

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2021	€	119,006,689,665
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		12,656,957,612
Ajuste por diferencial cambiario		412,466,282
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(97,104,735)
Traspaso a insolutos		(3,033,251,858)
Reversión de estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(2,375,538,635)
Saldo al 30 de junio de 2021	€	<u>126,570,218,331</u>

Al 31 de diciembre 2020:

Saldo al inicio del año 2020	€	86,096,482,964
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		44,543,016,343
Traslado de saldos		254,854,533
Ajuste por diferencial cambiario		3,158,257,818
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(259,391,390)
Traspaso a insolutos		(4,497,371,710)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(10,289,158,893)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	€	<u>119,006,689,665</u>

Al 30 de junio 2020:

Saldo al inicio del año 2020	€	86,096,482,964
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		18,365,642,278
Traslado de saldos		285,590,362
Ajuste por diferencial cambiario		1,004,343,101
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(259,391,390)
Traspaso a insolutos		(2,255,228,706)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(8,421,688,852)
Saldo al 31 de junio de 2020	€	<u>94,815,749,757</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(g) Créditos sindicados

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	<u>No.</u>	<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	
	<u>Operaciones</u>	<u>otros bancos</u>	<u>BCR</u>	<u>Saldo total</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	2	¢ 5,773,969,972	11,023,796,360	16,797,766,332
	<u>2</u>	<u>¢ 5,773,969,972</u>	<u>11,023,796,360</u>	<u>16,797,766,332</u>

Además, estas operaciones no generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados.

Al 31 de diciembre 2020, la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	<u>No.</u>	<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	
	<u>Operaciones</u>	<u>otros bancos</u>	<u>BCR</u>	<u>Saldo total</u>
Banco Internacional de Costa Rica	2	¢ 6,069,784,699	11,460,449,161	17,530,233,860
	<u>2</u>	<u>¢ 6,069,784,699</u>	<u>11,460,449,161</u>	<u>17,530,233,860</u>

Al 30 de junio 2020, la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	<u>No.</u>	<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	
	<u>Operaciones</u>	<u>otros bancos</u>	<u>BCR</u>	<u>Saldo total</u>
Banco Internacional de Costa Rica	3	¢ 7,068,032,531	12,239,425,642	19,307,458,173
	<u>3</u>	<u>¢ 7,068,032,531</u>	<u>12,239,425,642</u>	<u>19,307,458,173</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Bienes mantenidos para la venta ,neto

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Bienes inmuebles	129,799,081,844	132,846,965,515	141,151,503,974
Otros bienes adquiridos	531,649,251	693,972,758	1,737,946,190
Bienes adquiridos para la venta	1,199,915,493	977,446,409	531,221,315
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	1,902,377,785	2,143,679,540	2,715,029,542
	<u>133,433,024,373</u>	<u>136,662,064,222</u>	<u>146,135,701,021</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal	(85,906,709,712)	(91,269,086,566)	(101,633,958,972)
	<u>€ 47,526,314,661</u>	<u>45,392,977,656</u>	<u>44,501,742,049</u>

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta es como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al inicio del año	<u>136,662,064,222</u>	<u>134,898,824,316</u>	<u>134,898,824,316</u>
Incrementos por bienes adjudicados	15,892,290,813	36,114,437,514	23,446,964,819
Traslado a Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso	58,316,807	81,847,646	36,334,823
Aumento bienes adquiridos para la venta	1,776,237,264	3,096,128,083	1,098,338,176
Venta de bienes	(20,656,266,169)	(36,178,325,376)	(12,610,776,067)
Retiro de Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso	(299,618,564)	(1,350,847,961)	(733,985,046)
Saldo al final del periodo	<u>133,433,024,373</u>	<u>136,662,064,222</u>	<u>146,135,701,021</u>

El movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta es como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Al inicio del año	<u>€ 91,269,086,566</u>	<u>96,791,602,487</u>	<u>96,791,602,487</u>
Incrementos en la estimación	9,597,877,807	24,784,945,878	15,960,245,233
Reversiones en la estimación	(14,718,952,903)	(29,609,811,572)	(10,420,238,521)
Traspaso a cuentas fuera de uso	(241,301,758)	(687,959,337)	(687,959,337)
Ajuste de la estimación por avalúo de bienes	-	(9,690,890)	(9,690,890)
Saldo al final del periodo	<u>€ 85,906,709,712</u>	<u>91,269,086,566</u>	<u>101,633,958,972</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
<u>Entidades del país:</u>			
Participación en BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	21,755,457,753	21,141,406,851	24,367,700,396
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	7,698,823,499	9,073,349,274	12,042,647,028
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5,698,983,956	5,848,128,095	6,528,350,611
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	7,017,654,246	8,264,822,445	6,796,090,884
Participación en Banprocesa, S.R.L.	778,286,171	536,364,510	313,166,103
Participación en Depósito Agrícola de Cartago S.A.	905,744,388	889,438,648	900,692,181
	43,854,950,013	45,753,509,823	50,948,647,203
<u>Entidades del exterior:</u>			
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	76,336,723,345	75,330,561,630	71,224,640,433
	120,191,673,358	121,084,071,453	122,173,287,636

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y subsidiaria (BICSA) es un banco constituido en 1976 bajo las leyes de la República de Panamá. BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Avenida Balboa y Calle Aquilino de la Guardia.

El Banco es propietario del 51% del capital de acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de junio de 2021, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del período con respecto al US dólar, además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado al 30 de junio de 2021, incluye un monto de ¢479.687.828 (¢864.341.486 y ¢795.605.556 para diciembre y junio 2020, respectivamente), correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de junio de 2021, incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢663.492.998 (¢6.092.994.523 y ¢1.834.418.287, para diciembre y junio 2020, respectivamente), correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Al 30 de junio de 2020, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3.000.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 20-2020, del 02 de junio de 2020 y el 31 de agosto 2020, por un monto de ¢2.500.000.000.

Al 18 de marzo 2021, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la declaración de dividendos por la suma de ¢3.000.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-21, del 23 de marzo de 2021

Al 17 de julio 2020; BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1.158.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 20-2020, del 02 de junio de 2020.

Al 5 de abril 2021, BCR Operadora de Pensiones S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢750.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-21, del 23 de marzo de 2021.

Al 9 de setiembre 2020; BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢4.500.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 20-2020, del 02 de junio de 2020.

Al 9 de abril 2021; BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2.750.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-2021.

Al 25 de setiembre 2020; BCR Valores, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢4.500.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 20-2020, del 02 de junio de 2020.

Al 28 de abril 2021; BCR Valores, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2.500.000.000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-2021.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2021, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Activos por derecho de uso - edificios e instalaciones</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	35,091,690,377	72,815,609,798	35,089,805,265	46,440,889,656	5,200,024,297	23,187,060,908	217,825,080,301
Adiciones	-	1,040,416,206	2,814,476,995	502,872,927	13,000,000	-	4,370,766,128
Retiros	-	-	(645,435,715)	(67,103,706)	-	-	(712,539,421)
Trasposos	-	-	(119,491,196)	(48,878,445)	-	-	(168,369,641)
Saldos al 30 de junio de 2021	35,091,690,377	73,856,026,004	37,139,355,349	46,827,780,432	5,213,024,297	23,187,060,908	221,314,937,367
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	24,237,889,998	22,176,989,968	30,083,431,088	3,795,485,935	2,125,480,583	82,419,277,572
Gasto por depreciación	-	927,767,355	1,426,815,516	2,622,999,924	125,335,164	1,353,613,375	6,456,531,334
Retiros	-	-	(626,311,849)	(66,971,518)	-	-	(693,283,367)
Trasposos	-	-	(97,029,991)	(39,113,693)	-	(194,260,331)	(330,404,015)
Saldos al 30 de junio de 2021	-	25,165,657,353	22,880,463,644	32,600,345,801	3,920,821,099	3,284,833,628	87,852,121,525
30 de junio de 2021	35,091,690,377	48,690,368,651	14,258,891,705	14,227,434,631	1,292,203,198	19,902,227,280	133,462,815,842

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

Costo:		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos por derecho de uso - edificios e instalaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢	34,441,191,347	70,190,737,721	35,605,059,007	43,026,103,436	5,077,339,307	-	188,340,430,818
Adiciones		650,499,030	2,624,872,077	1,895,652,956	5,845,998,960	159,695,490	36,574,406,412	47,751,124,925
Retiros		-	-	(1,497,814,118)	(2,004,498,491)	-	(9,502,146,974)	(13,004,459,583)
Trasposos		-	-	(913,092,580)	(426,714,249)	(37,010,500)	(3,885,198,530)	(5,262,015,859)
Revaluación		-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>35,091,690,377</u>	<u>72,815,609,798</u>	<u>35,089,805,265</u>	<u>46,440,889,656</u>	<u>5,200,024,297</u>	<u>23,187,060,908</u>	<u>217,825,080,301</u>
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2019		-	22,439,602,647	22,177,690,125	27,655,235,295	3,568,963,239	-	75,841,491,306
Gasto por depreciación		-	1,798,287,351	2,251,269,783	4,860,933,109	263,533,197	2,942,155,926	12,116,179,366
Retiros		-	-	(1,421,416,602)	(1,997,546,744)	-	(460,532,144)	(3,879,495,490)
Trasposos		-	-	(830,553,338)	(435,190,572)	(37,010,501)	(356,143,199)	(1,658,897,610)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>-</u>	<u>24,237,889,998</u>	<u>22,176,989,968</u>	<u>30,083,431,088</u>	<u>3,795,485,935</u>	<u>2,125,480,583</u>	<u>82,419,277,572</u>
31 de diciembre de 2020	¢	<u>35,091,690,377</u>	<u>48,577,719,800</u>	<u>12,912,815,297</u>	<u>16,357,458,568</u>	<u>1,404,538,362</u>	<u>21,061,580,325</u>	<u>135,405,802,729</u>

Al 30 de junio 2020, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

Costo:		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢	34,441,191,347	70,190,737,721	35,605,059,007	43,026,103,436	5,077,339,307	-	188,340,430,818
Adiciones		368,129,030	135,134,008	605,584,637	2,081,911,611	-	36,405,930,027	39,596,689,313
Retiros		-	-	(292,057,593)	(286,765,019)	-	(1,875,195,241)	(2,454,017,853)
Trasposos		-	-	(822,016,562)	(167,210,984)	(37,010,500)	(6,917,422,812)	(7,943,660,858)
Saldos al 30 de junio de 2020		<u>34,809,320,377</u>	<u>70,325,871,729</u>	<u>35,096,569,489</u>	<u>44,654,039,044</u>	<u>5,040,328,807</u>	<u>27,613,311,974</u>	<u>217,539,441,420</u>
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2019		-	22,439,602,647	22,177,690,125	27,655,235,295	3,568,963,239	-	75,841,491,306
Gasto por depreciación		-	888,759,102	1,113,013,189	2,427,755,629	131,455,930	1,461,427,093	6,022,410,943
Retiros		-	-	(293,843,728)	(284,846,182)	-	(15,626,627)	(594,316,537)
Trasposos		-	-	(789,445,662)	(167,210,983)	-	(295,245,800)	(1,251,902,445)
Revaluación		-	-	-	-	(37,010,501)	-	(37,010,501)
Saldos al 30 de junio de 2020	¢	<u>-</u>	<u>23,328,361,749</u>	<u>22,207,413,924</u>	<u>29,630,933,759</u>	<u>3,663,408,668</u>	<u>1,150,554,666</u>	<u>79,980,672,766</u>
30 de junio de 2020	¢	<u>34,809,320,377</u>	<u>46,997,509,980</u>	<u>12,889,155,565</u>	<u>15,023,105,285</u>	<u>1,376,920,139</u>	<u>26,462,757,308</u>	<u>137,558,768,654</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(10) Otros activos

(a) Otros cargos diferidos

Los otros cargos diferidos se detallan como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Mejoras a propiedades en en arrendamiento operativo	€ 1,326,272,178	€ 847,109,714	€ 1,030,214,397
Costo de pre emisión de instrumentos financieros	417,800,185	548,927,366	678,509,045
Otros Cargos Diferidos	7,676,456,850	7,886,564,023	8,054,479,279
	<u>€ 9,420,529,213</u>	<u>€ 9,282,601,103</u>	<u>€ 9,763,202,721</u>

(b) Activos intangibles

Los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo. Estos activos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	€ 36,626,210,835
Adiciones a sistemas de cómputo	3,926,501,975
Retiros	(4,471,107)
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>40,548,241,703</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	23,552,652,071
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	3,402,297,689
Retiros	(4,471,107)
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>26,950,478,653</u>
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>€ 13,597,763,050</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	39,568,772,259
Adiciones a sistemas de cómputo		8,638,905,322
Traslado de saldos		(4,471,107)
Retiros		(11,576,995,639)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>36,626,210,835</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2019		30,565,567,291
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		4,237,641,310
Traslado de saldos		(4,471,108)
Retiros		(11,246,085,422)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>23,552,652,071</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>13,073,558,764</u>

Al 30 de junio 2020:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	39,568,772,259
Adiciones a sistemas de cómputo		2,117,126,881
Traslado de saldos		(302,841,519)
Saldo al 30 de junio de 2020		<u>41,383,057,621</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2019		30,565,567,291
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		1,901,265,157
Traslados		9,479,015
Retiros		(630,405,885)
Saldo al 30 de junio de 2020		<u>31,845,905,578</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	¢	<u>9,537,152,043</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Impuesto de renta pagado por anticipado	€ 8,529,068,560	€ 14,369,247,597	€ 2,741,496,239
Alquileres pagados por anticipado	78,383	72,293	78,383
Póliza de seguros pagada por anticipado	149,860,446	38,178,675	573,128,960
Gastos pagados por anticipado	8,679,007,389	14,407,498,565	3,314,703,582
Papelería, útiles y otros materiales	138,094,241	126,642,244	128,949,350
Biblioteca y Obras de Arte	2,057,413	2,057,412	2,057,393
Construcciones en Proceso	4,272,347,073	6,491,211,602	7,904,816,130
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	3,263,729,427	2,779,943,569	3,686,440,455
Derechos en instituciones sociales y gremiales	36,633,800	36,633,800	36,633,800
Otros bienes diversos	2,064,373,132	2,064,373,131	2,064,373,132
Bienes diversos	9,777,235,086	11,500,861,758	13,823,270,260
Faltantes de caja	64,729,459	78,186,600	75,138,569
Operaciones por liquidar	31,906,845,117	33,252,087,162	32,608,857,517
Otras operaciones pendientes de imputación	120,324,899	200,028,769	7,500,000
Operaciones pendientes de imputación	32,091,899,475	33,530,302,531	32,691,496,086
Depósitos en garantía	217,804,783	218,486,303	210,444,002
Activos restringidos	217,804,783	218,486,303	210,444,002
	€ <u>50,765,946,733</u>	€ <u>59,657,149,157</u>	€ <u>50,039,913,930</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Cuentas corrientes	€ 1,977,661,011,121	1,684,542,352,579	1,484,695,027,151
Cheques certificados	134,154,049	103,293,252	139,883,728
Depósitos de ahorro a la vista	875,702,431,173	866,057,182,906	727,344,276,141
Captaciones a plazo vencidas	3,452,843,954	3,282,393,546	4,179,376,199
Otras obligaciones con el público a la vista	5,693,470,852	4,782,006,896	6,705,874,531
	€ 2,862,643,911,149	2,558,767,229,179	2,223,064,437,750

(12) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado son los siguientes:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	€ 2,856,950,440,296	2,553,985,222,283	2,216,358,563,220
Otras obligaciones con el público	5,693,470,853	4,782,006,896	6,705,874,530
	2,862,643,911,149	2,558,767,229,179	2,223,064,437,750
Depósitos de entidades estatales	6,924,419,250	5,719,231,057	5,624,408,720
Depósitos de otros bancos	4,486,652,103	3,253,729,303	4,241,474,277
Otras entidades financieras	25,744,334,672	25,375,876,359	25,655,772,797
	37,155,406,025	34,348,836,719	35,521,655,794
	€ 2,899,799,317,174	2,593,116,065,898	2,258,586,093,544

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>
Depósitos del público	¢ 1,406,353,491,523	1,396,513,269,069	1,514,535,069,663
	<u>1,406,353,491,523</u>	<u>1,396,513,269,069</u>	<u>1,514,535,069,663</u>
Depósitos de entidades estatales	70,317,813,073	56,827,897,834	54,599,085,491
Depósitos de otros bancos	6,237,849,924	6,302,842,901	4,646,064,780
Otras entidades financieras	260,068,624,609	390,736,404,577	349,859,157,647
	<u>336,624,287,606</u>	<u>453,867,145,312</u>	<u>409,104,307,918</u>
	¢ <u>1,742,977,779,129</u>	<u>1,850,380,414,381</u>	<u>1,923,639,377,581</u>

Al 30 de junio de 2021, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢232.277.254.785 (¢224.285.191.705 y ¢216.229.603.001, para diciembre y junio 2020, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 30 de junio de 2021, el total de clientes a la vista es de 1.694.370 (1.979.536 y 1.953.599, para diciembre y junio 2020, respectivamente) y a plazo es de 36.614 (35.689 y 37.617 para diciembre y junio 2020, respectivamente)

(13) Contratos de recompra

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2021, diciembre y junio 2020, el Banco no mantiene operaciones con pacto de recompra.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Obligaciones a plazo con el Banco Central de Costa Rica	€ 120,470,000,000	2,500,208,320	-
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	124,596,978	-	-
	<u>120,594,596,978</u>	<u>2,500,208,320</u>	<u>-</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	23,647,400,649	27,544,898,693	27,358,479,742
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	12,025,530,081	5,617,981,089	6,597,008,390
Obligaciones por cheques al cobro	1,482,475,295	1,185,956,937	1,566,167,662
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	105,624,163,796	84,287,771,110	75,650,074,597
Préstamos de entidades financieras del exterior	50,338,936,483	162,404,367,657	143,384,086,772
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	25,509,163,037	26,469,005,968	33,582,155,871
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	-	12,615,079,150	-
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	155,152,024,290	168,090,921,427	156,487,990,678
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	1,429,364,176	1,081,310,304	1,959,788,118
	<u>375,209,057,807</u>	<u>489,297,292,335</u>	<u>446,585,751,830</u>
	<u>€ 495,803,654,785</u>	<u>491,797,500,655</u>	<u>446,585,751,830</u>

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 1 de julio de 2021 al 3 de febrero de 2025.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Colones	0,3571 % a 1.50%	0,26 % a 3,750%	0,26 % a 3,750%
US Dólares	0,009% a 0.42%	0,009% a 3,2753%	0,009% a 3,2753%

Al 30 de junio de 2021, diciembre y junio 2020, el Banco no mantiene captaciones a plazo de entidades financieras de exterior por la emisión internacional.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2021, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	-	1,865,760,000	15,548,000,000	17,413,760,000
De uno a dos años		-	-	-	32,925,176,483	32,925,176,483
De tres a cinco años		120,470,000,000	-	-	-	120,470,000,000
Total	¢	<u>120,470,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,865,760,000</u>	<u>48,473,176,483</u>	<u>170,808,936,483</u>

Al 31 de diciembre 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	2,500,208,320	12,615,079,150	54,013,750,000	64,816,500,000	133,945,537,470
De uno a dos años		-	-	-	43,574,117,657	43,574,117,657
Total	¢	<u>2,500,208,320</u>	<u>12,615,079,150</u>	<u>54,013,750,000</u>	<u>108,390,617,657</u>	<u>177,519,655,127</u>

Al 30 de junio 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	-	-	40,844,300,000	40,844,300,000
De uno a dos años		-	-	51,055,375,000	51,484,411,772	102,539,786,772
Total	¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>51,055,375,000</u>	<u>92,328,711,772</u>	<u>143,384,086,772</u>

(b) Obligaciones por arrendamiento

Al 30 de junio 2021, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	3,837,845,923	1,459,770,019	-	2,378,075,905
De uno a cinco años		28,755,475,714	5,624,388,582	-	23,131,087,132
	¢	<u>32,593,321,637</u>	<u>7,084,158,601</u>	<u>-</u>	<u>25,509,163,037</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020, obligaciones por arrendamientos como sigue:

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	3,812,768,809	1,519,542,903	-	2,293,225,906
De uno a cinco años		30,470,935,269	6,295,155,208	-	24,175,780,062
	¢	<u>34,283,704,078</u>	<u>7,814,698,111</u>	<u>-</u>	<u>26,469,005,968</u>

Al 30 de junio 2020, obligaciones por arrendamientos como sigue:

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	8,541,789,734	1,931,540,794	-	6,610,248,941
De uno a cinco años		35,537,314,148	8,565,407,217	-	26,971,906,930
	¢	<u>44,079,103,882</u>	<u>10,496,948,011</u>	<u>-</u>	<u>33,582,155,871</u>

Al 30 de junio de 2021, la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	<u>Colones</u>	<u>US\$ Colonizados</u>
1 año	238,576,492	2,139,499,413
2 años	255,372,277	2,267,869,111
3 años	249,854,298	2,198,219,718
4 años	290,940,228	2,535,834,712
5 años	311,422,420	2,687,984,753
Más de 5 años	1,307,188,224	11,026,401,390
	<u>2,653,353,939</u>	<u>22,855,809,098</u>

Al 31 de diciembre 2020, la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	<u>Colones</u>	<u>US\$ Colonizados</u>
1 año	230,597,502	2,062,628,405
2 años	246,831,566	2,186,385,943
3 años	264,208,508	2,317,569,082
4 años	258,499,600	2,246,393,306
5 años	301,007,159	2,591,406,980
Más de 5 años	1,465,547,531	12,297,930,386
	<u>2,766,691,866</u>	<u>23,702,314,102</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1 30/6/2021	3,850,842,602	2,252,231,817	653,621,032	1,598,610,785	23,256,930,935
2 30/6/2022	3,850,842,602	2,537,017,874	1,223,193,146	1,313,824,728	20,719,913,061
3 30/6/2023	3,529,939,052	2,461,427,416	1,392,915,780	1,068,511,636	18,258,485,644
4 30/6/2024	4,171,746,152	3,086,719,239	2,001,692,326	1,085,026,913	15,171,766,405
5 30/6/2025	3,850,842,602	3,030,669,669	2,210,496,735	820,172,934	12,141,096,737
6 30/6/2026	3,850,842,602	3,215,767,117	2,580,691,631	635,075,486	8,925,329,620
7 30/6/2027	3,529,939,052	3,120,058,178	2,710,177,304	409,880,874	5,805,271,442
8 30/6/2028	4,171,746,152	3,912,805,027	3,653,863,901	258,941,126	1,892,466,415
9 30/6/2029	1,925,421,301	1,892,466,700	1,859,511,529	32,954,886	0
10 30/6/2030	0	0	0	0	0
	32,732,162,119	25,509,163,037	18,286,163,384	7,222,999,367	

Al 31 de diciembre 2020, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1 31/12/2021	3,825,298,530	2,161,772,650	498,246,769	1,663,525,881	24,307,233,034
2 31/12/2022	3,825,298,530	2,446,499,009	1,067,699,488	1,378,799,521	21,860,734,025
3 31/12/2023	3,825,298,530	2,595,855,994	1,366,413,457	1,229,442,537	19,264,878,031
4 31/12/2024	3,825,298,530	2,754,355,280	1,683,412,031	1,070,943,250	16,510,522,751
5 31/12/2025	3,825,298,530	2,922,557,788	2,019,817,046	902,740,742	13,587,964,963
6 31/12/2026	3,825,298,530	3,101,059,562	2,376,820,593	724,238,969	10,486,905,401
7 31/12/2027	3,825,298,530	3,290,493,013	2,755,687,496	534,805,517	7,196,412,388
8 31/12/2028	3,825,298,530	3,491,529,804	3,157,761,079	333,768,726	3,704,882,583
9 31/12/2029	3,825,298,530	3,704,882,583	3,584,466,637	120,415,947	0
10 31/12/2030	0	0	0	0	0
	34,427,686,772	26,469,005,684	18,510,324,595	7,958,681,088	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢10.352.849.535 (¢10.254.574.344 y ¢4.851.472.512 para diciembre y junio 2020, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢8.529.068.560, (¢14.369.247.597 y ¢2.741.496.239, para diciembre y junio 2020, respectivamente) registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 10,352,961,521	13,624,899,236	7,308,087,495
Disminución de impuesto sobre la renta	-	(913,333,140)	(76,213,439)
Ajuste impuesto sobre la renta del periodo anterior	(111,986)	(2,456,991,752)	(2,456,614,983)
	<u>10,352,849,535</u>	<u>10,254,574,344</u>	<u>4,775,259,073</u>
<u>Gastos por impuesto de renta:</u>			
Gasto por impuesto corriente del periodo	10,352,961,521	11,167,907,483	4,851,472,512
Gasto por impuesto sobre la renta del periodo anterior	-	2,456,991,753	2,456,991,753
	<u>10,352,961,521</u>	<u>13,624,899,236</u>	<u>7,308,464,265</u>
Disminución de impuesto sobre la renta	-	(913,333,140)	-
	<u>10,352,961,521</u>	<u>12,711,566,096</u>	<u>7,308,464,265</u>
<u>Ingreso por impuesto de renta:</u>			
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(799,504,756)	(152,425,375)	(76,213,439)
Disminución de impuesto sobre la renta periodo anterior	(155,284,663)	-	-
Impuesto sobre la renta	¢ 9,398,172,102	12,559,140,721	7,232,250,826
	<u>9,398,172,102</u>	<u>12,559,140,721</u>	<u>7,232,250,826</u>
	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢ 799,504,756	152,425,375	76,213,439

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021 el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 32,838,811	(17,045,692,945)	(17,012,854,134)
Revaluación de edificios	-	(5,048,444,321)	(5,048,444,321)
Arrendamientos financieros	7,694,401,141	(6,971,106,805)	723,294,336
Total	<u>¢ 7,727,239,952</u>	<u>(29,065,244,072)</u>	<u>(21,338,004,120)</u>

Al 31 de diciembre 2020, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 736,637,755	(2,679,050,235)	(1,942,412,480)
Revaluación de edificios	-	(5,124,654,741)	(5,124,654,741)
Total	<u>¢ 736,637,755</u>	<u>(7,803,704,977)</u>	<u>(7,067,067,222)</u>

Al 30 de junio 2020, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 577,279,888	(2,504,398,469)	(1,927,118,581)
Revaluación de edificios	-	(5,200,866,677)	(5,200,866,677)
Total	<u>¢ 577,279,888</u>	<u>(7,705,265,146)</u>	<u>(7,127,985,258)</u>

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 30 de junio de 2021:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Efectos en el estado de resultados</u>	<u>Efectos en el patrimonio</u>	<u>30 de junio de 2021</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (2,679,050,235)	-	(14,366,642,710)	(17,045,692,945)
Revaluación de edificios	(5,124,654,741)	76,210,420	-	(5,048,444,321)
Arrendamientos financieros	-	(6,971,106,805)	-	(6,971,106,805)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	736,637,755	-	(703,798,944)	32,838,811
Arrendamiento financiero Imp/s revaluación activo	-	7,694,401,141	-	7,694,401,141
Total	<u>¢ (7,067,067,222)</u>	<u>799,504,756</u>	<u>(15,070,441,654)</u>	<u>(21,338,004,120)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2019	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2020
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (3,834,489,662)	-	1,155,439,427	(2,679,050,235)
Revaluación de edificios	(5,277,080,116)	152,425,375	-	(5,124,654,741)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	981,374,269	-	(244,736,514)	736,637,755
Total	¢ <u>(8,130,195,509)</u>	<u>152,425,375</u>	<u>910,702,913</u>	<u>(7,067,067,222)</u>

Al 30 de junio 2020, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2019	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de marzo de 2020
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (3,834,489,662)	-	1,330,091,193	(2,504,398,469)
Revaluación de edificios	(5,277,080,116)	76,213,439	-	(5,200,866,677)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	981,374,269	-	-	981,374,269
Total	¢ <u>(8,130,195,509)</u>	<u>76,213,439</u>	<u>925,996,812</u>	<u>(7,127,985,258)</u>

Al 30 de junio 2021, el Banco mantiene un saldo por impuesto de renta por cobrar por ¢3.487.696.130 (¢87.694.781 y ¢70.079.008, para diciembre y junio 2020, respectivamente), además de impuesto de valor agregado soportado por ¢793.600.520 (¢1.211.556.671 y ¢581.567.644, para diciembre y junio 2020, respectivamente) e impuesto al valor agregado deducible por ¢912.989 (¢37.887, diciembre 2020 y para junio 2020 no hubo).

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos de más, originado por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación y por adelantos de impuestos de renta y de valor agregado.

La CINIIF-23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”, introduce el concepto de tratamiento impositivo incierto, que sería a partir de que la administración tributaria inicia un proceso de traslado de cargos, siendo a partir de ahí que la entidad ya se encuentra ante un tratamiento impositivo incierto en donde la autoridad fiscal ya indicó que no acepta el tratamiento que se le brindó, y por lo tanto está en disputa, en cuyo caso lo que procede es el reflejar la incertidumbre de acuerdo al método que mejor prediga su resolución y mediante el registro de la provisión correspondiente

Al 30 de junio 2021 el monto registrado por el Banco como provisión, es por un monto de ¢33.377.662.908 (¢33.377.662.908 y ¢35.072.116.918 para diciembre y junio 2020, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 8,931,398,706	15,611,657,461	33,377,662,908	57,920,719,075
Incremento en la provisión	-	713,632,776	-	713,632,776
Provisión utilizada	(8,989,931)	(672,819,411)	-	(681,809,342)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(19,360,118)	-	(19,360,118)
Reversión de provisión	-	(34,057)	-	(34,057)
Saldo al 30 de junio de 2021	¢ 8,922,408,775	15,633,076,651	33,377,662,908	57,933,148,334

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre 2020, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones			Total
		Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	8,995,447,418	16,284,350,888	35,072,116,918	60,351,915,224
Incremento en la provisión		-	4,199,552,984	40,527,785	4,240,080,769
Provisión utilizada		(64,048,712)	(2,494,060,686)	-	(2,558,109,398)
Ajuste por diferencial cambiario		-	56,317,151	-	56,317,151
Reversión de provisión		-	(2,434,502,876)	(1,734,981,795)	(4,169,484,671)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	8,931,398,706	15,611,657,461	33,377,662,908	57,920,719,075

Al 30 de junio 2020, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones			Total
		Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	8,995,447,418	16,284,350,888	35,072,116,918	60,351,915,224
Incremento en la provisión		-	1,704,980,883	40,527,785	1,745,508,668
Provisión utilizada		(13,197,791)	(2,351,831,919)	-	(2,365,029,710)
Ajuste por diferencial cambiario		-	9,554,582	-	9,554,582
Reversión de provisión		-	(2,419,121,488)	-	(2,419,121,488)
Saldo al 30 de junio de 2020	¢	8,982,249,627	13,227,932,946	35,112,644,703	57,322,827,276

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡22.384.451.955 y US\$69.342.742 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por las sumas de ₡1.829.805.818.32 y US\$1.395.500, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡1.777.679.429 y \$5.857, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ₡98.929.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ₡5.329.746.593 y \$825.001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ₡2.126.188.640, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ₡10.727.240.349 y US\$34, de los cuales se ha provisionado ₡10.710.263.832.
- En cumplimiento de la Ley 9605 “Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica.” se trasladó por procesos pendientes la suma de ₡801.701.887

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡28.756.508.316 y US\$69.193.922 para los cuales el Banco tiene contabilizadas provisiones por las sumas de ₡1.754.726.808 y US\$1.395.500, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡2.416.905.449 y US\$10.077, para los cuales el Banco tiene contabilizada una provisión por la suma de ₡716.430.020.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ₡5.179.322.543 y US\$825.001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ₡1.868.413.533, en los casos que existe una condenatoria no firme.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢10.394.615.080 y US\$36.257, de los cuales se ha provisionado ¢10.389.621.563 y US\$34.057, respectivamente.
- En cumplimiento de la Ley 9605 “Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica.” se trasladó por procesos pendientes la suma de ¢801.701.887.
- Se realiza reversión por prescripción del año 2015 a la CINIIF 23 (véase nota 39), registrada en otras provisiones.

Al 30 de junio de 2020, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢26.184.572.157 y US\$57.148.922, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por las sumas de ¢2.186.722.855 y US\$1.492.115, respectivamente.
- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢24.782.571.086 y US\$65.693.922, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por las sumas de ¢1.778.199.603 y US\$1.361.000, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢1.789.475.429 y US\$10.077, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢89.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢5.179.322.543 y US\$825.001, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ¢1.725.567.070, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢8.312.052.894 y US\$36.257, de los cuales se ha provisionado ¢8.307.059.377 y US\$34.057, respectivamente.
- En cumplimiento de la Ley 9605 “Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica.” se trasladó por procesos pendientes la suma de ¢514.105.087

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Honorarios por pagar	67,126,106	41,113,008	16,094,659
Impuesto sobre la renta corriente (véase nota 15)	10,352,849,535	10,254,574,344	4,851,472,512
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	341,041,886	333,133,221	327,583,005
Impuesto al valor agregado por pagar	157,582,073	320,375,269	60,227,416
Aportaciones patronales	1,171,922,793	1,455,480,244	1,299,775,914
Retenciones por orden judicial	880,625,850	873,324,267	882,787,932
Impuestos retenidos por pagar	3,634,824,821	3,015,450,378	2,482,430,891
Aportaciones laborales retenidas por pagar	906,301,980	906,571,850	731,928,314
Otras retenciones a terceros por pagar	11,087,792,279	10,851,508,326	18,044,884,842
Remuneraciones por pagar	3,700,539,084	7,327,274,599	3,833,132,145
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo (véase nota 30)	10,020,545,789	9,457,965,454	4,666,756,274
Vacaciones acumuladas por pagar	6,757,834,905	5,607,680,912	5,462,881,262
Aguinaldo acumulado por pagar	2,872,515,544	481,488,682	2,866,479,143
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	35,638,809	-	-
Comisiones por pagar por colocación de seguros	57,231,062	51,938,166	322,454,367
Comisiones por pagar con partes relacionadas	-	2,100,992,193	777,808,327
Acreedores varios	20,571,760,661	22,581,076,271	22,488,154,469
	72,616,133,177	75,659,947,184	69,114,851,472

Los acreedores varios registran cuentas por pagar y comisiones no especificadas en los conceptos anteriores que corresponden principalmente a transacciones por facturas de proveedores, por constitución de sociedades, venta de pólizas, retenciones por pagar, trámites con cuentas corrientes y de ahorro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Capital según Ley 1644	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Por bonos capitalización bancaria	1,288,059,486	1,288,059,486	1,288,059,486
Incremento de capital según Ley 7107	118,737,742,219	118,737,742,219	118,737,742,219
Incremento de capital según Ley 8703	27,619,000,002	27,619,000,002	27,619,000,002
Incremento de capital según Ley 9605	18,907,432,694	18,907,432,694	18,907,432,694
Incremento por revaluación de activos	14,130,125,230	14,130,125,230	14,130,125,230
Otros	697,630,970	697,630,970	697,630,970
	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002 (¢27.619.000.002 y ¢27.619.000.002, para diciembre y junio 2020, respectivamente), para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa.

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles propiedad del Banco.

Al 30 de junio de 2021, el superávit por revaluación es por la suma de ¢37.774.830.067 (¢37.774.830.067 y ¢37.774.830.067, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

c) Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 30 de junio de 2021, el saldo del ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, corresponde a ganancias netas no realizadas, por

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

la suma de ¢43.181.702.902 (¢7.546.666.277 y ¢9.618.609.321, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA, ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones y otros cambios en el capital de subsidiarias.

Al 30 de junio de 2021, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢12.550.157.203 (¢10.636.876.609 y ¢6.860.739.218, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

e) Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

Al 30 de junio de 2021, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢36.212.011.410 (¢33.309.728.460 y ¢33.309.728.460 a diciembre y junio del 2020, respectivamente) En cumplimiento de la Ley 9605 “Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica.” se trasladó la suma de ¢2.627.265.346 del patrimonio administrado por la entidad.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Capital Regulatorio

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		<u>Junio</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Junio</u> <u>2020</u>
<u>Capital Primario</u>				
Capital pagado ordinario	¢	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Reserva legal		296,709,547,031	283,820,516,011	283,820,516,011
		<u>478,119,537,632</u>	<u>465,230,506,612</u>	<u>465,230,506,612</u>
<u>Capital secundario</u>				
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles		28,331,122,550	28,331,122,550	28,331,122,550
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(4,566,079)	(2,458,552)
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas		12,550,157,203	10,636,876,609	6,860,739,218
Resultado acumulado de periodos anteriores		23,286,282,979	13,464,953,148	13,464,953,148
Utilidad del periodo actual		22,737,536,562	25,612,643,802	11,336,856,115
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		36,212,011,410	33,309,728,460	33,309,728,460
		<u>123,117,110,704</u>	<u>111,350,758,490</u>	<u>93,300,940,939</u>
<u>Deducciones</u>				
Participaciones en el capital de otras empresas		(120,191,673,358)	(121,084,071,453)	(122,173,287,636)
Total capital regulatorio	¢	<u>481,044,974,978</u>	<u>455,497,193,649</u>	<u>436,358,159,915</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, se detalla a continuación:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
De cumplimiento	¢	106,925,376,172	122,680,532,330	98,465,572,554
De participación		906,653,588	898,266,860	3,713,854,283
Cartas de crédito emitidas no negociadas		9,845,962,682	4,762,986,773	6,834,735,719
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		-	-	1,100,426,664
Líneas de crédito de utilización automática		109,286,824,620	109,920,179,845	121,478,019,427
Otras contingencias		68,228,427,910	74,386,976,783	66,189,755,625
Créditos pendientes de desembolsar		179,827,226	1,529,675,946	1,389,422,607
	¢	295,373,072,198	314,178,618,537	299,171,786,879

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Con depósito previo	¢	6,670,447,836	7,226,846,987	11,697,927,593
Sin depósito previo		220,474,196,453	232,564,794,767	221,284,103,661
Litigios y demandas pendientes		68,228,427,909	74,386,976,783	66,189,755,625
Total de depósitos	¢	295,373,072,198	314,178,618,537	299,171,786,879

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en los estados financieros, hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 30 de junio de 2021, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2020, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢211.358.614.737 (¢240.876.163.489 y ¢253.151.118.237, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

Otras contingencias:

Al 30 de junio de 2021, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢20.554.646.137 y US\$67.947.242. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢3.203.557.953 y US\$825.001.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.678.750.429 y US\$5.857.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ¢16.976.516 y US\$34.

Al 31 de diciembre de 2020, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢27.001.781.507 y S\$67.798.421. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢3.310.909.009 y US\$825.001.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.700.475.429 y US\$10.077.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ¢4.993.517 y US\$2.200.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2020, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡23.004.371.483 y US\$64.332.922. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡3.453.755.473 y US\$825.001.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡1.700.475.429 y US\$10.077.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ₡4.993.517 y US\$2.200.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Disponibilidades	¢	65,953,189,565	92,575,854,311	87,805,192,797
Inversiones		78,557,646,607	67,842,050,691	66,611,787,831
Cartera de créditos		11,671,776,664	12,128,219,168	12,647,217,439
Estimación para incobrables		(8,743,252,957)	(9,162,850,564)	(9,641,974,028)
Bienes realizables		54,560,161,927	56,521,168,659	27,356,772,856
Participación en el capital de otras empresas		42,310,216,965	35,077,180,689	31,194,867,935
Otras cuentas por cobrar		76,209,628,205	77,399,842,492	76,179,835,270
Inmuebles, mobiliario y equipo		379,875,365,961	400,990,434,662	288,046,802,493
Otros activos		189,451,596,943	186,416,949,697	268,773,311,862
Edificios		76,679,998	-	-
	¢	889,923,009,878	919,788,849,805	848,973,814,455

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(21) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2021</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Junio</u> <u>2020</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	12,746,057,919,314	3,899,315,393	4,622,806,411
Garantías recibidas en poder de terceros	2,512,909,875	4,217,017,643	2,819,856,820
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	330,194,837,298	311,411,503,714	312,373,840,715
Cuentas castigadas	205,644,677,220	202,882,195,014	199,921,475,481
Productos por cobrar en suspenso	25,152,023,670	24,309,516,440	18,797,470,911
Otras cuentas de registro	17,406,245,610,364	13,404,211,560,427	12,946,721,979,020
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	101,577,362,771	93,322,936,545	80,439,718,936
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	28,422,760,614	45,524,405,011	66,319,507,060
Valores Negociables por cuenta propia	898,559,720,718	707,952,886,907	600,838,285,481
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	276,697,994,433	152,792,708,207	125,640,892,468
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	9,292,191,330	44,883,495,750	21,188,615,376
Valores negociables por cuenta de terceros	5,912,562,895,478	5,379,503,686,380	5,096,874,864,034
¢	<u>37,942,920,903,085</u>	<u>20,374,911,227,431</u>	<u>19,476,559,312,713</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(22) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Junio	Junio	Trimestre del	
	2021	2020	1 de abril al	
			30 de junio de	
			2021	2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	464,658,706	-	178,579,135
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	38,140,996,488	24,492,851,013	19,526,506,909	11,283,991,359
Productos por inversiones al costo amortizado	170,003,727	148,154,073	97,391,303	148,154,073
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	356,859,009	163,019,883.00	158,318,419	163,019,883
¢	<u>38,667,859,224</u>	<u>25,268,683,675</u>	<u>19,782,216,631</u>	<u>11,773,744,450</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(23) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Junio 2021	Junio 2020	Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
			2021	2020
Cartera de crédito vigente				
Créditos - Personas Físicas	€ 51,659,630,456	57,651,884,956	24,352,558,906	27,786,133,707
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	1,074,346,294	1,252,128,950	509,200,145	583,118,850
Créditos - Empresarial	3,170,697,104	3,997,207,705	1,383,531,737	1,885,653,010
Créditos - Corporativo	43,246,914,121	44,709,415,446	19,523,972,444	21,339,034,703
Créditos - Sector Público	3,940,548,409	4,337,404,029	1,954,710,233	2,094,952,350
Créditos - Sector Financiero	4,476,433,760	7,303,126,843	2,105,947,737	3,414,640,010
	107,568,570,144	119,251,167,929	49,829,921,202	57,103,532,630
Cartera de crédito vencida y en cobro judicial				
Créditos vencidos - Personas Físicas	369,653,157	476,259,451	181,706,624	232,010,756
Créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	26,352,883	27,573,186	12,817,188	13,630,070
Créditos vencidos - Empresarial	914,945,755	920,667,027	404,304,787	436,103,998
Créditos vencidos - Corporativo	824,486,882	932,048,865	445,313,183	359,016,039
Créditos en cobro judicial	1,804,904,346	2,300,709,864	1,147,489,778	856,087,034
	3,940,343,023	4,657,258,393	2,191,631,560	1,896,847,897
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	1,704,675,841	1,759,021,201	778,541,239	832,062,538
Productos por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito y otros productos financieros otros conceptos no incluidos en las anteriores subcuentas y cuentas analíticas	588,551,508	607,371,540	376,112,729	384,219,815
	€ <u>113,802,140,516</u>	<u>126,274,819,063</u>	<u>53,176,206,730</u>	<u>60,216,662,880</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(24) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

			Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	Junio 2021	Junio 2020	2021	2020
Gastos por captaciones a la vista	€ 20,752,944,544	17,746,740,188	10,672,409,812	8,728,713,680
Gastos por captaciones a plazo	28,508,311,997	48,338,181,618	14,453,318,697	22,136,623,121
	€ <u>49,261,256,541</u>	<u>66,084,921,806</u>	<u>25,125,728,509</u>	<u>30,865,336,801</u>

(25) Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito

Los gastos por estimación por deterioro de inversiones instrumentos financieros y de la cartera de crédito se detallan así:

			Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	Junio 2021	Junio 2020	2021	2020
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-e)	€ 12,597,087,763	18,145,013,028	4,103,581,202	11,671,883,412
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar	1,847,957,815	1,845,278,732	813,715,616	892,859,184
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes	-	30,724,437	-	(29,455)
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)	59,649,849	220,629,250	170,156	48,932,042
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	220,000	82	-	-
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	793,803,325	3,467,658,972	480,832,121	781,677,602
Gasto por estimación del deterioro en de instrumentos financieros a costo amortizado	1,967,796	19,421,313	210,187	19,421,313
	€ <u>15,300,686,548</u>	<u>23,728,725,814</u>	<u>5,398,509,282</u>	<u>13,414,744,098</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(26) Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		Junio	Junio	Trimestre del	
		2021	2020	1 de abril al	
				30 de junio de	
				2021	2020
Recuperaciones de créditos castigados	¢	4,749,927,748	11,600,306,949	1,757,227,967	8,802,606,514
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-e)		2,307,824,783	4,053,581,976	438,768,494	978,048,196
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		620,486,537	869,270,240	219,878,852	183,489,630
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes		-	44,335,220	-	-
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)		67,713,851	4,368,106,876	16,946,457	3,838,544,733
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		-	42,056,532	-	(29,196)
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para inversiones en valores		325,284,905	569,142,246	94,343,795	265,238,242
	¢	<u>8,071,237,824</u>	<u>21,546,800,039</u>	<u>2,527,165,565</u>	<u>14,067,898,119</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(27) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del			
		1 de abril al			
		30 de junio de			
		Junio	Junio	2021	2020
		2021	2020		
Por giros y transferencias	¢	1,146,304,386	951,117,159	588,030,268	424,293,703
Por comercio exterior		308,824,857	281,243,906	145,857,325	121,118,457
Por certificación de cheques		1,223,758	1,038,364	577,525	461,081
Por administración de fideicomisos		1,910,582,754	1,967,645,440	1,001,987,825	884,859,743
Por custodias		136,939,340	183,149,269	63,999,438	94,630,412
Por mandatos		492,494	-	-	-
Por cobranzas		274,642,260	229,272,952	115,017,804	101,500,031
Por tarjetas de crédito		18,246,166,303	19,393,665,314	9,125,495,926	7,657,799,609
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado		424,268,255	343,519,144	214,526,494	189,189,803
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		1,264,536	5,629,938	937,637	834,983
Otras comisiones		15,569,379,399	14,622,140,090	7,687,737,030	6,261,189,288
	¢	<u>38,020,088,342</u>	<u>37,978,421,576</u>	<u>18,944,167,272</u>	<u>15,735,877,110</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(28) Ingresos por participación en el capital de otras empresas

Los ingresos por la participación en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	Junio	Junio	Trimestre del	
	2021	2020	1 de abril al	
			30 de junio de	
			2021	2020
<u>Entidades del país:</u>				
Participación en BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	1,869,743,742	1,787,684,207	1,028,928,030	904,447,740
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	1,321,465,246	1,306,426,572	632,626,161	636,800,093
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	554,401,214	376,833,218	278,303,709	172,875,390
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	1,711,943,981	1,554,488,437	846,569,146	650,819,268
Participación en BAN Procesa - TI, S.A.	241,921,661	-	110,110,725	-
Participación en Depósito Agrícola de Cartago S.A.	16,306,639	11,869,892	8,538,308	3,687,261
Participación en Bancrédito Agencia de Seguros S.A.	-	1,818,043	-	-
<u>Entidades del exterior:</u>				
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	479,687,829	795,605,557	287,717,686	191,431,151
	6,195,470,312	5,834,725,926	3,192,793,765	2,560,060,903

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(29) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	€	Junio	Junio	Trimestre del	
		2021	2020	2021	2020
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	€	25,788,459,499	25,457,152,156	12,656,530,476	12,616,829,962
Sueldos y bonificaciones, personal contratado		1,302,774,387	1,042,643,423	745,561,006	509,034,638
Remuneración a directores y fiscales		64,278,613	48,305,899	30,219,003	23,936,537
Tiempo extraordinario		231,774,897	382,950,260	125,804,718	183,185,936
Viáticos		126,091,555	146,012,949	64,234,364	56,758,603
Decimotercer sueldo		2,299,235,020	2,269,244,794	1,148,607,997	1,125,014,257
Vacaciones		2,710,543,369	2,380,730,862	1,313,209,958	1,312,350,768
Otras remuneraciones		300,029,354	348,191,646	180,437,166	191,120,511
Preaviso y cesantía		1,342,651,051	1,265,956,815	665,888,518	631,294,690
Cargas sociales patronales		9,599,341,117	8,961,041,031	4,803,400,381	4,446,223,024
Refrigerios		7,605,831	37,654,233	3,750,098	14,609,074
Vestimenta		833,910	11,324,249	176,520	10,436,320
Capacitación		64,320,699	89,351,158	42,108,246	53,440,820
Seguros para el personal		71,725,718	77,110,884	28,690,287	36,786,364
Bienes asignados para uso personal		18,216	612,221	-	422,191
Salario escolar		2,535,806,342	3,579,616,651	1,266,032,279	1,775,475,373
Fondo de capitalización laboral		876,432,969	818,976,224	440,469,536	406,442,233
Otros gastos de personal		253,007,849	244,828,854	125,250,461	92,956,002
Gastos por servicios externos		7,218,688,274	6,969,528,965	3,876,426,564	3,919,533,019
Gastos de movilidad y comunicación		1,739,515,826	2,473,139,393	839,786,292	1,145,019,351
Seguros sobre bienes		125,983,387	2,023,855	1,476,888	1,242,010
Mantenimiento y reparación de propiedad		2,788,872,964	1,946,413,756	1,935,502,086	1,239,087,742
Agua y energía eléctrica		1,060,401,063	1,408,338,751	538,002,765	683,071,247
Por derecho de uso – propiedades		1,353,613,375	1,461,427,092	676,806,486	866,844,461
Por derechos de uso- muebles, equipos y otros activos		438,662,540	350,814,578	358,100,137	299,072,892
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto vel		4,977,582,795	4,429,527,920	2,641,514,559	2,232,342,760
Amortización a propiedades tomadas en alquiler		227,182,195	194,482,940	120,156,808	94,538,570
Otros gastos de infraestructura		1,927,264,594	2,576,326,638	970,821,981	1,317,411,775
Gastos generales		11,207,085,771	10,188,755,972	6,430,403,382	6,445,161,651
	€	<u>80,639,783,180</u>	<u>79,162,484,169</u>	<u>42,029,368,962</u>	<u>41,729,642,781</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Junio 2021	Junio 2020	Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
			2021	2020
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 1,798,096,657	879,082,251	813,933,519	264,466,350
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	1,749,301,166	622,977,918	783,511,135	203,048,608
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	1,078,857,994	527,449,351	488,360,111	158,679,810
Participación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	5,394,289,972	2,637,246,754	2,441,800,558	793,399,051
Otras participaciones	¢			-
	<u>10,020,545,789</u>	<u>4,666,756,274</u>	<u>4,527,605,323</u>	<u>1,419,593,819</u>

Al 30 de junio de 2021 y a junio 2020, no existen disminuciones sobre las participaciones legales sobre la utilidad del periodo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Junio 2021		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 50,705,478,279	(15,070,441,654)	35,635,036,625
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	663,492,998	-	663,492,998
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(137,019,111)	-	(137,019,111)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	1,386,806,707	-	1,386,806,707
	<u>€ 52,618,758,873</u>	<u>(15,070,441,654)</u>	<u>37,548,317,219</u>

	Junio 2020		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 1,297,222,050	925,996,812	2,223,218,862
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	1,834,418,287	-	1,834,418,287
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(243,993,196)	-	(243,993,196)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(799,987,698)	-	(799,987,698)
	<u>€ 2,087,659,443</u>	<u>925,996,812</u>	<u>3,013,656,255</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(32) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Menos de un año	¢	331,534,817	481,705,800	457,581,600
Entre uno y cinco años		-	240,852,900	343,186,200
	¢	331,534,817	722,558,700	800,767,800

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(33) Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

	Junio 2021		Diciembre 2020		Junio 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	717,855,220,947	717,855,220,947	733,128,044,604	733,128,044,605	656,032,207,152	656,032,207,153
Inversiones	1,567,075,804,573	1,545,087,045,940	1,263,954,062,153	1,247,404,601,803	1,101,189,551,573	1,092,473,985,555
Cartera de crédito	3,059,700,834,467	2,940,147,996,389	2,951,069,504,213	2,890,513,196,044	2,881,636,146,530	2,723,834,373,758
	<u>5,344,631,859,987</u>	<u>5,203,090,263,276</u>	<u>4,948,151,610,970</u>	<u>4,871,045,842,452</u>	<u>4,638,857,905,255</u>	<u>4,472,340,566,466</u>
Captaciones a la vista	2,875,600,323,561	2,875,600,323,561	2,572,615,057,726	2,572,615,057,726	2,239,784,678,831	2,239,784,678,831
Depósitos a plazo	1,406,353,491,524	1,401,268,645,563	1,396,513,269,069	1,384,136,056,485	1,514,535,069,663	1,493,376,120,812
Obligaciones financieras	495,803,654,785	475,010,943,490	491,797,500,655	496,094,012,678	446,585,751,827	458,377,823,911
	<u>4,777,757,469,870</u>	<u>4,751,879,912,614</u>	<u>4,460,925,827,450</u>	<u>4,452,845,126,889</u>	<u>4,200,905,500,321</u>	<u>4,191,538,623,554</u>

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los instrumentos con cambios en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

- (e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(34) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administran. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo (en adelante SIGIR o Sistema), que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan por y fortalecen el funcionamiento del SIGIR, conscientes de su contribución a la mejora de los procesos institucionales y, por ende, al logro de sus objetivos y metas.

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia Corporativa de Riesgo con dependencia de la Junta Directiva General, y cuenta con áreas administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad, mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado Financiero BCR en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo, así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Principios y Políticas Generales de Riesgo

El Conglomerado Financiero BCR tiene establecidos principios y políticas generales para una efectiva gestión integral del riesgo, entre los que se destacan los siguientes:

- Un robusto marco normativo para brindar certidumbre jurídica, técnica y administrativa, para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del SIGIR.
- Estrategias que procuran el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se impulsa la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia de una efectiva administración basada en riesgos.
- Se dispone de metodologías y modelos de medición para la valoración de los diferentes tipos de riesgo, los cuales se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, para ajustar las variables y factores que inciden en la exposición de los riesgos.
- Se dispone de herramientas y sistemas de información actualizados para atender las necesidades de la gestión de cada tipo de riesgo.
- Se cuenta con planes de administración de riesgo y de contingencia para atender situaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos planteado; así como, para eventos materializados cuyas consecuencias puedan generar impactos negativos a las entidades.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Clasificación de Riesgos del Conglomerado Financiero BCR		
Tipos de riesgo relevantes	Financieros	Crédito
		Mercado
		Liquidez
	No financieros	Estratégico
		Operativo
		Legal
		Tecnología de información
		Reputacional
		Ambiental y social
		Cumplimiento normativo
	Legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y financiamiento de delincuencia organizada (LC/FT/FPADM/FDO)	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Tipos de riesgo asociados con el Plan Estratégico

En el siguiente cuadro se detalla el asocio de los objetivos estratégicos con los procesos, tipos de riesgo relevantes y los indicadores establecidos en la Declaratoria de Apetito de Riesgo de la Entidad.

Objetivo estratégico	Proceso	Tipo de riesgo	Indicador de la Declaratoria de Apetito de Riesgo
1. Garantizar la solidez financiera del Conglomerado. 2. Apoyar el desarrollo del país.	1. Estrategia organizacional	Estratégico	Índice de Suficiencia Patrimonial
	1. Operaciones de tesorería financiera		ICL colones ICL dólares
	1. Gestión de seguridad	Operativo	Pérdida esperada por riesgo operativo (últimos 12 meses)
	2. Gestión de procesos y normativa		Disponibilidad de la plataforma tecnológica
	3. Seguridad de TI		Análisis de vulnerabilidad Gestión de cambios
	1. Otorgamiento de crédito	Crédito	Pérdida esperada de la cartera de crédito SUGEF
	2. Seguimiento de crédito		No generadores de alto riesgo
	3. Recuperación de operaciones de crédito		
	1. Operaciones de tesorería financiera	Mercado	Sensibilidad PPME por movimientos en el TC VaR de la cartera de inversiones 03-06 Elasticidad del margen financiero ante movimientos en las tasas de interés
	2. Servicio de captaciones	Liquidez	Máxima variación esperada de las captaciones con el público (MVEC) colones Máxima variación esperada de las captaciones con el público (MVEC) dólares

Declaratoria de apetito de riesgo

Se establece una Declaratoria de Apetito de Riesgo para el CFBCR aprobada por la Junta Directiva General y una Declaratoria de Apetito de Riesgo para cada entidad miembro del Conglomerado aprobadas por sus juntas directivas. Estos documentos forman parte del

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

marco de gestión integral de los riesgos, mismos que se revisan y actualizan periódicamente.

Su propósito es declarar los parámetros de aceptabilidad de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias.

Los mismos establecen definiciones del apetito de riesgo en términos cualitativos y cuantitativos que incluyen indicadores por tipo de riesgo para los que se determinan los parámetros relacionados con el apetito, la tolerancia y la capacidad que delimitan los niveles de exposición a asumir. De estos se generan reportes con alertas cuando se presentan desviaciones al comportamiento normal del negocio, apoyando la toma oportuna de decisiones para su normalización.

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las evaluaciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, registro e informes de los riesgos relevantes de la Entidad.

Tipos de evaluaciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende evaluaciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado Financiero BCR. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente, durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros, o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se realiza como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado Financiero BCR, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las evaluaciones de riesgo generan diversas alertas, recomendaciones y planes de tratamiento de riesgo para su mitigación global y específica, contribuyendo a que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, apoyando la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Además, se realiza un monitoreo continuo de límites de tolerancia e indicadores de riesgo, con el fin de reflejar el grado de exposición en que se encuentra cada uno de sus tipos de riesgos relevantes. Se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten su cumplimiento.

Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos, la cual, durante el periodo en estudio, fue superior al límite del 10% establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del SIGIR, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así, por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos, o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En tal caso, ocurriría una pérdida económica si las operaciones o la cartera de operaciones con dicha parte tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia de la exposición de una entidad al riesgo de crédito a través de un préstamo o inversión, que es sólo unilateral para la entidad que otorga el préstamo o

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

realiza la inversión, el riesgo de contraparte produce un riesgo de pérdida bilateral, pues el valor de mercado de la operación puede ser positivo o negativo para ambas partes, es incierto y puede variar con el tiempo a medida que lo hacen los factores de mercado subyacentes. Asimismo, cuando la entidad realiza préstamos e inversiones internacionales, también se encuentra expuesta al riesgo país y al riesgo de transferencia. La exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La gestión de este riesgo contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, generando información y facilitando herramientas que permitan una mejor toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, elaboradas dentro del marco normativo aplicable.

Metodología de gestión

En términos generales, para la gestión del riesgo de crédito se utilizan sistemas automatizados como SAS y se aplican modelos para su medición que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Adicionalmente el regulador emitió ajustes a normativa prudencial para habilitar las acciones que las entidades financieras pueden tomar para ayudar a los clientes: Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, Directriz 075-H, Sugef 1-05 Transitorio XVI y Transitorio XVII, Gaceta 105, Directriz 083-H.

Además, se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de los deudores; y con un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco.

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito dispone de un modelo para la cuantificación de la pérdida esperada, el Valor en Riesgo (VaR) y capital económico, mismo que está alineado a los estándares de Basilea II.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la Nota 5: Inversiones en instrumentos Financieros, se cuenta con una metodología para

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, misma que mejoró durante el 2020 a través de calibraciones a la misma. La determinación de aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Importante señalar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incurse el Banco; así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Corporativo Ejecutivo. Finalmente, se cuenta con límites de exposición al riesgo crediticio, para controlar los niveles de exposición, tanto a nivel de cartera de crédito como de inversiones (por emisor).

Exposición y administración del riesgo

Durante los primeros meses de 2020, la cartera de crédito venía presentando una tendencia hacia un nivel de riesgo aceptable de todos sus indicadores; no obstante, en virtud de la pandemia de Covid-19 y sus repercusiones en la economía, muchos de nuestros clientes han tenido que suspender el ciclo productivo o han dejado de percibir sus ingresos en el caso de persona física, ante esta situación el Banco se encuentra en una tercera fase de otorgamientos de periodos de gracia a los deudores con afectación por pandemia. A junio 2021, el porcentaje de mora mayor a 90 días fue de 2.75% (2.54% diciembre 2020). Este último indicador se encuentra a 1.25 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad; siendo las actividades de la banca de personas las que muestran mayor morosidad.

La cartera en dólares representó el 31.09% al cierre de junio (32.26% diciembre 2020, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar, en estos meses la cartera crediticia ha tenido un crecimiento lo cual se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además, se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

Las actividades con mayor importancia relativa son vivienda, servicios y comercio; tal y como se muestra en la Nota 6.a (Cartera de créditos por actividad) a los Estados Financieros, adicionalmente se mantienen definidos límites de exposición para la cartera de crédito, y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por otro lado, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; lo que permite obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes de esta gestión consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, semanalmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales para estos emisores. Adicionalmente, a partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo metodología de NIIF 9. Lo anterior permite contar con un “colchón” de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de junio 2021, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.22% de la cartera (0.21% en diciembre 2020).

Las pérdidas esperadas se muestran en el siguiente cuadro:

Banco de Costa Rica pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2020 vs junio 2021			
<u>Corrección de valor por pérdidas</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</u>	<u>Activos financieros con deterioro crediticio</u>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de enero 2020			
Colones	1,410,973,478	174,719,197	6,733,000,000
Dólares	1,337,064	14,672	21,065,000
Udes	-	183,900	14,024,800
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2020			
Colones	1,730,544,647	165,859,446	5,753,000,000
Dólares	1,689,532	-	-
Udes	-	123,494	14,024,800
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	(319,571,169)	8,859,751	980,000,000
Dólares	(352,468)	14,672	21,065,000
Udes	-	60,406	-

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021:

	Nota	Cartera de Crédito Directa		Cartera de Crédito Contingente			
		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
		€	€	€	€	€	€
Principal Producto	6a	3,049,739,639,458	2,935,641,227,054	2,863,593,112,699	220,474,196,453	232,564,794,767	221,284,103,661
		28,298,935,688	32,602,387,644	34,594,611,450	-	-	-
		3,078,038,575,146	2,968,243,614,698	2,898,187,724,149	220,474,196,453	232,564,794,767	221,284,103,661
Estimación para créditos incobrables		(126,228,876,412)	(118,682,677,549)	(94,815,749,757)	(341,341,919)	(324,012,116)	-
Valor en libros	€	<u>2,951,809,698,734</u>	<u>2,849,560,937,149</u>	<u>2,803,371,974,392</u>	<u>220,132,854,534</u>	<u>232,240,782,651</u>	<u>221,284,103,661</u>
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	€	2,402,890,335,814	2,252,641,974,421	2,137,876,159,122	200,580,160,903	216,785,669,119	202,649,983,067
A2		43,700,952,054	51,079,575,869	38,511,873,246	1,074,531,347	993,773,116	809,575,732
B1		227,048,629,630	317,076,523,159	333,138,287,020	11,039,431,607	4,750,549,387	5,034,416,743
B2		19,476,093,118	18,952,645,155	21,655,259,537	134,443,339	111,877,247	160,312,288
C1		63,697,664,892	50,179,872,607	67,942,053,850	4,695,416,718	6,386,300,335	6,042,855,724
C2		11,707,621,411	17,670,359,057	20,073,579,174	60,049,962	73,620,031	104,634,919
D		81,115,128,638	46,374,944,688	61,148,983,516	840,429,574	1,036,645,186	4,235,108,112
E		169,628,818,733	161,787,877,221	163,185,289,442	2,048,007,803	2,426,360,346	2,230,723,634
1		57,700,883,190	51,254,492,919	52,698,825,216	1,725,200	-	16,493,443
2		5,058,261	63,731,314	427,942,532	-	-	-
3		307,247,969	348,996,233	564,763,488	-	-	-
4		706,224,955	723,703,593	298,843,538	-	-	-
5		-	-	246,445,083	-	-	-
6		53,916,481	88,918,462	419,419,385	-	-	-
		3,078,038,575,146	2,968,243,614,698	2,898,187,724,149	220,474,196,453	232,564,794,767	221,284,103,662
Estimación para créditos incobrables		(94,642,491,481)	(81,874,379,225)	(84,146,426,436)	(165,281,207)	(301,501,990)	(250,129,747)
Valor en libros, neto		<u>2,983,396,083,665</u>	<u>2,886,369,235,473</u>	<u>2,814,041,297,713</u>	<u>220,308,915,246</u>	<u>232,263,292,777</u>	<u>221,033,973,915</u>
Valor en libros		3,078,038,575,146	2,968,243,614,698	2,898,187,724,149	220,474,196,453	232,564,794,767	221,284,103,661
Estimación para créditos incobrables		(94,642,491,481)	(81,874,379,225)	(84,146,426,436)	(165,281,207)	(301,501,990)	(250,129,747)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(31,586,384,931)	(36,808,298,324)	(10,669,323,321)	(176,060,712)	(22,510,126)	250,129,747
Valor en libros, neto	6a €	<u>2,951,809,698,734</u>	<u>2,849,560,937,149</u>	<u>2,803,371,974,392</u>	<u>220,132,854,534</u>	<u>232,240,782,651</u>	<u>221,284,103,661</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2021:

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
Estimación Générica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	€	2,402,890,335,814	1,724,194,275,749	678,696,060,073	(12,014,451,746)	200,580,160,903	(124,829,034)
A2		43,700,952,054	35,855,661,520	7,845,290,534	(218,504,761)	1,074,531,347	-
1		57,700,883,190	24,947,211,071	32,753,672,119	(144,578,350)	1,725,200	(216)
		<u>2,504,292,171,058</u>	<u>1,784,997,148,340</u>	<u>719,295,022,726</u>	<u>(12,377,534,857)</u>	<u>201,656,417,450</u>	<u>(124,829,250)</u>
Estimación Específica Directa							
A1							
A2							
B1		227,048,629,630	207,758,215,751	19,290,413,879	(2,003,311,772)	11,039,431,607	(7,177,784)
B2		19,476,093,118	17,751,708,627	1,724,384,491	(261,196,994)	134,443,339	-
C1		63,697,664,892	50,059,048,799	13,638,616,092	(3,659,949,269)	4,695,416,718	(8,002,717)
C2		11,707,621,411	10,783,794,115	923,827,296	(515,832,620)	60,049,962	-
D		81,115,128,638	66,443,661,008	14,671,467,631	(11,102,589,545)	840,429,574	(23,183,977)
E		169,628,818,733	99,491,317,441	70,137,501,292	(64,670,635,004)	2,048,007,803	(2,087,479)
2		5,058,261	2,235,337	2,822,924	(152,323)	-	-
3		307,247,969	280,986,427	26,261,542	(7,970,318)	-	-
4		706,224,955	636,305,394	69,919,561	(38,141,307)	-	-
6		53,916,481	48,983,929	4,932,552	(5,177,472)	-	-
	€	<u>573,746,404,088</u>	<u>453,256,256,828</u>	<u>120,490,147,260</u>	<u>(82,264,956,624)</u>	<u>18,817,779,003</u>	<u>(40,451,957)</u>
	€	<u>3,078,038,575,146</u>	<u>2,238,253,405,168</u>	<u>839,785,169,986</u>	<u>(94,642,491,481)</u>	<u>220,474,196,453</u>	<u>(165,281,207)</u>
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
Estimación Générica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Al día	€	2,405,399,141,974	1,727,134,973,183	678,264,168,799	(12,169,628,756)	201,654,692,250	(124,829,250)
Igual o menor a 30 días		41,000,338,147	32,781,500,317	8,218,837,830	(206,841,111)	-	-
Igual o menor a 60 días		189,915,880	133,463,769	56,452,111	(1,055,533)	-	-
Más de 180 días		1,891,867	-	1,891,867	(9,459)	-	-
		<u>2,446,591,287,868</u>	<u>1,760,049,937,269</u>	<u>686,541,350,607</u>	<u>(12,377,534,859)</u>	<u>201,654,692,250</u>	<u>(124,829,250)</u>
Estimación Específica Directa							
Al día		451,976,516,408	360,937,862,998	91,038,653,409	(27,665,989,510)	18,819,504,203	(40,451,957)
Igual o menor a 30 días		37,119,520,900	29,590,459,255	7,529,061,645	(5,568,566,518)	-	-
Igual o menor a 60 días		22,110,857,671	17,329,522,160	4,781,335,511	(2,029,427,518)	-	-
Igual o menor a 90 días		33,870,177,052	23,932,872,066	9,937,304,986	(8,179,778,264)	-	-
Igual o menor a 180 días		29,238,708,322	13,020,582,782	16,218,125,540	(16,024,871,006)	-	-
Más de 180 días		57,131,506,925	33,392,168,638	23,739,338,288	(22,796,323,806)	-	-
	€	<u>631,447,287,278</u>	<u>478,203,467,899</u>	<u>153,243,819,379</u>	<u>(82,264,956,622)</u>	<u>18,819,504,203</u>	<u>(40,451,957)</u>
	€	<u>3,078,038,575,146</u>	<u>2,238,253,405,168</u>	<u>839,785,169,986</u>	<u>(94,642,491,481)</u>	<u>220,474,196,453</u>	<u>(165,281,207)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020:

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa							
A1	¢	2,252,641,974,421	1,616,745,472,141	635,896,502,295	(11,263,209,927)	216,785,669,119	(150,417,045)
A2		51,079,575,869	43,707,121,566	7,372,454,303	(255,397,880)	993,773,116	-
1		51,254,492,919	24,067,555,806	27,186,937,112	(131,646,647)	-	-
		<u>2,303,721,550,290</u>	<u>1,660,452,593,707</u>	<u>643,268,956,598</u>	<u>(11,518,607,807)</u>	<u>217,779,442,235</u>	<u>(150,417,045)</u>
Estimación Específica Directa							
B1		317,076,523,159	242,166,880,501	74,909,642,657	(4,956,316,537)	4,750,549,387	(17,061,287)
B2		18,952,645,155	17,753,340,695	1,199,304,460	(208,697,151)	111,877,247	-
C1		50,179,872,607	41,371,337,690	8,808,534,917	(2,418,190,331)	6,386,300,335	(14,894,140)
C2		17,670,359,057	15,524,240,196	2,146,118,861	(1,150,680,632)	73,620,031	-
D		46,374,944,688	36,814,962,263	9,559,982,425	(7,027,310,418)	1,036,645,186	(117,047,059)
E		161,787,877,221	99,737,215,863	62,050,661,358	(54,442,469,520)	2,426,360,346	(2,082,459)
1		51,254,492,919	24,067,555,806	27,186,937,112	(131,646,647)	-	-
2		63,731,314	61,710,563	2,020,751	(409,590)	-	-
3		348,996,233	336,391,423	12,604,810	(4,833,160)	-	-
4		723,703,593	705,766,328	17,937,265	(12,497,464)	-	-
6		88,918,462	86,631,652	2,286,810	(2,719,968)	-	-
	¢	<u>664,522,064,408</u>	<u>478,626,032,980</u>	<u>185,896,031,426</u>	<u>(70,355,771,418)</u>	<u>14,785,352,532</u>	<u>(151,084,945)</u>
	¢	<u>2,968,243,614,698</u>	<u>2,139,078,626,687</u>	<u>829,164,988,024</u>	<u>(81,874,379,225)</u>	<u>232,564,794,767</u>	<u>(301,501,990)</u>

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación	Principal	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos							
Estimación Générica Directa							
Al día	¢	2,267,270,150,153	1,630,532,744,207	636,737,405,959	(11,466,141,660)	217,779,442,235	(150,417,046)
Igual o menor a 30 días		35,941,488,451	29,533,210,561	6,408,277,890	(181,544,128)	-	-
Igual o menor a 60 días		509,911,688	386,638,939	123,272,749	(2,568,667)	-	-
		<u>2,303,721,550,292</u>	<u>1,660,452,593,707</u>	<u>643,268,956,598</u>	<u>(11,650,254,455)</u>	<u>217,779,442,235</u>	<u>(150,417,046)</u>
Estimación Específica Directa							
Al día		522,783,216,599	386,234,620,346	136,548,596,253	(30,572,674,886)	14,741,352,532	(149,284,855)
Igual o menor a 30 días		23,306,055,364	17,517,152,270	5,788,903,094	(4,422,115,734)	-	-
Igual o menor a 60 días		26,170,163,849	18,632,086,433	7,538,077,416	(2,072,318,302)	-	-
Igual o menor a 90 días		12,930,556,366	9,033,452,404	3,897,103,963	(1,922,228,958)	-	-
Igual o menor a 180 días		10,277,689,598	6,267,983,386	4,009,706,211	(3,422,480,751)	-	-
Más de 180 días		69,054,382,630	40,940,738,141	28,113,644,489	(27,812,306,139)	44,000,000	(1,800,089)
	¢	<u>664,522,064,406</u>	<u>478,626,032,980</u>	<u>185,896,031,426</u>	<u>(70,224,124,770)</u>	<u>14,785,352,532</u>	<u>(151,084,944)</u>
	¢	<u>2,968,243,614,698</u>	<u>2,139,078,626,687</u>	<u>829,164,988,024</u>	<u>(81,874,379,225)</u>	<u>232,564,794,767</u>	<u>(301,501,990)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2020:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2,137,876,159,122	1,518,462,614,500	619,413,544,622	10,689,380,838	202,649,983,070	126,682,442
A2	38,511,873,246	33,597,797,536	4,914,075,711	192,559,367	809,575,732	-
1	52,698,825,216	19,367,118,983	33,331,706,233	132,151,751	-	-
	2,229,086,857,585	1,571,427,531,019	657,659,326,566	11,014,091,956	203,459,558,801	126,682,442
Estimación Específica Directa						
B1	333,138,287,020	212,030,728,636	121,107,558,384	7,115,531,564	17,824,544,860	123,447,305
B2	21,655,259,537	19,317,168,018	2,338,091,519	330,394,993	-	-
C1	67,942,053,850	63,661,756,995	4,280,296,855	1,388,383,001	-	-
C2	20,073,579,174	18,100,737,077	1,972,842,097	1,076,924,735	-	-
D	61,148,983,516	51,544,007,127	9,604,976,390	7,353,693,449	-	-
E	163,185,289,442	101,955,532,085	61,229,757,357	55,821,235,747	-	-
2	427,942,532	427,942,532	-	2,139,713	-	-
3	564,763,488	520,872,613	43,890,875	13,577,082	-	-
4	298,843,538	298,843,538	-	1,494,218	-	-
5	246,445,083	213,606,570	32,838,513	24,054,992	-	-
6	419,419,385	416,597,390	2,822,001	4,904,988	-	-
	669,100,866,564	468,487,792,581	200,613,073,990	73,132,334,480	17,824,544,860	123,447,305
	2,898,187,724,149	2,039,915,323,600	858,272,400,556	84,146,426,436	221,284,103,661	250,129,747
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2,138,157,752,621	1,520,947,201,922	617,210,550,699	10,821,203,246	203,459,558,798	126,682,442
Igual o menor a 30 días	37,752,850,942	30,900,500,032	6,852,350,910	190,501,566	-	-
Igual o menor a 60 días	477,423,040	212,710,082	264,712,958	2,387,115	-	-
Más de 180 días	5,765	-	5,765	29	-	-
	2,176,388,032,369	1,552,060,412,036	624,327,620,333	11,014,091,956	203,459,558,798	126,682,442
Estimación Específica Directa						
Al día	472,691,314,492	302,899,582,568	169,791,731,924	21,126,914,800	17,824,544,863	123,447,305
Igual o menor a 30 días	36,939,221,423	29,526,524,399	7,412,697,024	4,293,052,821	-	-
Igual o menor a 60 días	45,865,703,307	39,096,852,428	6,768,850,880	2,522,568,895	-	-
Igual o menor a 90 días	53,823,971,301	46,768,670,800	7,055,300,501	4,300,852,937	-	-
Igual o menor a 180 días	46,336,148,686	33,171,686,146	13,164,462,541	12,347,299,530	-	-
Más de 180 días	66,143,332,570	36,391,595,223	29,751,737,354	28,541,645,498	-	-
	721,799,691,780	487,854,911,564	233,944,780,223	73,132,334,480	17,824,544,863	123,447,305
	2,898,187,724,149	2,039,915,323,600	858,272,400,556	84,146,426,436	221,284,103,661	250,129,747

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 30 de junio de 2021	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2,402,890,335,814	2,390,875,884,069
A2	43,700,952,054	43,482,447,293
B1	227,048,629,630	225,045,317,856
B2	19,476,093,118	19,214,896,124
C1	63,697,664,892	60,037,715,623
C2	11,707,621,411	11,191,788,791
D	81,115,128,638	70,012,539,093
E	169,628,818,733	104,958,183,729
1	57,700,883,190	57,556,304,840
2	5,058,261	4,905,938
3	307,247,969	299,277,652
4	706,224,955	668,083,648
6	53,916,481	48,739,009
	¢ <u>3,078,038,575,146</u>	<u>2,983,396,083,665</u>

Al 31 de diciembre de 2020	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2,252,641,974,421	2,241,378,764,495
A2	51,079,575,869	50,824,177,989
B1	317,076,523,159	312,120,206,622
B2	18,952,645,155	18,743,948,005
C1	50,179,872,607	47,761,682,276
C2	17,670,359,057	16,519,678,424
D	46,374,944,688	39,347,634,270
E	161,787,877,221	107,345,407,701
1	51,254,492,919	51,122,846,271
2	63,731,314	63,321,724
3	348,996,233	344,163,073
4	723,703,593	711,206,129
5		
6	88,918,462	86,198,494
	¢ <u>2,968,243,614,698</u>	<u>2,886,369,235,473</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2020	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2,137,876,159,122	2,127,186,778,284
A2	38,511,873,246	38,319,313,879
B1	333,138,287,020	326,022,755,456
B2	21,655,259,537	21,324,864,544
C1	67,942,053,850	66,553,670,849
C2	20,073,579,174	18,996,654,439
D	61,148,983,516	53,795,290,067
E	163,185,289,442	107,364,053,695
1	52,698,825,216	52,566,673,465
2	427,942,532	425,802,819
3	564,763,488	551,186,406
4	298,843,538	297,349,320
5	246,445,083	222,390,091
6	419,419,385	414,514,397
	¢ <u>2,898,187,724,149</u>	<u>2,814,041,297,713</u>

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por la SUGEF, al 30 de junio de 2021 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢94.807.772.688 (¢82.175.881.215 y ¢84.396.556.183, para diciembre y junio 2020, respectivamente), la cual ¢94.642.491.481 (¢81.874.379.225 y ¢84.146.426.436, para diciembre y junio 2020, respectivamente), está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢165.281.207 (¢301.501.990 y ¢250.129.747, para diciembre y junio 2020, respectivamente), a la cartera de crédito contingente. Adicionalmente, la suma por estimación contracíclica es por ¢4.779.400.343 (¢4.779.400.343 y ¢4.779.400.343, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Junio 2021		Diciembre 2020		Junio 2020	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Comercio	187,251,831,083	23,864,252,964	13,459,233,392	18,756,586,239	11,476,409,714	16,747,288,705
Industria manufacturera	267,827,875,515	7,754,821	245,793,289,371	7,754,821	240,189,039,839	314,000,248
Construcción, compra y reparación de inmuebles	1,185,604,471,814	45,824,896	1,081,892,577,381	64,882,118	1,011,980,266,757	72,165,091
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	148,717,905,564	7,000,000	154,654,885,618	7,000,000	149,262,648,593	7,000,000
Pesca y acuicultura	40,228,220	-	11,172,166	-	-	-
Consumo	285,446,132,262	109,358,674,147	294,160,093,165	109,881,603,385	298,424,507,649	121,386,433,558
Enseñanza	792,447,274	-	3,431,935,531	-	3,150,157,237	-
Transporte	38,397,344,643	80,553,595	38,252,582,196	83,687,143	37,099,394,148	55,710,013
Actividad financiera bursátil	3,886,564,292	-	4,064,820,107	-	4,273,924,190	-
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	101,612,174,147	-	54,793,466,607	-	55,039,038,547	-
Servicios	438,745,516,066	92,577,089,293	931,695,308,269	109,216,110,093	949,775,518,932	89,174,178,607
Hotel y restaurante	111,109,883,949	-	103,285,509,304	-	97,303,757,487	-
Explotación de minas y canteras	38,552,258	-	41,301,001	-	40,481,134	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	37,925,327,331	-	8,666,712,945	-	4,130,075,428	-
Administración Pública	240,975,914,509	1,183,706,324	-	1,754,376,726	-	5,206,689,547
Otras actividades del sector privado no financiero	1,367,470,531	19,788,271	1,438,340,001	19,641,251	1,447,893,044	18,565,485
	<u>3,049,739,639,458</u>	<u>227,144,644,311</u>	<u>2,935,641,227,054</u>	<u>239,791,641,776</u>	<u>2,863,593,112,699</u>	<u>232,982,031,254</u>
Otras contingencias	-	68,228,427,887	-	74,386,976,761	-	66,189,755,625
	<u>3,049,739,639,458</u>	<u>295,373,072,198</u>	<u>2,935,641,227,054</u>	<u>314,178,618,537</u>	<u>2,863,593,112,699</u>	<u>299,171,786,879</u>

Al 30 de junio de 2021, diciembre y junio 2020, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene comisiones de confianza por ₡1.219.250 (₡1.545 y ₡184.083, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

El total de bienes adjudicados por el Banco se detalla como sigue (Véase nota 7):

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Propiedades	₡	129,799,081,844	132,846,965,515	141,151,503,974
Otros		531,649,251	693,972,758	1,737,946,190
	₡	130,330,731,095	133,540,938,273	142,889,450,164

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Junio 2021		Diciembre 2020		Junio 2020	
		Cartera de Créditos	Cuentas contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes
Garantía							
Fiduciaria	₡	397,490,792,663	-	361,734,405,218	-	499,409,086	103,827,965,323
Hipotecarias		1,445,589,913,395	-	1,386,339,777,972	64,933,762	1,505,370,517,762	0
Prenda		118,176,562,467	-	122,047,249,502	-	329,740,376,710	1,334,088,619
Otros		1,088,482,370,931	228,635,536,603	1,065,519,794,362	239,726,708,014	1,027,982,809,140	127,819,977,312
	₡	3,049,739,639,456	228,635,536,603	2,935,641,227,054	239,791,641,776	2,863,593,112,698	232,982,031,254

Véase notas 6 y 19

Al 30 de junio de 2021, el 51% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria, (51% y 64%, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco, en cumplimiento con la normativa SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales.

Al 30 de junio de 2021, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	N° clientes
1	0-4,99%	23,905,976,882	15,010,952,317	1
2	5-9,99%	47,811,953,763	153,885,963,391	3
3	10-14,99%	71,717,930,645	-	0
4	15-20%	95,623,907,526	-	0
Total		€	168,896,915,708	4

Al 31 de diciembre 2020:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	N° clientes
1	0-4,99%	23,261,525,331	15,058,079,520	1
2	5-9,99%	46,523,050,661	314,783,537,742	6
3	10-14,99%	69,784,575,992	-	0
4	15-20%	93,046,101,322	-	0
Total			329,841,617,262	7

Al 30 de junio 2020:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	N° clientes
1	0-4,99%	23,261,525,331	20,951,774,095	1
2	5-9,99%	46,523,050,661	159,122,166,492	4
3	10-14,99%	69,784,575,992	-	0
4	15-20%	93,046,101,322	-	0
Total			180,073,940,587	5

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Gestión del riesgo de mercado

Definiciones

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación (cartera de negociación).

El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

El riesgo de liquidez es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. Este riesgo también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

El riesgo de tasas de interés (o riesgo de tasa de interés) se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Finalmente el riesgo de tipos de cambio (o riesgo de tipo de cambio o riesgo cambiario) es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Metodología de gestión

Se utilizan dos metodologías para medir la exposición al riesgo de precio; una es regulatoria y la otra es interna. La metodología regulatoria es mensual, utiliza simulación histórica y sus resultados ponderan en el riesgo de precio de la Suficiencia Patrimonial. Por su parte, la metodología interna consiste en un valor en riesgo paramétrico con un seguimiento diario

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

al impacto de los factores de tasa de interés y tipo de cambio sobre el rendimiento del portafolio de inversión

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del Banco.

Por su parte, la gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares.

La Entidad implementa otras metodologías internas que sirven de alertas tempranas en la gestión de este riesgo: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: Máxima salida esperada de las captaciones con el público por moneda, calce a uno y tres meses por moneda e índice de cobertura de liquidez (ICL) por moneda.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos y regulatorios.
- Riesgo cambiario: Sensibilidad de la posición patrimonial en moneda extranjera, mediante modelos internos.
- Riesgo de tasa: Sensibilidad del margen financiero por movimientos de las tasas de interés de referencia, mediante modelos internos.

Cada uno de los indicadores anteriores cuenta con parámetros de aceptabilidad y límites que son aprobados por la Junta Directiva General.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

Ante la crisis mundial originada por la pandemia por Covid-19, el Banco continúa con la implementación de la estrategia de liquidez para afrontar el aumento en las volatilidades de las captaciones con el público atendiendo así la preferencia de los clientes de mantener los saldos a la vista en vez de a plazo.

El efectivo y sus equivalencias presentan una disminución interanual de un 7.06%, principalmente por las inversiones en instrumentos financieros por negociar (ver cuadro de efectivo y sus equivalencias en la Nota 4).

Los productos de captación a la vista presentan un aumento interanual del 28.77%, debido al incremento de los saldos de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista (ver cuadro de obligaciones con el público a la vista en la Nota 11).

El fondeo mayorista aumentó interanualmente en un 11.02%, principalmente por las Obligaciones a plazo y cargos por pagar con el Banco Central de Costa Rica, y sobregiro en cuentas corrientes a la vista en entidades financieras del exterior, y las captaciones a plazo de entidades financieras del país. Ver cuadro de obligaciones con entidades financieras y el Banco Central en la Nota 14.

En la siguiente tabla, se observan los resultados interanuales al cierre de junio 2021:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Indicador de cobertura de liquidez (colones)	1.48	1.35	1.62
Indicador de cobertura de liquidez (dólares)	1.24	1.58	1.29
Límite regulatorio	<u>1.00</u>	<u>1.00</u>	<u>1.00</u>

Por su lado, el indicador regulatorio de calce de plazos, tuvo los siguientes resultados al 30 de junio de 2021:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo				
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>	
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	2.10	Limite:	1.10
Calce a 1 mes plazo colones		2.35	Limite:	1.00
Calce a 3 meses plazo dólares		1.90	Limite:	0.94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1.48</u>	<u>Limite:</u>	<u>0.85</u>

Al 31 de diciembre 2020

<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>	
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	1.70	Limite:	1.10
Calce a 1 mes plazo colones		1.44	Limite:	1.00
Calce a 3 meses plazo dólares		1.16	Limite:	0.94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1.12</u>	<u>Limite:</u>	<u>0.85</u>

Al 30 de junio 2020

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo				
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>	
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	1.53	Limite:	1.10
Calce a 1 mes plazo colones		1.63	Limite:	1.00
Calce a 3 meses plazo dólares		1.28	Limite:	0.94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1.06</u>	<u>Limite:</u>	<u>0.85</u>

El calce de plazos muestra una holgura constante y significativa con respecto a los límites regulatorios, lo cual es un efecto directo de las medidas que se toman en la estrategia para el cumplimiento del Indicador de Cobertura de Liquidez, pero principalmente para la atención de la emergencia por la pandemia del Covid-19 que afronta el país desde marzo 2020.

El Banco ha implementado como medida preventiva de administración de riesgo de liquidez de cara al Covid-19, reportes que permiten un monitoreo de los principales indicadores

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

operativos y estructurales, así como un alineamiento de la gestión de liquidez con el riesgo de crédito y de mercado.

También se han realizado proyecciones de la magnitud de los impactos que podría generar la crisis del Covid-19 en los indicadores financieros del Banco, mismas que son actualizadas en función del desarrollo de la situación de emergencia, para la toma de decisiones.

.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2021

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	157,766,453,975	-	-	-	-	-	-	-	157,766,453,975
Cuenta encaje BCCR	375,210,277,292	34,114,511,790	18,378,357,755	22,647,435,628	50,174,038,308	39,685,551,233	19,878,594,966	-	560,088,766,972
Inversiones	-	321,709,846,877	21,906,355,413	10,177,954,579	116,680,006,838	140,936,098,790	933,676,783,443	-	1,545,087,045,940
Productos sobre inversiones	-	9,605,352,995	9,348,455,576	718,087,718	2,304,376,487	12,485,857	-	-	21,988,758,633
Cartera de crédito	-	37,955,413,960	30,341,506,921	26,582,143,003	85,362,143,278	135,946,768,296	2,572,473,834,471	142,740,088,850	3,031,401,898,779
Productos sobre cartera de crédito	-	7,050,982,768	4,928,128,115	5,492,382,968	4,104,501,689	171,498,423	6,396,742,379	154,699,346	28,298,935,688
	532,976,731,267	410,436,108,390	84,902,803,780	65,618,003,896	258,625,066,600	316,752,402,599	3,532,425,955,259	142,894,788,196	5,344,631,859,987
Pasivos									
Obligaciones con el público	2,862,643,911,148	246,599,396,206	144,738,557,565	176,312,833,575	399,215,195,316	298,063,083,683	142,042,576,910	-	4,269,615,554,403
Obligaciones con BCCR	-	-	-	-	-	-	120,470,000,000	-	120,470,000,000
Obligaciones con entidades financieras	37,155,406,024	184,092,783,226	18,538,922,215	16,665,491,819	36,505,548,214	57,690,455,001	23,131,087,132	-	373,779,693,631
Cargos por pagar	1,160,598,665	3,054,535,591	2,950,272,476	1,498,950,007	2,365,957,310	2,030,323,196	831,584,591	-	13,892,221,836
	2,900,959,915,837	433,746,715,023	166,227,752,256	194,477,275,401	438,086,700,840	357,783,861,880	286,475,248,633	-	4,777,757,469,870
Brechas de activos y pasivos	(2,367,983,184,570)	(23,310,606,633)	(81,324,948,476)	(128,859,271,505)	(179,461,634,240)	(41,031,459,281)	3,245,950,706,626	142,894,788,196	566,874,390,117

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	195,887,586,180	-	-	-	-	-	-	-	195,887,586,180
Cuenta encaje BCCR	343,996,390,339	50,777,837,368	23,238,100,402	19,448,809,375	39,271,332,953	40,970,726,749	19,537,261,238	-	537,240,458,424
Inversiones	-	196,497,980,121	16,655,165,246	15,980,984,890	117,270,028,503	196,824,695,844	704,175,747,199	-	1,247,404,601,803
Productos sobre inversiones	-	6,722,169,749	6,603,631,746	1,331,611,539	1,892,047,315	-	-	-	16,549,460,349
Cartera de crédito	-	33,828,358,650	33,145,313,111	27,951,311,765	98,962,003,408	122,965,456,363	2,477,396,338,675	124,218,334,598	2,918,467,116,570
Productos sobre cartera de crédito	-	5,655,495,897	5,446,631,200	5,083,144,978	3,049,781,986	5,781,558,796	155,443,312	7,430,331,475	32,602,387,644
	<u>539,883,976,519</u>	<u>293,481,841,785</u>	<u>85,088,841,705</u>	<u>69,795,862,547</u>	<u>260,445,194,165</u>	<u>366,542,437,752</u>	<u>3,201,264,790,424</u>	<u>131,648,666,073</u>	<u>4,948,151,610,970</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	2,558,767,229,179	364,686,667,204	174,566,417,367	146,944,627,076	284,925,298,866	294,889,327,523	131,036,466,611	-	3,955,816,033,826
Obligaciones con BCCR	-	2,500,208,320	-	-	-	-	-	-	2,500,208,320
Obligaciones con entidades financieras	34,348,836,719	211,230,333,154	36,893,498,619	69,962,249,665	51,467,130,745	60,138,153,068	24,175,780,061	-	488,215,982,031
Cargos por pagar	1,184,108,503	3,397,682,463	2,632,524,482	1,628,076,778	2,749,193,771	2,040,480,391	761,536,885	-	14,393,603,273
	<u>2,594,300,174,401</u>	<u>581,814,891,141</u>	<u>214,092,440,468</u>	<u>218,534,953,519</u>	<u>339,141,623,382</u>	<u>357,067,960,982</u>	<u>155,973,783,557</u>	<u>-</u>	<u>4,460,925,827,450</u>
Brechas de activos y pasivos	<u>(2,054,416,197,882)</u>	<u>(288,333,049,356)</u>	<u>(129,003,598,763)</u>	<u>(148,739,090,972)</u>	<u>(78,696,429,217)</u>	<u>9,474,476,770</u>	<u>3,045,291,006,867</u>	<u>131,648,666,073</u>	<u>487,225,783,520</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2020

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	148,281,597,587	-	-	-	-	-	-	-	148,281,597,587
Cuenta encaje BCCR	300,860,278,092	42,486,472,094	30,423,346,589	17,566,628,832	46,925,371,739	48,629,797,937	20,858,714,283	-	507,750,609,566
Inversiones	-	343,422,912,614	32,348,765,988	27,846,357,609	163,588,418,880	186,823,821,666	338,443,708,799	-	1,092,473,985,556
Productos sobre inversiones	-	2,914,749,234	2,679,221,862	1,240,926,961	1,876,827,113	3,840,847	-	-	8,715,566,017
Cartera de crédito	-	33,922,237,463	25,915,625,965	24,965,626,278	113,058,119,649	131,389,713,789	2,315,313,036,393	202,477,175,544	2,847,041,535,081
Productos sobre cartera de crédito	-	6,545,660,172	3,661,192,999	7,226,975,472	4,448,204,226	4,536,695,306	2,743,949	8,173,139,324	34,594,611,448
	449,141,875,679	429,292,031,577	95,028,153,403	78,846,515,152	329,896,941,607	371,383,869,545	2,674,618,203,424	210,650,314,868	4,638,857,905,255
Pasivos									
Obligaciones con el público	2,223,064,437,750	286,506,640,255	236,555,208,483	135,172,449,699	362,928,160,137	354,405,632,193	139,417,339,769	-	3,738,049,868,286
Obligaciones con entidades financieras	35,521,655,794	183,553,086,016	13,763,582,842	18,599,348,659	29,342,060,000	130,265,417,356	33,580,813,045	-	444,625,963,712
Cargos por pagar	1,287,100,274	4,782,904,409	3,838,478,343	2,019,437,033	3,309,703,352	2,273,377,126	718,667,786	-	18,229,668,323
	2,259,873,193,818	474,842,630,680	254,157,269,668	155,791,235,391	395,579,923,489	486,944,426,675	173,716,820,600	-	4,200,905,500,321
Brechas de activos y pasivos	(1,810,731,318,139)	(45,550,599,103)	(159,129,116,265)	(76,944,720,239)	(65,682,981,882)	(115,560,557,130)	2,500,901,382,824	210,650,314,868	437,952,404,934

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Riesgo de precio del portafolio

El Banco administra dos carteras de inversión: Fondos Propios y Fondos de Crédito para el Desarrollo.

Para el caso de fondos propios, se observa una concentración de 56.94% en instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda. En este sentido y con el propósito de mitigar el riesgo de mercado de estos instrumentos, se definió una estrategia en la posición de inversiones de este emisor.

A continuación, se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06, considerando ambas carteras:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
VaR	₡ 10,049,695,480	7,128,609,927	6,514,267,203

El aumento interanual del indicador es un efecto del aumento de la volatilidad de los precios de los instrumentos de inversión como consecuencia de la pandemia mundial y del valor de mercado de la cartera.

(e) Riesgo de Tasas de Interés

La cartera de crédito, la cartera de inversiones, así como las obligaciones con el público y otros pasivos a tasas variables, son sensibles a las fluctuaciones de las tasas de interés y el riesgo de flujo de efectivo. Seguidamente se presenta un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés con corte al 30 de junio 2021.

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 1,363,588,235,210	753,655,659,848	960,440,934,038
Aumento en las tasas de un 1%	291,416,908	193,762,699	224,033,445
Aumento en las tasas de un 2%	₡ 582,833,816	387,525,398	448,066,890

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1,363,588,235,210	753,655,659,848	960,440,934,038
Disminución en las tasas de un 1%	291,416,908	193,762,699	224,033,445
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 582,833,816	387,525,398	448,066,890

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Cartera de crédito	¢ 3,160,747,184,068	3,056,756,166,060	2,863,593,112,703
Aumento en las tasas de un 1%	1,537,284,398	1,346,553,773	1,160,835,093
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 3,099,864,869	2,730,186,649	2,420,944,948

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Cartera de crédito	¢ 3,160,747,184,068	3,056,756,166,060	2,863,593,112,703
Disminución en las tasas de un 1%	1,537,284,398	1,297,609,468	1,160,835,093
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 3,099,864,869	2,992,331,781	2,192,872,464

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Obligaciones con el público	¢ 4,259,716,933,817	3,947,112,080,455	3,726,574,372,954
Aumento en las tasas de un 1%	3,387,266,230	3,127,746,509	2,346,162,709
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 6,774,532,460	6,225,493,017	4,692,325,419

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Obligaciones con el público	¢ 4,259,716,933,817	3,947,112,080,455	3,726,574,372,954
Disminución en las tasas de un 1%	3,387,266,230	3,127,746,509	2,346,162,709
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 6,774,532,460	6,225,493,017	4,692,325,419

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Obligaciones financieras a plazo	¢ 170,808,936,482	287,572,604	245,735,294
Aumento en las tasas de un 1%	142,340,780	147,932,140	119,486,739
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 284,681,560	295,864,280	238,973,478

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Obligaciones financieras a plazo	¢ 170,808,936,482	287,572,604	245,735,294
Disminución en las tasas de un 1%	142,340,780	147,932,140	119,486,739
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 284,681,560	295,864,280	238,973,478

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<i>Colones</i>								
Activos								
Inversiones	7.25%	€ 149,102,140,972	38,413,010,394	120,162,839,538	67,047,123,791	93,182,600,000	658,390,734,548	1,126,298,449,243
Cartera de créditos	7.27%	1,331,339,680,188	274,148,513,611	208,558,379,223	91,209,287,924	96,588,192,149	173,062,533,177	2,174,906,586,272
Total recuperación de activos (*)		1,480,441,821,160	312,561,524,005	328,721,218,761	158,256,411,715	189,770,792,149	831,453,267,725	3,301,205,035,515
Pasivos								
Obligaciones con el público		119,713,759,621	242,488,560,641	179,181,191,053	41,778,574,674	324,418,960,040	34,634,564,843	942,215,610,872
A la vista	1.63%	-	-	-	-	-	-	-
A plazo	3.98%	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	0.36%	15,937,503,858	31,640,869,368	29,836,993,630	-	148,927,895,263	-	226,343,262,119
Total vencimiento de pasivos (*)		135,651,263,479	274,129,430,009	209,018,184,683	41,778,574,674	473,346,855,303	34,634,564,843	1,168,558,872,991
Brechas de activos y pasivos		€ 1,344,790,557,681	38,432,093,996	119,703,034,078	116,477,837,041	(283,576,063,154)	796,818,702,882	2,132,646,162,524
<i>Dólares</i>								
Activos								
Inversiones	3.41%	€ 193,039,810,718	42,131,822,424	35,352,436,781	73,094,257,600	117,767,393,120	150,459,239,840	611,844,960,483
Cartera de créditos	6.04%	573,123,266,057	220,633,535,645	34,773,391,844	14,609,721,614	16,135,729,524	33,246,943,434	892,522,588,118
Total recuperación de activos (*)		766,163,076,775	262,765,358,069	70,125,828,625	87,703,979,214	133,903,122,644	183,706,183,274	1,504,367,548,601
Pasivos								
Obligaciones con el público		5,941,886,496	10,639,816,599	8,848,565,714	14,551,136,033	10,676,024,683	11,507,259,685	62,164,689,210
A la vista	0.66%	-	-	-	-	-	-	-
A plazo	3.08%	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	2.54%	10,646,652,931	7,246,392,601	8,935,800,227	28,638,352,684	2,510,812,234	20,823,873,649	78,801,884,326
Total vencimiento de pasivos (*)		16,588,539,427	17,886,209,200	17,784,365,941	43,189,488,717	13,186,836,917	32,331,133,334	140,966,573,536
Brechas de activos y pasivos		€ 749,574,537,348	244,879,148,869	52,341,462,684	44,514,490,497	120,716,285,727	151,375,049,940	1,363,400,975,065

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020

	<u>Tasa</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones									
Activos									
Inversiones	6.78%	€	75,184,111,107	33,139,918,761	98,363,065,758	135,980,000,000	70,582,009,838	424,799,198,270	838,048,303,734
Cartera de créditos	9.06%		1,060,621,611,327	206,664,539,378	175,220,476,416	273,324,955,888	114,073,710,830	172,315,940,626	2,002,221,234,465
Total recuperación de activos (*)			1,135,805,722,434	239,804,458,139	273,583,542,174	409,304,955,888	184,655,720,668	597,115,138,896	2,840,269,538,199
Pasivos									
Obligaciones con el público			230,007,845,703	236,233,880,968	182,034,748,935	30,607,021,726	189,156,036,130	34,433,506,881	902,473,040,343
A la vista	1.66%		2,500,208,320						2,500,208,320
A plazo	4.86%								
Obligaciones con Entidades Financieras	0.00%		17,515,399,324	22,162,645,796	24,594,204,486	-	30,933,372,248	-	95,205,621,854
Total vencimiento de pasivos (*)			250,023,453,347	258,396,526,764	206,628,953,421	30,607,021,726	220,089,408,378	34,433,506,881	1,000,178,870,517
Brechas de activos y pasivos		¢	885,782,269,087	(18,592,068,625)	66,954,588,753	378,697,934,162	(35,433,687,710)	562,681,632,015	1,840,090,667,682
Dólares									
Activos									
Inversiones	3.86%	€	168,872,868,465	72,902,569,109	119,512,749,375	66,230,117,000	76,195,808,200	138,531,996,800	642,246,108,949
Cartera de créditos	6.38%		550,742,747,506	250,298,638,969	24,542,690,931	58,266,481,286	26,335,459,134	35,228,374,508	945,414,392,334
Total recuperación de activos (*)			719,615,615,971	323,201,208,078	144,055,440,306	124,496,598,286	102,531,267,334	173,760,371,308	1,587,660,501,283
Pasivos									
Obligaciones con el público			12,518,308,327	15,701,542,794	15,726,103,742	9,504,322,883	15,806,862,745	11,157,214,656	80,414,355,147
A la vista	0.42%								
A plazo	3.03%								
Obligaciones con Entidades Financieras	2.29%		25,695,069,625	85,106,185,029	23,670,218,922	33,058,982,923	1,358,058,359	24,175,780,062	193,064,294,920
Total vencimiento de pasivos (*)			38,213,377,952	100,807,727,823	39,396,322,664	42,563,305,806	17,164,921,104	35,332,994,718	273,478,650,067
Brechas de activos y pasivos		€	681,402,238,019	222,393,480,255	104,659,117,642	81,933,292,480	85,366,346,230	138,427,376,590	1,314,181,851,216

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2020

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 dias</u>	<u>De 31 a 90 dias</u>	<u>De 91 a 180 dias</u>	<u>De 181 a 360 dias</u>	<u>De 361 a 720 dias</u>	<u>Mas de 720 dias</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	5.65%	223,776,679,105	63,527,096,995	155,628,185,253	99,778,750,800	153,617,333,746	40,432,893,090	736,760,938,989
Cartera de créditos	9.69%	911,849,832,963	332,958,580,097	209,278,656,320	109,019,284,657	184,904,376,983	200,469,457,112	1,948,480,188,132
Total recuperación de activos (*)		1,135,626,512,068	396,485,677,092	364,906,841,573	208,798,035,457	338,521,710,729	240,902,350,202	2,685,241,127,121
Pasivos								
Obligaciones con el público		138,625,461,071	258,656,501,544	238,859,336,153	41,423,890,643	301,867,062,164	35,166,997,910	1,014,599,249,485
A la vista	1.74%							
A plazo	6.57%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0.00%	25,572,909,122	27,360,289,237	517,114,673	-	21,132,206,387	-	74,582,519,419
Total vencimiento de pasivos (*)		164,198,370,193	286,016,790,781	239,376,450,826	41,423,890,643	322,999,268,551	35,166,997,910	1,089,181,768,904
Brechas de activos y pasivos	€	971,428,141,875	110,468,886,311	125,530,390,747	167,374,144,814	15,522,442,178	205,735,352,292	1,596,059,358,217
Dólares								
Activos								
Inversiones	2.28%	123,048,730,040	25,108,341,744	42,109,610,530	49,575,060,870	52,388,066,160	74,258,438,340	366,488,247,684
Cartera de créditos	6.38%	478,818,412,407	110,425,120,247	40,736,099,247	169,956,609,723	21,613,422,965	43,304,674,366	864,854,338,955
Total recuperación de activos (*)		601,867,142,447	135,533,461,991	82,845,709,777	219,531,670,593	74,001,489,125	117,563,112,706	1,231,342,586,639
Pasivos								
Obligaciones con el público		9,887,179,172	11,479,800,316	17,086,039,820	10,934,096,968	15,352,356,650	9,015,505,551	73,754,978,477
A la vista	0.41%							
A plazo	3.36%							
Obligaciones con Entidades Financieras	2.62%	1,694,096,686	6,924,324,257	9,058,221,243	129,483,295,596	-	-	147,159,937,782
Total vencimiento de pasivos (*)		11,581,275,858	18,404,124,573	26,144,261,063	140,417,392,564	15,352,356,650	9,015,505,551	220,914,916,259
Brechas de activos y pasivos	€	590,285,866,589	117,129,337,418	56,701,448,714	79,114,278,029	58,649,132,475	108,547,607,155	1,010,427,670,380

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de junio de 2021, por ₡2.132.646.162.524 (₡1.840.090.667.682 y ₡1.596.059.358.217, para diciembre y junio 2020, respectivamente), mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡1.363.400.975.065 (₡1.314.181.851.216 y ₡1.010.427.670.380, para diciembre y junio 2020, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a junio de 2021 el total en moneda local fue de ₡443.249.833.825 (₡357.313.761.351 y ₡325.673.700.057, para diciembre y junio 2020, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido para el cumplimiento de obligaciones fue de ₡123.624.556.293 (₡129.912.022.169 y ₡112.278.704.873, para diciembre y junio 2020, respectivamente), sin embargo, de forma consolidada se muestra la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la organización.

(f) Riesgo de tipos de cambio

El Banco incurre en transacciones denominadas en dólares estadounidenses y minoritariamente euros. Estas monedas experimentan fluctuaciones periódicas con respecto al colón costarricense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del dólar estadounidense con respecto al colón costarricense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Entidad, la cual monitorea constantemente su exposición neta en moneda extranjera con el fin de minimizar este riesgo.

El Banco utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y la sensibilidad de la PPME (posición en moneda extranjera).

Durante el segundo trimestre del 2021, el tipo de cambio ha tenido una tendencia al alza dando como resultado al cierre de junio una volatilidad diaria de 0.51%.

Con el propósito del cumplimiento de la Posición Propia en Moneda Extranjera, la Gerencia de Tesorería debió mantener una posición en moneda extranjera positiva, llegando a US\$227 millones (US\$235 millones a diciembre de 2020 y de US\$225.5 millones a junio de 2020).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2021	2020	2020
Activos:			
Disponibilidades	US\$ 501,530,382	514,562,695	498,310,550
Inversiones en instrumentos financieros	835,434,421	720,617,678	625,053,203
Cartera de créditos	1,448,163,344	1,483,241,702	1,497,840,645
Cuentas y productos por cobrar	1,201,319	1,867,767	1,031,175
Participaciones en el capital de empresas	122,743,638	122,032,336	122,066,600
Otros activos	13,633,917	12,731,211	21,940,920
Total activos	<u>2,922,707,021</u>	<u>2,855,053,389</u>	<u>2,766,243,093</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	2,393,541,994	2,098,156,468	2,015,711,340
Otras obligaciones financieras	279,666,602	475,065,079	476,235,402
Otras cuentas por pagar y provisiones	18,340,207	22,957,958	36,110,509
Otros pasivos	15,190,241	22,086,296	18,681,314
Total de pasivos	<u>2,706,739,044</u>	<u>2,618,265,801</u>	<u>2,546,738,565</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	US\$ <u><u>215,967,977</u></u>	<u><u>236,787,588</u></u>	<u><u>219,504,528</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A partir de enero de 2020, la valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de venta establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes (anteriormente se utilizaba el tipo de cambio de compra), para el 30 de junio de 2021 se utilizó el tipo de cambio de ₡621.92 por US \$1,00 (₡617.30 a diciembre de 2020 y de 583.49 a junio 2020).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio en 5 puntos porcentuales, respectivamente:

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Posición neta	215,967,975	236,787,587	219,504,528
Tipo de cambio de cierre	621.92	617.30	583.49
Aumento en el tipo de cambio de un 5%	31.10	30.87	29.17
Ganancia	<u>6,716,604,023</u>	<u>7,309,632,811</u>	<u>6,402,947,082</u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Posición neta	215,967,975	236,787,587	219,504,528
Tipo de cambio de cierre	621.92	617.30	583.49
Disminución en el tipo de cambio de un 5%	(31.10)	(30.87)	(29.17)
Pérdida	<u>(6,716,604,023)</u>	<u>(7,309,632,811)</u>	<u>(6,402,947,082)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2021	2020	2020
Activos:			
Disponibilidades	EUR€ 6,931,163	7,344,314	4,476,711
Cuentas y productos por cobrar	7,287	-	-
Otros activos	38	74	1,403
Total activos	<u>6,938,488</u>	<u>7,344,388</u>	<u>4,478,114</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	5,229,187	5,020,732	4,524,770
Otras obligaciones financieras	624,493	643,414	511,414
Otras cuentas por pagar y provisiones	21,877	32,776	55,307
Otros pasivos	1,197	773,368	64
Total de pasivos	<u>5,876,754</u>	<u>6,470,290</u>	<u>5,091,555</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	EUR€ <u>1,061,734</u>	<u>874,098</u>	<u>(613,441)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	127,857,104	-	-	-	-	-	-	-	127,857,104
Cuenta encaje BCCR		248,515,070	33,028,954	8,722,507	12,310,283	20,707,629	29,882,843	20,505,992	-	373,673,278
Inversiones		-	292,006,645	4,467,279	2,854,171	39,459,782	82,295,492	406,090,868	-	827,174,237
Productos sobre inversiones		-	2,956,892	4,255,187	20,052	1,028,053	-	-	-	8,260,184
Cartera de crédito		-	10,698,926	11,893,494	6,565,318	42,567,221	66,601,784	1,254,209,094	127,748,450	1,520,284,287
Productos sobre cartera de crédito		-	2,344,256	4,000,093	2,573,062	1,164,247	22,956	4,635,184	(1,420)	14,738,378
		<u>376,372,174</u>	<u>341,035,673</u>	<u>33,338,560</u>	<u>24,322,886</u>	<u>104,926,932</u>	<u>178,803,075</u>	<u>1,685,441,138</u>	<u>127,747,030</u>	<u>2,871,987,468</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,588,031,252	211,057,668	55,737,521	78,663,695	132,323,415	190,953,764	131,034,937	-	2,387,802,252
Obligaciones con entidades financieras		23,555,904	152,776,549	279,085	9,103,973	13,849,548	46,533,492	33,310,248	-	279,408,799
Cargos por pagar		190,664	1,601,895	1,100,584	838,772	967,111	798,304	500,215	-	5,997,545
		<u>1,611,777,820</u>	<u>365,436,112</u>	<u>57,117,190</u>	<u>88,606,440</u>	<u>147,140,074</u>	<u>238,285,560</u>	<u>164,845,400</u>	<u>-</u>	<u>2,673,208,596</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(1,235,405,646)</u>	<u>(24,400,439)</u>	<u>(23,778,630)</u>	<u>(64,283,554)</u>	<u>(42,213,142)</u>	<u>(59,482,485)</u>	<u>1,520,595,738</u>	<u>127,747,030</u>	<u>198,778,872</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020, en dólares:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	158,781,694	-	-	-	-	-	-	-	158,781,694
Cuenta encaje BCCR		211,148,502	39,557,157	13,159,665	10,470,076	28,738,228	31,506,404	21,200,970	-	355,781,002
Inversiones		-	232,346,048	11,096,862	2,003,263	74,640,659	93,840,152	300,230,574	-	714,157,558
Productos sobre inversiones		-	856,268	4,227,029	37,011	1,339,812	-	-	-	6,460,120
Cartera de crédito		-	9,558,024	12,843,368	13,280,013	52,524,247	60,322,742	1,311,308,291	69,448,283	1,529,284,968
Productos sobre cartera de crédito		-	2,407,293	5,534,741	5,097,759	1,100,192	1,491,497	-	3,576,729	19,208,211
		369,930,196	284,724,790	46,861,665	30,888,122	158,343,138	187,160,795	1,632,739,835	73,025,012	2,783,673,553
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,240,959,771	232,484,913	77,341,845	61,534,620	168,900,011	185,169,106	124,602,117	-	2,090,992,383
Obligaciones con entidades financieras		11,992,100	196,513,602	40,613,635	97,091,209	34,381,067	58,913,931	35,055,379	-	474,560,923
Cargos por pagar		318,437	1,223,884	1,408,309	1,297,938	1,696,065	1,260,824	462,783	-	7,668,240
		1,253,270,308	430,222,399	119,363,789	159,923,767	204,977,143	245,343,861	160,120,279	-	2,573,221,546
Brechas de activos y pasivos	US\$	(883,340,112)	(145,497,609)	(72,502,124)	(129,035,645)	(46,634,005)	(58,183,066)	1,472,619,556	73,025,012	210,452,007

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2020, en dólares:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	147,717,160	-	-	-	-	-	-	-	147,717,160
Cuenta encaje BCCR		202,644,348	45,789,056	13,130,902	8,468,431	21,466,501	35,835,802	23,258,349	-	350,593,389
Inversiones		-	210,442,499	35,120,496	3,813,564	64,648,703	85,571,904	221,070,692	-	620,667,858
Productos sobre inversiones		-	363,308	2,774,968	38,519	1,208,549	-	-	-	4,385,344
Cartera de crédito		-	10,900,066	10,782,892	10,865,215	63,011,012	61,010,714	1,231,019,086	156,033,943	1,543,622,928
Productos sobre cartera de crédito		-	2,292,045	1,116,479	2,386,926	991,917	5,958,594	-	4,640,202	17,386,163
		<u>350,361,508</u>	<u>269,786,974</u>	<u>62,925,737</u>	<u>25,572,655</u>	<u>151,326,682</u>	<u>188,377,014</u>	<u>1,475,348,127</u>	<u>160,674,145</u>	<u>2,684,372,842</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		1,160,652,362	262,258,367	75,207,688	48,503,225	122,950,112	205,250,771	133,212,980	-	2,008,035,505
Obligaciones con entidades financieras		15,733,970	159,227,267	2,000,000	9,173,529	15,000,000	222,411,828	52,044,508	-	475,591,102
Cargos por pagar		424,645	2,296,997	1,610,005	689,057	1,286,776	1,620,441	392,215	-	8,320,136
		<u>1,176,810,977</u>	<u>423,782,631</u>	<u>78,817,693</u>	<u>58,365,811</u>	<u>139,236,888</u>	<u>429,283,040</u>	<u>185,649,703</u>	<u>-</u>	<u>2,491,946,743</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(826,449,469)</u>	<u>(153,995,657)</u>	<u>(15,891,956)</u>	<u>(32,793,156)</u>	<u>12,089,794</u>	<u>(240,906,026)</u>	<u>1,289,698,424</u>	<u>160,674,145</u>	<u>192,426,099</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2021, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ₡484.653.982 (₡5.597.975.003 y ₡1.290.737.671, para diciembre y junio 2020, respectivamente).

(g) Gestión de Capital

Durante el 2021, se ha monitoreado y dado seguimiento al Proceso de Gestión de Capital en el Conglomerado Financiero BCR, alineado a las mejores prácticas establecidas en el Marco regulatorio del Comité de Basilea, así como documentos emitidos por el Banco Central Europeo.

El análisis se realiza por entidad, tipo de riesgo, línea de negocio y de forma conjunta, de manera que la información generada pueda ser fácilmente utilizada en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

El comportamiento de los requerimientos de capital ha aumentado en el último periodo debido a los eventos ocasionados por el Covid 19, y su efecto en el riesgo de crédito asociado a los clientes, la migración de saldos de productos a plazo por productos a la vista, que incrementan el riesgo de liquidez, y el aumento de volatilidad de los precios de los instrumentos de inversión con impacto en el riesgo de precio.

(h) Riesgo sistémico

El riesgo sistémico se refiere al riesgo de un colapso de un sistema completo en lugar de simplemente la falla de partes individuales. En un contexto financiero, denota el riesgo de una falla en cascada en el sector financiero, causada por vínculos dentro del sistema, lo que resulta en una grave recesión económica.

Al 30 de junio 2021 el Conglomerado Financiero BCR tiene un tamaño equivalente al 60.20% de la producción nacional; mientras que el BCR dentro del sistema financiero nacional ocupa la segunda posición en el total de activos y se ubica entre los emisores más activos del mercado bursátil del país.

Por el tamaño y la complejidad de sus operaciones, el BCR es una entidad de orden sistémico, por lo tanto, su desempeño y las decisiones que se tomen, tienen efectos en el sistema financiero.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Sistema Bancario Nacional tiene un nivel moderadamente concentrado, donde el BNCR, el BCR, el BPDC y el BAC son los principales participantes.

El análisis de riesgo sistémico se realiza considerando el tamaño, las captaciones, estructura de las inversiones, indicadores de concentración aplicando metodologías como el Índice Herfindahl Hirshman, razón de activos totales / PIB y redes de causalidad de Granger, que permiten obtener la concentración, el tamaño y el contagio, de manera que la información generada pueda ser fácilmente utilizada en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

(i) Gestión del riesgo de operacional

Riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo de tecnologías de información (TI) es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Mientras que el riesgo legal es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad, así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad, para lo cual se establece un plan anual que incorpora las evaluaciones de riesgo a realizar, y que se actualiza según el entorno interno y externo, como es la Pandemia por Covid-19, que conllevó a ajustes a dicho plan tanto en el pasado periodo 2020 como en este 2021.

Por otro lado, la pandemia por Covid-19 mantiene las alertas en cuanto al riesgo tecnológico debido a que la población está en línea con las plataformas bancarias y miles se conectan por primera vez cada día, lo que hace que la inseguridad cibernética represente un riesgo que se debe arremeter y obliga a incrementar la capacidad operativa lo antes posible para

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

analizar las alertas, teniendo una especial atención a monitorizar la eficiencia de los equipos y su capacidad. El Gobierno de la República, además de las medidas sanitarias, ha tomado medidas de política monetaria y financiera, con énfasis en la liquidez al sistema financiero, de manera que, obliga a que la gestión de riesgo operacional se optimice. El riesgo operativo se puede incrementar por la cantidad de procesos realizados desde casa, al implementarse el teletrabajo.

Desde este punto de vista dentro del plan anual de trabajo de riesgo operativo se ha programado diferentes evaluaciones de riesgo en servicios y productos nuevos, como en los arreglos de pago en los créditos para clientes empresariales, pymes y personas en repercusiones financieras por la pandemia Covid-19 que aún continúa causando estragos en la situación económica del país.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional establece un proceso de evaluación que comprende las etapas de identificación, análisis y valoración; adicionalmente se realiza el control, mitigación, seguimiento e información. Considerando lo anterior, se desarrolla un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia e impacto de los eventos de riesgo identificados. Actualmente en la Institución se tienen identificados eventos originados por eventos externos, así como los causados por fallas en los procesos, sistemas o personas.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el Banco utiliza el método básico y brinda continuamente esfuerzos en la prevención y la mitigación de los riesgos operacionales relevantes.

Adicionalmente, se le brinda seguimiento a indicadores de riesgo operacional, permitiendo establecer acciones mitigadoras que prevengan la materialización de los eventos y planes de mitigación para aquellas situaciones que presenten desviaciones con respecto a los parámetros de admisibilidad.

Dada la naturaleza de la Entidad y los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla, se considera como relevante el riesgo de interrupción del negocio y fallos en los sistemas y fraude externo, para los cuales se implementan programas periódicos de capacitación sobre elementos que colaboren a la detección temprana de casos; así como, comunicados de prevención que alerten sobre los diferentes tipos de fraude y su evolución en nuestro entorno. Igualmente, se cuenta con planes de tratamiento que se activarán en caso de incumplimiento a los parámetros establecidos.

Mediante la herramienta automatizada OpRisk, se administran los riesgos operativos detectados en las evaluaciones de riesgos con sus respectivos planes de tratamiento. Adicionalmente, se alimenta con los reportes de eventos materializados que registran las

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

diferentes oficinas del Banco, por lo que se cuenta con una base de datos consolidada, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo SUGEF 18-16, Reglamento sobre la gestión del riesgo operativo.

Como parte de los resultados que se obtienen de la recopilación de estos eventos, se ha conformado la base de datos por pérdidas operativas, la cual permite analizar por línea de negocio, oficina y tipos de riesgo, las pérdidas brutas y netas a las que se ha visto expuesta en diversos periodos en el BCR; de igual manera, permite estudiar la efectividad de las medidas implementadas.

Pérdidas Brutas Operativas

- Distribución porcentual por tipo de riesgo-

	Junio 2021
Tipo de riesgo operativo	
Interrupción del negocio y fallos en los sistemas	8.50%
Fraude externo	85.85%
Ejecución, entrega y gestión de procesos	5.01%
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	0.62%
Clientes, productos y prácticas empresariales	0.02%
Total general	100,00%

Pérdidas Brutas Operativas

- Distribución porcentual por tipo de riesgo-

	Diciembre 2020
Tipo de riesgo operativo	
Clientes, productos y prácticas empresariales	0,02%
Ejecución, entrega y gestión de procesos	34.02%
Fraude externo	56.53%
Fraude interno	0,01%
Interrupción del negocio y fallos en los sistemas	6.28%
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	3.13%
Total general	100,00%

Se realizó un ajuste en el tipo de riesgo Interrupción del negocio y fallos en los sistemas, por lo cual se refleja el fraude externo con un mayor peso relativo para el segundo trimestre 2021.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En lo que respecta a la gestión de riesgo de tecnología de información, que se da a nivel del Conglomerado, se cuenta con un plan anual de evaluaciones de riesgo a procesos relacionados con lo establecido en el Acuerdo SUGEF 14-17 Reglamento general de tecnología de información y activos (hardware, software, información, personas, edificios, servicios, otros). En estos ejercicios se identifican, analizan, valoran y tratan los principales eventos de riesgo que pueden afectar el adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica.

Además, como parte de esta importante gestión, se considera y se da seguimiento a indicadores de los riesgos tecnológicos más relevantes del Conglomerado Financiero BCR. Para cada uno de ellos existen acciones correctivas o un plan de mitigación que se activa en caso de incumplir la tolerancia o la capacidad establecida. Los mismos son revisados y actualizados regularmente en conjunto con los tomadores de riesgo, como parte de la mejora continua del proceso.

Los informes relacionados con la gestión de los riesgos tecnológicos, se presentan periódicamente a los órganos correspondientes de gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Esta labor se realiza conforme a la normativa interna vigente, dentro de las que destacan los Lineamientos Corporativos de Riesgo, Disposiciones Corporativas de Riesgo, Metodología para la Evaluación de Riesgo Tecnológico y Ciberriesgo y los Procedimientos para gestionar los riesgos de TI en el Conglomerado Financiero BCR.

Continuidad del Negocio

La Gerencia Corporativa de Riesgo gestiona el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (en adelante SGCN) correspondiente al Conglomerado Financiero BCR, para el cual se estableció un marco normativo que se revisa y actualiza periódicamente para ajustarlo a las cambios organizacionales.

El SGCN consta de 6 fases a saber: Análisis de Impacto al Negocio (en adelante BIA), Análisis de Riesgo de Continuidad, Estrategias de Continuidad, desarrollo de Planes de Continuidad, Capacitación y Concientización sobre los Planes y Pruebas. Adicionalmente cuenta con una estructura para la respuesta y atención de eventos de crisis tanto a nivel de negocio como de los servicios de tecnología.

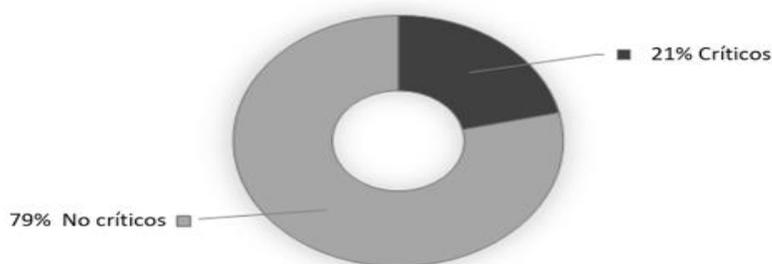
Entre el cuarto trimestre el 2020 y el primer trimestre 2021 se desarrolló la fase del BIA, donde se consideraron los 313 procesos del Conglomerado y una vez aplicada la metodología de priorización se determinaron 67 procesos que deben ser objeto de análisis en el BIA.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Procesos críticos del CFBCR

Procesos críticos del CFBCR



Como resultado del anterior análisis, se obtuvo la prioridad de recuperación de los procesos según la identificación de la criticidad de sus actividades, la cual se detalla en el siguiente cuadro.

Clasificación de los procesos críticos del CFBCR

Procesos Críticos	Cantidad Procesos	Porcentaje
Altos	41	61%
Medios	20	30%
Bajos	6	9%
Total	67	100%

El BIA en el Conglomerado Financiero BCR es uno de los pilares fundamentales de la continuidad del negocio, siendo una de las etapas más importantes del SGCN, debido a que proporciona información esencial sobre el funcionamiento de la organización. A partir de este estudio, se concentran los esfuerzos, planes y estrategias de continuidad de negocio para garantizar que el negocio no se detenga.

Finalmente, en materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, continúa siendo de alta prioridad a nivel institucional. Se mantiene el reforzamiento permanente de la cultura en las áreas de negocio respecto a la mitigación de este riesgo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Esta gestión integra factores de evaluación definidos normativamente como lo son clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas. Se brinda un seguimiento permanente a través del Comité Corporativo de Cumplimiento y el Órgano de Dirección, con el fin de robustecer e impulsar acciones, que aseguren la aplicación de las políticas y procedimientos por parte de todos los funcionarios del Conglomerado Financiero BCR.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(35) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 30 de junio 2021

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 1,168,728,627	1,246,277,231	298,523,882
Efectivo	1,168,728,627	1,246,277,231	298,523,882
Inversiones en instrumentos financieros	2,241,873,928	3,258,275,841	3,765,282,538
Al valor razonable con cambio en resultados	-	2,506,287,491	-
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2,177,302,261	750,000,000	3,751,356,000
Productos por cobrar	64,571,667	1,988,350	13,926,538
Cartera de Créditos	33,292,706,539	30,075,564,068	29,848,371,481
Créditos vigentes	32,593,138,228	29,303,490,006	27,938,040,622
Créditos vencidos	933,187,631	915,738,825	1,742,275,091
Créditos en cobro judicial	40,969,062	83,900,091	389,743,339
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(294,378,042)	(265,160,672)	(280,478,901)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	179,930,904 (160,141,244)	176,680,224 (139,084,406)	198,348,869 (139,557,539)
Cuentas y comisiones por cobrar	3,581,362	2,871,750	46,533
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)	4,370,352 (788,990)	3,627,432 (755,682)	416,952 (370,419)
Otros activos	4,330,698	4,358,015	4,330,698
Otros activos	4,330,698	4,358,015	4,330,698
TOTAL ACTIVOS	€ 36,711,221,154	34,587,346,905	33,916,555,132
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	€ 25,112,645	22,720,587	17,840,471
Otras cuentas por pagar diversas	25,112,645	22,720,587	17,840,471
Otros pasivos	1,960,098	455,119	302,649
Otros pasivos	1,960,098	455,119	302,649
TOTAL PASIVOS	€ 27,072,743	23,175,706	18,143,120
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	€ 26,014,386,470	24,366,546,259	24,366,546,259
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	-	-	(815)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10,197,624,940	8,943,182,201	8,943,182,201
Resultados del periodo actual	472,137,001	1,254,442,739	588,684,367
TOTAL PATRIMONIO	€ 36,684,148,411	34,564,171,199	33,898,412,012
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 36,711,221,154	34,587,346,905	33,916,555,132
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS	€ 1,725,200	-	16,493,440
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 9,752,194,984	5,753,706,249	-
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	-	-	3,867,599,105

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS

Al 30 de junio 2021

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2021	Junio 2020	Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
			2021	2020
Ingresos financieros				
Por cartera de crédito	686,473,927	872,820,612	317,146,046	402,658,216
Por ganancias en diferencias de cambio	1,159,151	3,789,346	1,159,151	(1,026,020)
Por otros ingresos financieros	4,588,745	815	1,865,321	-
Total de ingresos financieros	692,221,823	876,610,773	320,170,518	401,632,196
Gastos financieros				
Por pérdidas en diferencias de cambio	-	-	(371,902)	-
Total de gastos financieros	-	-	(371,902)	-
Por estimación de deterioro de activos	21,622,662	173,455,858	29,070	168,516,278
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	6,435,395	242,854,717	4,373,279	235,291,007
RESULTADO FINANCIERO	677,034,556	946,009,632	324,886,629	468,406,925
Otros ingresos de operación				
Por otros ingresos operativos	346,424	14,707,994	251,424	14,707,994
Por cambio y arbitraje de divisas	-	6	-	6
Por comisiones por servicios	5,759,407	652,404	1,872,908	(6,762,814)
Total otros ingresos de operación	6,105,831	15,360,404	2,124,332	7,945,186
Otros gastos de operación				
Por bienes realizables	411,364	-	-	-
Por otros gastos operativos	210,592,022	372,685,669	166,985,409	188,152,933
Total otros gastos de operación	211,003,386	372,685,669	166,985,409	188,152,933
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	472,137,001	588,684,367	160,025,552	288,199,178
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 472,137,001	588,684,367	160,025,552	288,199,178

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 10,747,624,354	9,819,784,391	9,198,249,540
Administración Pública	3,787,520,822	11,172,166	-
Pesca y acuicultura	40,228,220	11,172,166	-
Industria manufacturera	4,985,338,043	4,683,555,594	4,443,290,608
Comercio	8,505,339,179	124,626,151	116,022,764
Servicios	3,660,861,817	13,905,247,401	14,418,207,007
Transporte	246,647,995	167,919,566	177,776,769
Actividad financiera y bursatil	997,073,322	1,106,957,428	1,219,562,177
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	270,004,138	-	-
de inmuebles	110,689,123	193,800,359	227,250,421
Hoteles y restaurantes	215,967,908	224,491,195	225,905,442
Enseñanza	-	65,574,671	43,794,323
	<u>33,567,294,921</u>	<u>30,314,301,088</u>	<u>30,070,059,051</u>
Más Productos por cobrar	179,930,904	176,680,224	198,348,869
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(294,378,042)	(265,160,672)	(280,478,901)
Estimación por deterioro	(160,141,244)	(139,084,406)	(139,557,539)
	<u>¢ 33,292,706,539</u>	<u>30,086,736,234</u>	<u>29,848,371,480</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Al día	€ 32,593,138,228	29,303,490,006	27,938,040,622
De 1 a 30 días	891,728,793	753,633,934	695,284,037
De 31 a 60 días	20,572,837	102,520,739	280,589,314
De 61 a 90 días	15,886,001	9,835,341	472,018,757
De 91 a 120 días	-	47,748,810	127,542,304
De 121 a 180 días	-	-	154,125,488
Más de 180 días	5,000,000	2,000,000	402,458,530
Cobro Judicial	40,969,062	83,900,092	-
	€ <u>33,567,294,921</u>	<u>30,303,128,922</u>	<u>30,070,059,052</u>

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Número de operaciones	6	7	13
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	€ <u>45,969,062</u>	<u>85,900,092</u>	<u>402,458,530</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	€ 928,187,631	913,738,824	1,729,559,900

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2021:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
4	0.12%	¢ <u>40,969,062</u>

Al 31 de diciembre 2020, créditos en cobro judicial:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
6	0.28%	¢ <u>83,900,091</u>

Al 30 de junio 2020, créditos en cobro judicial:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
12	1.30%	¢ <u>389,743,339</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Créditos vigentes	¢ 174,452,377	167,578,015	159,477,464
Créditos vencidos	4,693,319	6,119,658	25,976,583
Créditos en cobro judicial	785,208	2,982,551	12,894,822
	¢ <u>179,930,904</u>	<u>176,680,224</u>	<u>198,348,869</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2021	¢	139,084,406
Más:		
Estimación cargada a resultados		21,572,277
Traslado de saldos		(92,954)
Ajuste por diferencial cambiario		8,520
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(2,078)
Reversión de estimación contra ingresos		(428,927)
Saldo al 31 de junio de 2021	¢	<u>160,141,244</u>

Diciembre 2020

Saldo al inicio del año 2020	¢	197,505,723
Más:		
Estimación cargada a resultados		173,117,759
Traslado de saldos		52,104
Ajuste por diferencial cambiario		22,040,303
Menos:		
Traspaso a insolutos		(10,681,080)
Reversión de estimación contra ingresos		(242,950,403)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>139,084,406</u>

Junio 2020

Saldo al inicio del año 2020	¢	197,505,723
Más:		
Estimación cargada a resultados		173,092,840
Ajuste por diferencial cambiario		21,993,265
Menos:		
Traspaso a insolutos		(10,681,080)
Reversión de estimación contra ingresos		(242,353,209)
Saldo al 30 de junio de 2020	¢	<u>139,557,539</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Garantía			
Fiduciaria	¢ 178,366,099	162,133,222	-
Hipotecarias	22,297,497,009	19,106,693,082	6,941,225,608
Prenda	681,818,818	686,037,251	9,345,827,327
Otros	10,409,612,995	10,348,265,367	13,783,006,117
	¢ 33,567,294,921	30,303,128,922	30,070,059,052

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		<u>Cartera de Crédito</u>		
		<u>Directa</u>		
		<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Principal	€	33,567,294,921	30,303,128,922	30,070,059,052
Productos por cobrar		179,930,904	176,680,224	198,348,869
		<u>33,747,225,825</u>	<u>30,479,809,146</u>	<u>30,268,407,921</u>
Estimación para créditos incobrables		(160,141,244)	(139,084,406)	(139,557,539)
Valor en libros	€	<u>33,587,084,581</u>	<u>30,340,724,740</u>	<u>30,128,850,382</u>
Cartera de préstamos				
Saldos totales:				
A1	€	1,008,602,568	1,113,040,692	-
C2		842,768	3,291,111	-
1		32,044,261,888	28,529,599,737	28,705,009,240
2		5,058,261	63,731,314	211,223,591
3		200,306,046	237,251,665	564,763,488
4		434,237,813	443,976,165	186,367,039
5		-	-	181,625,171
6		53,916,481	88,918,462	419,419,392
		<u>33,747,225,825</u>	<u>30,479,809,146</u>	<u>30,268,407,921</u>
Estimación mínima		(135,030,798)	(95,859,116)	(113,288,748)
Valor en libros, neto	€	<u>33,612,195,027</u>	<u>30,383,950,030</u>	<u>30,155,119,173</u>
Valor en libros		33,747,225,825	30,479,809,146	30,268,407,921
Estimación para créditos incobrables		(135,030,798)	(95,859,116)	(113,288,748)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima		(25,110,446)	(43,225,290)	(26,268,791)
Valor en libros, neto	6a €	<u>33,587,084,581</u>	<u>30,340,724,740</u>	<u>30,128,850,382</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	€	32,044,261,888	21,842,129,722	10,202,132,166	80,436,797
A1		1,008,602,569	-	1,008,602,569	5,043,013
		<u>33,052,864,457</u>	<u>21,842,129,722</u>	<u>11,210,734,735</u>	<u>85,479,810</u>
Estimación Específica Directa					
2		5,058,260	2,235,337	2,822,923	152,322
3		200,306,046	174,044,504	26,261,542	7,435,608
4		434,237,813	364,318,252	69,919,561	36,781,372
6		53,916,481	48,983,929	4,932,552	5,177,472
C2		842,768	842,768	-	4,214
		<u>694,361,368</u>	<u>590,424,790</u>	<u>103,936,578</u>	<u>49,550,988</u>
	€	<u>33,747,225,825</u>	<u>22,432,554,512</u>	<u>11,314,671,313</u>	<u>135,030,798</u>

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día	€	32,767,590,605	21,558,452,818	11,209,137,787	83,534,436
Igual o menor a 30 días		853,587,328	789,060,269	64,527,059	1,839,420
Igual o menor a 60 días		-	-	-	105,954
		<u>33,621,177,933</u>	<u>22,347,513,087</u>	<u>11,273,664,846</u>	<u>85,479,810</u>
Estimación Específica Directa					
Igual o menor a 60 días		63,269,187	42,150,709	21,118,478	40,769,468
Igual o menor a 90 días		15,980,996	886,432	15,094,564	3,778,073
Más de 180 días		46,797,709	42,004,284	4,793,425	5,003,447
	€	<u>126,047,892</u>	<u>85,041,425</u>	<u>41,006,467</u>	<u>49,550,988</u>
	€	<u>33,747,225,825</u>	<u>22,432,554,512</u>	<u>11,314,671,313</u>	<u>135,030,798</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2020

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	c	28,523,458,442	18,186,453,734	10,337,004,707	71,743,928
A1		1,119,181,987	477,529	1,118,704,459	5,595,910
		<u>29,642,640,429</u>	<u>18,186,931,263</u>	<u>11,455,709,166</u>	<u>77,339,838</u>
Estimación Específica Directa					
2		63,731,314	61,710,563	2,020,751	409,590
3		237,251,665	224,646,855	12,604,810	4,274,437
4		443,976,165	426,038,900	17,937,265	11,098,827
6		88,918,462	86,631,652	2,286,810	2,719,968
D		3,291,111	3,291,111	-	16,456
		<u>837,168,717</u>	<u>802,319,081</u>	<u>34,849,636</u>	<u>18,519,278</u>
	c	<u>30,479,809,146</u>	<u>18,989,250,344</u>	<u>11,490,558,802</u>	<u>95,859,116</u>
Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Al día	c	1,119,181,988	477,529	1,118,704,459	77,339,838
		<u>1,119,181,988</u>	<u>477,529</u>	<u>1,118,704,459</u>	<u>77,339,838</u>
Estimación Específica Directa					
Al día		28,351,886,034	18,020,730,072	10,331,155,963	14,777,852
Igual o menor a 30 días		749,786,317	713,537,808	36,248,509	75,561
Igual o menor a 60 días		111,848,964	109,868,869	1,980,095	610,133
Igual o menor a 90 días		9,847,080	9,664,113	182,966	94,062
Igual o menor a 180 días		48,340,301	48,340,301	-	241,702
Más de 180 días		88,918,462	86,631,652	2,286,810	2,719,968
	c	<u>29,360,627,158</u>	<u>18,988,772,815</u>	<u>10,371,854,343</u>	<u>18,519,278</u>
	c	<u>30,479,809,146</u>	<u>18,989,250,344</u>	<u>11,490,558,802</u>	<u>95,859,116</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2020

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
Estimación Générica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
1	€	28,705,009,240	16,942,465,948	11,762,543,292	69,087,832
		28,705,009,240	16,942,465,948	11,762,543,292	69,087,832
Estimación Especifica Directa					
2		211,223,591	211,223,591	-	1,056,118
3		564,763,488	520,872,613	43,890,875	13,577,082
4		186,367,039	186,367,039	-	931,835
5		181,625,171	148,786,658	32,838,513	23,730,893
6		419,419,392	416,597,390	2,822,001	4,904,988
		1,563,398,681	1,483,847,291	79,551,390	44,200,916
		30,268,407,921	18,426,313,239	11,842,094,681	113,288,748

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
Antigüedad de la cartera de préstamos		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa					
Al día		28,097,518,085	16,345,731,714	11,751,786,371	67,350,521
Igual o menor a 30 días		701,805,321	691,048,400	10,756,921	1,737,311
		28,799,323,406	17,036,780,114	11,762,543,292	69,087,832
Estimación Especifica Directa					
Igual o menor a 60 días		285,303,954	266,002,995	19,300,959	6,626,826
Igual o menor a 90 días		441,374,361	424,819,400	16,554,960	6,262,837
Igual o menor a 180 días		345,969,972	305,096,503	40,873,469	26,521,181
Más de 180 días		396,436,228	393,614,227	2,822,001	4,790,072
		1,469,084,515	1,389,533,125	79,551,390	44,200,916
		30,268,407,921	18,426,313,239	11,842,094,681	113,288,748

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
1	¢	32,044,261,887	31,963,825,091
2		5,058,261	4,905,938
3		200,306,046	192,870,438
4		434,237,813	397,456,441
6		53,916,481	48,739,009
A1		1,008,602,569	1,003,559,556
C2		842,768	838,554
	¢	<u>33,747,225,825</u>	<u>33,612,195,027</u>

Al 30 de diciembre de 2020		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
1	¢	28,523,458,442	28,457,855,809
2		63,731,314	63,321,724
3		237,251,665	232,977,228
4		443,976,165	432,877,338
6		88,918,462	86,198,494
A1		1,119,181,987	1,107,444,782
C2		3,291,111	3,274,655
	¢	<u>30,479,809,146</u>	<u>30,383,950,030</u>

Al 30 de junio de 2020		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
1	¢	28,705,009,240	28,635,921,408
2		211,223,591	210,167,473
3		564,763,488	551,186,406
4		186,367,039	185,435,204
5		181,625,171	157,894,279
6		419,419,392	414,514,404
	¢	<u>30,268,407,921</u>	<u>30,155,119,173</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(36) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2021

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 546,381,868	572,602,946	434,996,450
Banco Central de Costa Rica	546,381,868	572,602,946	434,996,450
Inversiones en instrumentos financieros	134,885,319,212	148,054,359,961	133,646,268,816
Al valor razonable con cambio en resultados	3,467,717,714	5,202,208,883	-
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	129,621,547,557	141,088,054,191	215,116,247
Al costo amortizado	-	100,004,167	131,877,811,091
Productos por cobrar	1,796,053,941	1,664,092,720	1,553,341,477
Cartera de Créditos	25,557,111,240	22,741,655,708	25,242,779,911
Créditos vigentes	25,814,880,446	22,921,063,273	25,124,275,633
Créditos vencidos	106,272,774	110,874,791	389,780,051
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(381,521,303)	(308,265,463)	(311,769,156)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	(96,917,824)	(66,444,007)	(65,033,999)
Cuentas y comisiones por cobrar	2,038,426	198,395,367	-
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto	2,038,426	198,395,367	-
Otros activos	711,681,699	394,071,324	-
Otros activos	711,681,699	394,071,324	-
TOTAL ACTIVOS	€ 161,702,532,446	171,961,085,306	159,324,045,177
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 155,152,024,290	168,090,921,427	156,487,990,678
A la vista	155,152,024,290	168,090,921,427	156,487,990,678
Cuenta por pagar y provisiones	1,404,970,406	378,106,823	-
Impuesto sobre la renta diferido	1,404,970,406	378,106,823	-
Otros pasivos	439,704,298	697,720,716	373,739,128
Otros pasivos	439,704,298	697,720,716	373,739,128
TOTAL PASIVOS	€ 156,996,698,994	169,166,748,966	156,861,729,805
PATRIMONIO			
Resultado del periodo anterior	€ 3,696,908,092	844,374,416	1,696,790,360
Resultados del periodo actual	1,008,925,360	1,949,961,924	765,525,012
TOTAL PATRIMONIO	€ 4,705,833,452	2,794,336,340	2,462,315,372
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 161,702,532,446	171,961,085,306	159,324,045,177
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	€ 18,884,968,207	16,243,717,176	17,063,188,095
Cuenta de orden por productos por cobrar	€ 17,476,245	6,083,172	13,491,230

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2021

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Trimestre del			
	Junio		1 de abril al	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 3,433,505,945	2,772,657,284	1,661,836,353	1,522,803,153
Por cartera de crédito	575,896,075	541,279,600	262,224,247	263,070,897
Por ganancias en diferencias de cambio	168,230,993	424,475,774	168,230,993	(114,177,317)
Otros ingresos financieros	146,485,933	238,324,650	49,086,828	28,217,704
Total de ingresos financieros	4,324,118,946	3,976,737,308	2,141,378,421	1,699,914,437
Gastos financieros				
Por Obligaciones con el Público	591,362,145	838,902,636	279,045,321	340,201,702
Otros gastos financieros	6,909,090	9,201,452	4,316,890	4,513,201
Total de gastos financieros	598,271,235	848,104,088	180,823,866	344,714,903
Por estimación de deterioro de activos	124,006,230	897,220,618	86,095,616	366,966,425
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	95,686,109	86,625,369	12,536,285	55,858,458
RESULTADO FINANCIERO	¢ 3,697,527,590	2,318,037,971	1,886,995,224	1,044,091,567
Otros ingresos de operación				
Por comisiones por servicios	8,492	10,061	7,512	10,061
Por cambio y arbitraje de divisas	149,139,348	171,826,146	98,061,305	66,801,630
Por otros ingresos operativos	3,251,109	198,031,639	928,647	11,530,193
Total otros ingresos de operación	¢ 152,398,949	369,867,846	98,997,464	78,341,884
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	70,967,328	75,294,973	53,967,671	16,246,332
Por otros gastos operativos	23,505,745	201,702,878	8,476,860	46,382,930
Total otros gastos de operación	¢ 94,473,073	276,997,851	62,444,531	62,629,262
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢ 3,755,453,466	2,410,907,966	1,923,548,157	1,059,804,189
Utilidades trasladadas al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	2,746,528,106	1,645,382,954	1,439,906,128	945,243,432
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢ 1,008,925,360	765,525,012	483,642,029	114,560,757
PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD				
Utilidades trasladadas al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 2,746,528,106	4,265,360,346	1,439,906,128	3,565,220,824
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo , y utilidades propias del fondo	1,008,925,360	643,523,809	483,642,029	(7,440,446)
	¢ 3,755,453,466	4,908,884,155	1,923,548,157	3,557,780,378

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2021	2020	2020
Al valor razonable con cambio en resultados	¢ 3,467,717,714	5,202,208,883	215,116,247
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	129,621,547,557	141,088,054,191	131,877,811,091
Al costo amortizado	-	100,004,167	-
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,796,053,941	1,664,092,720	1,553,341,477
	¢ <u>134,885,319,212</u>	<u>148,054,359,961</u>	<u>133,646,268,816</u>

	Junio	Diciembre	Junio
	2021	2020	2020
Al valor razonable con cambio en resultados	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado	¢ 3,467,717,714	5,202,208,883	215,116,247
	¢ <u>3,467,717,714</u>	<u>5,202,208,883</u>	<u>215,116,247</u>

	Junio	Diciembre	Junio
	2021	2020	2020
Al valor razonable con cambio en otro resultado integral	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 96,702,510,877	-	85,308,513,566
Bancos del Estado	32,919,036,680	141,088,054,191	46,569,297,525
	¢ <u>129,621,547,557</u>	<u>141,088,054,191</u>	<u>131,877,811,091</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la g), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 16,398,042,002	9,538,035,262	14,639,604,654
Industria manufacturera	9,375,580,793	11,398,279,034	7,535,757,981
Comercio	82,487,800	6,000,000	8,000,000
Servicios	65,042,625	2,089,623,768	3,330,693,048
	<u>25,921,153,220</u>	<u>23,031,938,064</u>	<u>25,514,055,684</u>
Más Productos por cobrar	114,397,148	84,427,114	105,527,383
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(381,521,303)	(308,265,463)	(311,769,156)
Estimación por deterioro	(96,917,824)	(66,444,007)	(65,033,999)
	<u>¢ 25,557,111,240</u>	<u>23,049,921,171</u>	<u>25,242,779,911</u>

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Al día	¢ 25,814,880,446	22,921,063,273	25,124,275,633
De 1 a 30 días	106,272,774	-	-
De 31 a 60 días	-	-	215,338,182
De 61 a 90 días	-	110,874,791	-
De 91 a 120 días	-	-	110,874,791
De 121 a 180 días	-	-	63,567,078
	<u>¢ 25,921,153,220</u>	<u>23,031,938,064</u>	<u>25,514,055,684</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Número de operaciones	0	0	0
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 106,272,774	110,874,791	389,780,051
Total de intereses no percibidos	¢ 17,476,245	6,083,172	13,491,230

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Créditos vigentes	¢ 113,727,999	83,557,337	101,292,082
Créditos vencidos	669,149	869,777	4,235,301
	¢ 114,397,148	84,427,114	105,527,383

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Saldo al inicio del año 2021	¢	66,444,007
Más:		
Estimación cargada a resultados		29,967,665
Traslado de saldos		577,449
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		<u>(71,297)</u>
Saldo al 30 de junio de 2021	¢	<u>96,917,824</u>

Diciembre 2020

Saldo al inicio del año 2020	¢	70,058,329
Más:		
Estimación cargada a resultados		23,137,384
Ajuste por diferencial cambiario		2,598,947
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(488,607)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(28,862,046)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>66,444,007</u>

Junio 2020

Saldo al inicio del año 2020	¢	70,058,329
Más:		
Estimación cargada a resultados		23,137,384
Ajuste por diferencial cambiario		1,188,940
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(488,607)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(28,862,047)</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	¢	<u>65,033,999</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Garantía			
Hipotecarias	¢ 472,683,465	489,542,633	5,505,750,234
Prenda	656,536,264	846,792,078	7,181,183,046
Otros	24,791,933,491	21,695,603,353	12,827,122,404
	¢ 25,921,153,220	23,031,938,064	25,514,055,684

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- g) Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		Cartera de Crédito		
		Directa		
		Junio	Diciembre	Junio
		2021	2020	2020
Principal	¢	25,921,153,220	23,031,938,064	25,514,055,684
Productos por cobrar		114,397,148	84,427,114	105,527,383
		26,035,550,368	23,116,365,178	25,619,583,067
Estimación para créditos incobrables		(96,917,824)	(66,444,007)	(65,033,999)
Valor en libros	¢	25,938,632,544	23,049,921,171	25,554,549,068
Cartera de préstamos				
Saldos totales:				
1	¢	25,656,621,303	22,724,893,182	25,225,567,715
2		-	-	216,718,941
3		106,941,923	111,744,568	-
4		271,987,142	279,727,428	112,476,499
5		-	-	64,819,912
		26,035,550,368	23,116,365,178	25,619,583,067
Estimación mínima		(66,036,199)	(61,860,080)	(65,033,996)
Valor en libros, neto	¢	25,969,514,169	23,054,505,098	25,554,549,071
Valor en libros		26,035,550,368	23,116,365,178	25,619,583,067
Estimación para créditos incobrables		(66,036,199)	(61,860,080)	(65,033,996)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima		(30,881,625)	(4,583,927)	(3)
Valor en libros, neto	6a ¢	25,938,632,544	23,049,921,171	25,554,549,068

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	¢	25,656,621,303	3,105,081,349	22,551,539,954	64,141,553
		25,656,621,303	3,105,081,349	22,551,539,954	64,141,553
Estimación Específica Directa					
2		106,941,923	106,941,923	-	534,710
3		271,987,142	271,987,142	-	1,359,936
		378,929,065	378,929,065	-	1,894,646
	¢	26,035,550,368	3,484,010,414	22,551,539,954	66,036,199

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día	¢	25,928,608,445	3,377,068,491	22,551,539,954	64,141,553.00
		25,928,608,445	3,377,068,491	22,551,539,954	64,141,553.00
Estimación Específica Directa					
Igual o menor a 60 días		106,941,923	106,941,923	-	1,894,646.00
		106,941,923	106,941,923	-	1,894,646.00
	¢	26,035,550,368	3,484,010,414	22,551,539,954	66,036,199.00

Al 31 de diciembre 2020

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	¢	22,724,893,182	5,874,960,777	16,849,932,405	59,902,720
		22,724,893,182	5,874,960,777	16,849,932,405	59,902,720
Estimación Específica Directa					
3		111,744,568	111,744,568	-	558,723
4		279,727,428	279,727,428	-	1,398,637
		391,471,996	391,471,996	-	1,957,360
	¢	23,116,365,178	6,266,432,773	16,849,932,405	61,860,080

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día	¢	23,004,620,610	6,154,688,205	16,849,932,405	59,902,720.00
		23,004,620,610	6,154,688,205	16,849,932,405	59,902,720.00
Estimación Específica Directa					
Igual o menor a 90 días		111,744,568	111,744,568	-	1,957,360.00
		111,744,568	111,744,568	-	1,957,360.00
	¢	23,116,365,178	6,266,432,773	16,849,932,405	61,860,080.00

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio 2020

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
1	€ 28,705,009,240	16,942,465,948	11,762,543,292	69,087,832
	28,705,009,240	16,942,465,948	11,762,543,292	69,087,832
Estimación Específica Directa				
2	211,223,591	211,223,591	-	1,056,118
3	564,763,488	520,872,613	43,890,875	13,577,082
4	186,367,039	186,367,039	-	931,835
5	181,625,171	148,786,658	32,838,513	23,730,893
6	419,419,392	416,597,390	2,822,001	4,904,988
	1,563,398,681	1,483,847,291	79,551,390	44,200,916
	30,268,407,921	18,426,313,239	11,842,094,681	113,288,748

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	28,097,518,085	16,345,731,714	11,751,786,371	67,350,521
Igual o menor a 30 días	701,805,321	691,048,400	10,756,921	1,737,311
	28,799,323,406	17,036,780,114	11,762,543,292	69,087,832
Estimación Específica Directa				
Igual o menor a 60 días	285,303,954	266,002,995	19,300,959	6,626,826
Igual o menor a 90 días	441,374,361	424,819,400	16,554,960	6,262,837
Igual o menor a 180 días	345,969,972	305,096,503	40,873,469	26,521,181
Más de 180 días	396,436,228	393,614,227	2,822,001	4,790,072
	1,469,084,515	1,389,533,125	79,551,390	44,200,916
	30,268,407,921	18,426,313,239	11,842,094,681	113,288,748

Al 30 de junio de 2021	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	€ 25,656,621,303	25,592,479,748
3	106,941,923	106,407,214
4	271,987,142	270,627,207
	€ 26,035,550,368	25,969,514,169

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020	Categoría de riesgo:	Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
1	¢	22,724,893,182	22,664,990,462
3		111,744,568	111,185,845
4		279,727,428	278,328,791
	¢	<u>23,116,365,178</u>	<u>23,054,505,098</u>

Al 30 de junio de 2020	Categoría de riesgo:	Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
1	¢	28,705,009,240	28,635,921,408
2		211,223,591	210,167,473
3		564,763,488	551,186,406
4		186,367,039	185,435,204
5		181,625,171	157,894,279
6		419,419,392	414,514,404
	¢	<u>30,268,407,921</u>	<u>30,155,119,173</u>

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tramos mensuales durante un periodo máximo de seis meses.

Al 30 de junio de 2021, se han realizados traslados de recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo.

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Banco Scotiabank	¢ 17,984,599,561	-	-
Banco Promerica	¢ 1,601,444,622	10,198,963,905	-
	¢ <u>19,586,044,183</u>	<u>10,198,963,905</u>	-

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

e) Norma Internacional de Contabilidad No 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

La NIC 12 permite presentar de manera neta los activos y pasivos cuando estos sean de una misma entidad fiscal, el ingreso o gasto se presenta de forma neta, como parte del impuesto sobre la renta total.

En la presentación del plan de cuentas SUGEF debe presentarse cada cuentas de impuestos sobre la renta diferidos de forma separada.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de negocios

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquirente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquirente.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre:

- a) su valor en libros, y
- b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros.

Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos.

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

(38) Cifras de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, no han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2019, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

El Transitorio 1 del reglamento requiere que las entidades reestablezcan la comparabilidad en los estados financieros; sin embargo, para muchas de las partidas no es practicable operativamente establecer esa comparabilidad; y cuando es posible la comparabilidad, esta representa un alto costo en su elaboración para las entidades financieras, por lo que es necesario modificar el transitorio de marras con el propósito de eximir de dicha comparabilidad en la presentación del estado de situación financiera, estados de resultados integrales y estado de cambios en el patrimonio, tanto para la información intermedia como anual auditada del periodo 2020. La comparabilidad se reestablecerá a partir del periodo 2021.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(39) Hechos relevantes y subsecuentes

A junio de 2021, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

Traslados de cargos y observaciones

El 21 de noviembre de 2014, se notifica la Propuesta Provisional de Regularización N°1-10-017-14-124-031-03, que comunica al banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que las sustentan. El total de la deuda tributaria es de ¢3.003.887.889 e intereses de ¢1.079.849.565 correspondientes a los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, en lo que respecta a los rubros presentados, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ¢5.116.774.222.

El 30 de agosto de 2016, se notifica la Propuesta Provisional de Regularización N°1-10-071-16-085-041-03, que comunica al banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que las sustentan. El total de la deuda tributaria es de ¢9.932.739.485 e intereses de ¢2.145.983.333 correspondientes al periodo fiscal 2014.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con las propuestas de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

Al 2 de enero de 2019, el Banco procede con el pago de ¢14.138.113.417 a favor del Ministerio de Hacienda, correspondiente a las sumas determinadas en los procedimientos de fiscalización de los periodos que van del 2010 a 2014, acogiéndose a la amnistía fiscal

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

según se indica en el Transitorios XXIV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas N°9635.

Por ello, no se procedió a realizar la cancelación del primer pago parcial del Banco, en aras de minimizar los efectos económicos de la pandemia a nuestra institución.

Las sumas del pago se presentan como sigue:

<u>Periodo</u>		<u>Impuesto sobre la</u> <u>renta</u>	<u>Multas</u>	<u>Total</u>
2010	¢	679,647,526	33,982,376 ¢	713,629,902
2011		1,059,187,613	52,959,381	1,112,146,994
2012		987,937,205	98,793,721	1,086,730,926
2013		272,356,511	27,235,651	299,592,162
2014		9,932,739,485	993,273,948	10,926,013,433
	¢	<u>12,931,868,340</u>	<u>1,206,245,077 ¢</u>	<u>14,138,113,417</u>

En el mes de junio 2020, correspondía hacer el primer anticipo del Impuesto sobre las Utilidades, sin embargo la administración del Banco de Costa Rica ha decidido acogerse al beneficio que ofrece la Ley de Alivio Fiscal ante el COVID-19 N° 9830, de acuerdo a lo que indica el artículo 2 de la ley y el artículo 8 de su Reglamento, con respecto a la eliminación de los pagos parciales que corresponden efectuarse en los meses de abril, mayo y junio del 2020 por una única vez.

Al 03 de julio 2020 el BCCR publica Ley 9859 “ley para combatir la usura” con la cual define tope en tasas de interés de los préstamos y tarjetas de crédito equivalente a 37,69% anual en colones y 30,36% en dólares, vigentes para el segundo trimestre del 2020. Las tarjetas de crédito del BCR ofrece una tasa de interés del 32% anual, una de las más bajas del mercado al momento de la entrada en vigencia de la Ley 9859, por lo cual no generó un impacto financiero en la partida de ingreso por intereses de tarjeta de crédito.

Por otra parte, la ley establece un monto de salario mínimo no embargable a considerarse en los análisis de capacidad de pago, lo cual implicó la incorporación de este concepto dentro de la normativa de crédito vigente para el producto.

Al 30 diciembre 2020, se realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF23 correspondiente al período 2015, por prescripción, por ¢1.734.981.794.69

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Fusión por Absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica

1. Absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago por el Banco de Costa Rica

Al 10 de setiembre de 2018, mediante la Ley 9605 “*Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica*” se decreta la fusión del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y el Banco de Costa Rica (BCR), mediante la cual este último absorberá al primero y continuará su existencia jurídica como entidad prevaleciente.

La fusión operativa será efectiva dentro de un plazo máximo de sesenta días hábiles posteriores a la entrada en vigencia de la ley, de manera tal que en dicho plazo Bancrédito deberá efectuar, por medio de quien esté ejerciendo su administración, las tareas administrativas u operativas pertinentes para la consolidación del proceso de fusión y absorción, incluyendo la liquidación del personal remanente de la entidad bancaria.

Consecuentemente, como resultado de esta fusión, el Banco Crédito Agrícola de Cartago se extinguirá como persona jurídica, y su patrimonio neto será trasladado al Banco de Costa Rica, del cual formará parte de pleno derecho a partir de la entrada en vigencia de esta ley.

En caso de que al momento de la fusión el patrimonio de Bancrédito sea negativo o inferior al monto requerido para que Bancrédito cumpla con una suficiencia patrimonial mínima igual al indicador de suficiencia patrimonial del BCR a la fecha efectiva de fusión, con un límite mínimo del diez por ciento (10%), dicha diferencia será aportada por el Estado al Banco de Costa Rica, el monto aportado durante el período 2018 fue de ¢18.907.432.694.

Dicho aporte deberá efectuarse de manera inmediata en la fecha efectiva de la fusión, el cual se efectuará disminuyendo el pasivo que tiene Bancrédito con el Ministerio de Hacienda por concepto de captaciones, imputando primero a intereses y luego al principal de la deuda que mantenía Bancrédito con el Ministerio de Hacienda.

Las acciones de las empresas subsidiarias del Banco absorbido se entenderán traspasadas de pleno derecho al Banco de Costa Rica, el cual valorará mantener su operación, o bien, su venta o liquidación, todo dentro del plazo máximo e improrrogable de dieciocho meses calendario posteriores a la entrada en vigencia de esta ley, plazo dentro del cual estará autorizado para fungir como único accionista de tales empresas.

Se autoriza al Banco de Costa Rica para que durante ese periodo se mantenga, para todos los efectos legales, como propietario del cien por ciento (100%) de las acciones de las subsidiarias de Bancrédito, a pesar de que ya cuenta con una sociedad corredora de seguros, a fin de que el BCR determine el futuro de la sociedad.

Vencido tal plazo, la sociedad no podrá mantenerse vigente de forma independiente.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

2. Integración del patrimonio del extinto Banco Crédito Agrícola de Cartago al patrimonio del Banco de Costa Rica

El patrimonio del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), es decir, el conjunto de sus activos, pasivos, contratos, cuentas contingentes y de orden deudoras y, en general, todos sus derechos y obligaciones, todas las situaciones jurídicas subjetivas existentes a la fecha de vigencia de esta ley y de las cuales sea titular, serán integrados de pleno derecho a la esfera jurídico-patrimonial del Banco de Costa Rica (BCR) y, consecuentemente, será reflejada en el balance general a partir de que la fusión dispuesta por esta ley sea efectiva, según lo dispone su artículo 1.

El patrimonio del Banco Crédito Agrícola de Cartago vendrá a incrementar el capital social del Banco de Costa Rica, excepto en la porción correspondiente a los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE) administrados por el banco absorbido, que también pasarán a formar parte del patrimonio del Banco de Costa Rica, pero agregados a la partida de recursos patrimoniales del FOFIDE, de forma que sean gestionados por el Banco de Costa Rica, conforme a la Ley N.º 8634, Sistema de Banca de Desarrollo, de 23 de abril de 2008.

La metodología que se seguirá en la contabilización de la fusión será con base en valores en libros.

El Banco de Costa Rica asumirá la posición jurídica que ostentaba el Banco Crédito Agrícola de Cartago respecto de cualquier relación jurídica preexistente.

Se autoriza al Registro Nacional para que, dentro del plazo previsto en el artículo 1 de esta ley, proceda con el cambio de nombre de propietario a favor del Banco de Costa Rica, así como en la posición de acreedor que ostentaba el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Si en virtud de lo indicado en el párrafo anterior, el Banco de Costa Rica debe asumir la posición contractual de fiduciario respecto de algún fideicomiso en el que ya sea parte como fideicomisario, entonces el fideicomitente deberá sustituir al fiduciario por otro distinto del Banco de Costa Rica, para lo cual queda autorizado de pleno derecho, con el fin de conformarse con lo dispuesto en el artículo 656 de la Ley N.º 3284, Código de Comercio, de 30 de abril de 1964.

3. Sobre los empleados y directivos del Banco Crédito Agrícola de Cartago

Los nombramientos de todos los miembros de los órganos de dirección del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y sus subsidiarias, y de todos los cargos gerenciales del Banco absorbido y sus subsidiarias, que estuvieran vigentes a esta fecha, cesarán de pleno derecho a partir de la vigencia de esta ley.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La liquidación de su personal la efectuará el propio Banco Crédito Agrícola de Cartago, por medio de la Interventoría o por quien esté en ejercicio de su administración al momento de entrar en vigencia la presente ley. El procedimiento de liquidación se realizará de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable a las relaciones laborales de Bancrédito a la entrada en vigencia de esta ley, y deberá ser completado dentro del plazo establecido por el artículo 1 de la presente ley.

Cualquier contingencia laboral que surja posterior a las liquidaciones laborales efectuadas, según resolución judicial en firme, serán tramitadas ante y asumidas por el Estado.

Esta ley no afecta en modo alguno las eventuales responsabilidades, de cualquier naturaleza, que pudieran surgir con motivo del ejercicio del cargo por parte del personal Bancrédito, incluidas aquellas derivadas del accionar de los miembros de los órganos de dirección de este Banco o de sus empresas subsidiarias, así como de quienes ocuparon cargos gerenciales, sin perjuicio de la aplicación de los plazos de prescripción que pudieran corresponder.

4. Otros pasivos o contingencias sobrevinientes

Las eventuales contingencias fiscales derivadas del impuesto sobre la renta que tuviera el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y sus empresas subsidiarias, a la fecha de fusión, no se trasladarán al Banco de Costa Rica (BCR) sino que serán asumidas por el Estado.

En caso de que con posterioridad a la fusión surgieran otros pasivos o contingencias sobrevinientes según resolución judicial firme, incluyendo por cobro de honorarios profesionales de abogados o peritos por procesos judiciales o procedimientos administrativos pendientes, o de cualquier otro tipo que no estuvieran registrados en el balance de situación del Banco Crédito Agrícola de Cartago, o de sus subsidiarias, deberán ser reclamadas y tramitadas directamente ante el Estado.

Respecto a eventuales obligaciones o pérdidas de cualquier tipo, que a futuro puedan originarse a partir de los distintos riesgos propios de los fideicomisos, debido a culpa o negligencia de Bancrédito en su condición de fiduciario y que deban ser asumidas con el patrimonio del fiduciario, deberán ser tramitadas ante y reclamadas directamente al Estado, en complemento con lo requerido en el artículo 642 de la Ley N.º 3284, Código de Comercio, de 30 de abril de 1964.

Con respecto al cumplimiento de la Ley N.º 8204, "Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso No Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, de 26 de diciembre de 2001", en caso de que se

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

lleguen a originar multas o sanciones, derivadas de clientes que provienen de Bancrédito, y que al momento de la fusión esos riesgos no se hayan identificado a pesar de la debida diligencia realizada por el BCR, se exonera a este Banco de toda responsabilidad de lo actuado por parte de Bancrédito durante los cinco años anteriores a la fecha efectiva de la fusión.

5. Liquidación del Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva

Se traslada la administración y la operación del Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) al Banco de Costa Rica (BCR). Si al extinguirse dicho Fondo queda un saldo positivo de recursos, estos pasarán a formar parte del patrimonio del BCR.

En caso de que el Fondo Cerrado pierda su sostenibilidad en el futuro que origine un déficit actuarial para el pago de las pensiones en curso de pago, tal déficit será asumido por el BCR.

6. Disposiciones transitorias

Transitorio I- Se autoriza a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en relación con los indicadores que se mencionan adelante y que se incluyen en el Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas (Acuerdo SUGEF 24-00), o en relación con las normativas e indicadores que a futuro se lleguen a emitir o sustituir, para que exceptúe dentro de sus valoraciones los efectos que sobre tales indicadores puedan derivarse de la cartera crediticia que el Banco de Costa Rica (BCR) haya recibido del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), en virtud de la fusión operada por lo estipulado en la presente ley. Lo anterior por un plazo de tres años, contado a partir del cierre mensual próximo al día en que sea efectiva la fusión prevista en esta ley. Los indicadores que se excluirán son los siguientes:

- a) Cartera con morosidad mayor de noventa días sobre la cartera directa.
- b) Pérdida esperada en cartera de crédito sobre la cartera total.

Además, esa misma excepción también se aplicará a cualquier otro indicador regulatorio, de cualquier índole, que se llegue a afectar negativamente durante ese periodo de tres años, como resultado de la fusión.

Transitorio II- El Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) trasladará, dentro del plazo previsto en el artículo 1 de esta ley, la cartera activa que se encuentre deteriorada en las categorías de riesgo D y E cuentas liquidadas - insolutos-, cuyos efectos deberán ser rebajados del valor del patrimonio de Bancrédito que será entregado al Banco de Costa Rica (BCR), a efectos de aplicar los alcances del artículo 1 de esta ley.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Como resultado de ese traslado, se deberá recaudar el indicador de cartera con morosidad mayor de noventa días sobre la cartera directa, el cual debe representar un resultado igual o inferior al que se presenta, a la fecha efectiva de fusión, el BCR para ese mismo indicador, con un límite máximo de tres por ciento (3%) de forma que no se deteriore el resultado del BCR.

Si el resultado de ese indicador en Bancrédito, una vez trasladada la cartera D y E, es mayor del que presenta el BCR, se deberá trasladar a cuentas liquidadas - insolutos-, el monto adicional de cartera deteriorada (de mayor a menor deterioro), con morosidad mayor de noventa días, para que ese indicador sea al menos igual al del BCR, cuyos efectos deberán ser rebajados del valor del patrimonio de Bancrédito que será entregado al Banco de Costa Rica, a efectos de aplicar los alcances del artículo 1 de esta Ley.

Acuerdo de pagos de Fusión de Fusión por Absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica

El Banco y el Ministerio de Hacienda firmaron un acuerdo que permitirá dar cumplimiento a la Ley 9605 “*Fusión por Absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica*”, en donde este último pagará al Estado Costarricense las sumas de US\$50.000.000 y ¢100.000.000.000, más intereses devengados a la fecha de suscripción que ascienden a US\$1.104.639 y ¢5.928.991.551. Para cancelar estos montos, el Banco transfirió por adelantado, el pasado 20 de noviembre, la suma de US\$50.000.000 y los intereses devengados por la deuda.

Además, el Banco emitirá cuatro certificados de depósito a plazo a favor del Ministerio de Hacienda; el primero por la suma de ¢30.052.510.000 con vencimiento al 29 de marzo de 2019. Adicionalmente, se emitirán tres certificados de depósito a plazo a favor del Ministerio de Hacienda, los dos primeros por ¢23.000.000.000, a uno y dos años, mientras que el último por ¢24.000.000.000 tendrá vencimiento a tres años, para un total de ¢70.000.000.000. Estos tres certificados con fecha de emisión 10 de diciembre de 2018.

La estructuración de estos certificados se realizó en concordancia con lo establecido en la Ley No. 9605 del 12 de setiembre de 2018.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Disolución de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros S. A.

El 17 de diciembre de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N°29-18, la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, por disposición de Ley, acuerda disolver la sociedad Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros S. A., de conformidad con el artículo doscientos uno, inciso b) del Código de Comercio y acuerdan nombrar a un liquidador para proceder a realizar la distribución del activo existente de la sociedad en el plazo del ley y de acuerdo al inventario realizado.

Inversiones en propiedades

El banco determina que para salvaguardar la permanencia institucional y no afectar la operación del Consejo Nacional de la Producción, decide suscribir contrato para modificar el área de arrendamiento, de manera que la nueva área de arrendamiento contemple la actual, como la que está utilizando en precario. Por lo antes expuesto, al 31 de enero de 2018, se reclasificaron las sumas correspondientes al terreno y edificio que se mantenían en otros bienes diversos a Inversiones en propiedades.

Declaratoria de alerta sanitaria por COVID-19

Acciones del Gobierno de Costa Rica

El 08 de marzo de 2020, ante el aumento de casos confirmados, el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias dispusieron decretar el estado de alerta amarilla en todo el territorio nacional, ante la emergencia sanitaria ocasionada por la presencia del COVID-19.

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el muy elevado número de personas afectadas como por el extraordinario riesgo para su vida y sus derechos.

La Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, en la sesión extraordinaria del 15 de marzo de 2020 mediante acuerdo número 046-03-2020, recomendó al Presidente de la República declarar el estado de emergencia nacional, según el artículo 18 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo y siguiendo los términos de dicha Ley.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 17 marzo 2020 se aprueba decreto de Alivio Fiscal ante el COVID-19 donde establecen medidas de moratoria en el pago del impuesto sobre la renta (IVA, selectivo de consumo y aranceles, de abril a junio 2020 se deben declarar y podrán pagarse sin cargo por intereses o multas hasta diciembre 2020, se concede un aplazamiento de plazo en el pago, no hay condonación o amnistía.

Además no será necesario pagar el anticipo de renta de los meses de abril a junio 2020 y la exoneración del IVA en alquileres comerciales en los meses de abril a junio 2020.

El 18 de marzo 2020 se firmó la directriz 075-H para instruir a los bancos comerciales del Estado para que, en el ejercicio de su autonomía constitucional, realicen todas las medidas necesarias y efectivas para readecuar los créditos de los deudores afectados por la situación actual.

La directriz insta a los bancos a valorar medidas como las siguientes:

1. Disminución en las tasas de interés según las condiciones de cada crédito.
2. Extensión del plazo de los créditos.
3. Prórroga en el pago del principal y/o los intereses por el tiempo que resulte necesario.
4. Pagos extraordinarios al monto principal sin penalidad.

Reglamento de Información Financiera

A 31 de diciembre 2020, se han pronunciado múltiples normativas con el objetivo de mitigar el impacto del COVID-19 relativas al sector bancario y financiero según el siguiente detalle:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó:

- a. Ampliar al 30 de setiembre de 2021 la opción de renegociar hasta dos veces en un periodo de 24 meses las condiciones pactadas de los créditos, sin que dichos ajustes tengan efectos negativos en el expediente de los deudores en el Centro de Información Crediticia (CIC);
- b. Esta medida abarca a créditos de más de ₡100 millones y aquellos iguales o menores a este monto que ya tengan dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses;
- c. Los créditos de 100 millones de colones o menos que a la fecha han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses, podrán readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021, sin calificar como operación especial; y

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- d. Esta medida permite una tercera readecuación de pago a los clientes que ya tuvieron dos arreglos; que las renegociaciones sean para cualquier operación sin importar el saldo y suspender, por un año, las provisiones contracíclicas (un monto de las utilidades que debían guardar mes a mes), a todas las entidades financieras.
- e. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el lunes 23 de marzo, nuevas medidas de mitigación contra los efectos negativos del coronavirus en la economía de Costa Rica. Dichas medidas son complementarias a las ya tomadas anteriormente, y tienen el objetivo otorgar medidas de acceso al crédito a los deudores afectados.
- f. Medidas con respecto a la Capacidad de Pago: Se acordó mantener a las empresas o personas su nivel de capacidad de pago que tenían de forma previa a los efectos del COVID-19. Esta medida particular tiene como objetivo facilitar las readecuaciones y/o refinanciamientos de los créditos. Dicha medida es temporal hasta el 31 de marzo de 2021.
- g. Medidas con respecto a las Políticas y Procedimientos de Crédito: Una medida que facilitara los procedimientos tanto para el otorgamiento de nuevos créditos como las readecuaciones y/o refinanciamientos de los mismos, donde las entidades financieras podrán omitir, en sus políticas y procedimientos de crédito, la información que ordinariamente piden a sus clientes para verificar su capacidad de pago. Dicha disposición estará vigente hasta el 31 de marzo del 2021. Medidas con respecto a la Suspensión de Clasificación de Irregularidades - Plan de saneamiento: Se acordó suspender, por un año, la disposición que clasifica a una entidad financiera en “irregularidad del tipo 2”, cuando la institución presente pérdidas por seis meses o más, en los últimos 12 meses. Cuando una institución financiera presenta pérdidas por seis meses o más, en los últimos 12 meses, la SUGEF ordena de forma inmediata la implementación de un plan de saneamiento para contrarrestar dicha situación. Es importante acotar, que la SUGEF deberá enmendar los parámetros de determinación de los indicadores de liquidez. Esta medida estará vigente por un periodo de 12 meses.
- h. Medidas con respecto al otorgamiento de Periodos de Gracia: En concordancia con la Directriz 075-H emitida por el Gobierno, se acordó permitir a las entidades financieras el establecimiento de periodos de gracia a los clientes, sin el pago de intereses ni principal. Es importante destacar que esta medida se implementará bajo los criterios de cada entidad financiera, el término de los periodos de gracia será determinado por cada entidad financiera.
- i. Medidas con respecto a la desacumulación de las provisiones contracíclicas: Se acordó permitir a las entidades financieras establecer procesos de desacumulación de

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

las provisiones contracíclicas y clasificarlas como ingresos. Estas estimaciones corresponden al dinero que reservan las entidades financieras para protegerse de riesgos de ciclo económico y/o los efectos del impago de carteras.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Superintendencia General de Entidades Financieras:

- a. Mediante Resolución SGF-0971-2, la SUGEF el pasado 20 de marzo del 2020 acordó la disminución del factor “M” de la fórmula de la estimación contra cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas.
- b. Se acordó establecer en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- c. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- d. Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco Central de Costa Rica

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó las siguientes reformas:

- a. Redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 100 puntos base, para ubicarla en 1,25% anual, a partir del 17 de marzo del 2020;
- b. Adicionalmente, acordó reducir la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo (DON) a 0,01% anual a partir del 17 de marzo del 2020, y las de la Facilidad Permanente de Crédito y la Facilidad Permanente de Depósito del Mercado Integrado de Liquidez a 2,00% y 0,01%, respectivamente; y
- c. Modificar el control del Encaje Mínimo Legal de un 97,5% a un mínimo del 90%: “durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 90% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas”. Dicha medida tiene como objetivo liberar un poco la liquidez diaria en los bancos comerciales del país; sin embargo, es importante acotar que los porcentajes requeridos del Encaje Mínimo Legal no han variado (15% en dólares y 12% en colones).
- d. Con el objetivo de impactar positivamente los mercados de liquidez, a partir del 24 de marzo, el Banco Central participará en los mercados de liquidez de la Bolsa Nacional de Valores (mercado a un día y mercado de recompras) como inversionista en dólares. Además, participará como inversionista en colones en dichos mercados a plazos de un día y hasta treinta días.
- e. El Banco Central ha informado su intención de que estará participando en los próximos días en el Mercado Integrado de Liquidez (el mercado de liquidez de los bancos), con posiciones de inversionista en dólares, a un día plazo.
- f. Mediante la resolución JD-5922/09, la Junta Directiva del Banco Central acordó modificar el Reglamento para las operaciones de crédito de última instancia en moneda nacional del Banco Central de Costa Rica, relacionadas con las reformas necesarias para que las solicitudes de los créditos sean aprobadas mediante una plataforma tecnológica.
- g. Las decisiones se sustentan en el análisis de la trayectoria prevista para la inflación y sus determinantes, los riesgos en ese pronóstico, y el rezago con el que tienen efecto las medidas de política monetaria.
- h. Estas medidas de política monetaria tienen como fin seguir presionando a la baja las tasas de interés en el mercado, y de esa forma aliviar la situación financiera de las empresas y hogares del país.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Medidas adaptadas por el Banco ante la emergencia sanitaria por COVID-19

Se generó medidas en tres áreas:

1) Créditos directos: Se brindará un periodo de gracia total de 6 o 12 meses, en los que el cliente pagará únicamente lo que corresponde a pólizas relacionadas con el crédito, es decir, el capital y los intereses no se les cobrará durante ese periodo, dicho cobro se realizara posterior al periodo de gracia total, y se dará un tratamiento según la necesidad de cada cliente.

Los intereses dejados de pagar se les cobrarán mediante un nuevo crédito que regirá al finalizar el período de gracia.

Para esta nueva operación la tasa de interés será, en colones TBP+1 y en dólares PRIME, según sea la moneda, y por el plazo restante de la operación principal.

En los casos que amerite, se podrá extender el plazo del vencimiento de la operación principal hasta en 11 meses.

Esta facilidad aplica para clientes con menos de 60 días de mora, para las cuales no se hará análisis de capacidad de pago adicional.

2) Tarjetas de crédito: Con referencia a las tarjetas de crédito a solicitud de cada cliente se otorgará un periodo de gracia total por un plazo de hasta tres meses. Durante los meses del periodo de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.

Durante los meses del período de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.

3) Línea de crédito: Se atenderán como situaciones específicas, analizando puntualmente cada cliente para identificar la necesidad y brindarle una solución a su medida.

Como respuesta inmediata para el sector corporativo, el Banco destinará cerca de 100 mil millones de colones para apoyar la liquidez de sus clientes corporativos, readecuando sus operaciones crediticias en créditos directos; para lograr mejorar los flujos de caja de las empresas.

En esta primera etapa, se darán facilidades con énfasis al Turismo y Comercio, que permitirán una solución de mediano plazo, que va entre los 6 o 12 meses en ambas monedas.

En una segunda etapa, se atenderá con mayor énfasis al sector Transporte y Comercial con actividad inmobiliaria, abarcando también otras actividades económicas.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio se han readecuado 22.105, (21.809, para diciembre 2020) operaciones de crédito relacionadas al COVID-19 y se aumentó la estimación de cartera (véase nota 1.J)

Para los clientes del Sector Corporativo, se ha readecuado operaciones crediticias en financiamientos directos que han permitido una solución a mediano plazo, 576 mil millones de colones, y periodos de gracia aplicados a empresas corporativas: 521 operaciones.

Efectos por adopción del Reglamento de Información Financiera

Al entrar en vigencia el Reglamento de Información Financiera, el Banco reclasifica y ajusta los siguientes saldos:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Reclasificación por cambio de categorías de inversiones	0 ¢	225,806,217,067 ¢	0
Ajuste por reconocimiento de activo por derecho de uso	0	36,574,406,412	0
Ajuste deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	1,601,529,951	0
	<u>0 ¢</u>	<u>263,982,153,430 ¢</u>	<u>0</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(40) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 27 de julio de 2021.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.